RECHAZADO POR COMISION DEL SENADO

OPOSICION SIGUE NEGANDO REAJUSTE A LOS TRABAJADORES

Democratacristianos y Comunistas Votaron a Favor

D'JALMA, el moreno defensa de Palmeiras, en el grabado, cree en un triunfo de su equipo. "¿Posibilidades?, dijo, muchas... Católica es un buen equipo, buenos jugadores que conocen su oficio. Son, además locales, pero Palmeira necesita un triunfo y hemos venido a buscarlo. Para eso estamos aquí... para ganar...". Palmeiras llegó a Santiago a las 19 horas de ayer

S.S. DECRETÓ EN LA CORTE PAPAL:

LA MAS DRASTICA REFORMA DESDE LA EDAD MEDIA

SE CUMPLE PLAN DE REALIZACIONES

NOVENTA MILLONES DE ESCUDOS PARA LOCALES ESCOLARES

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

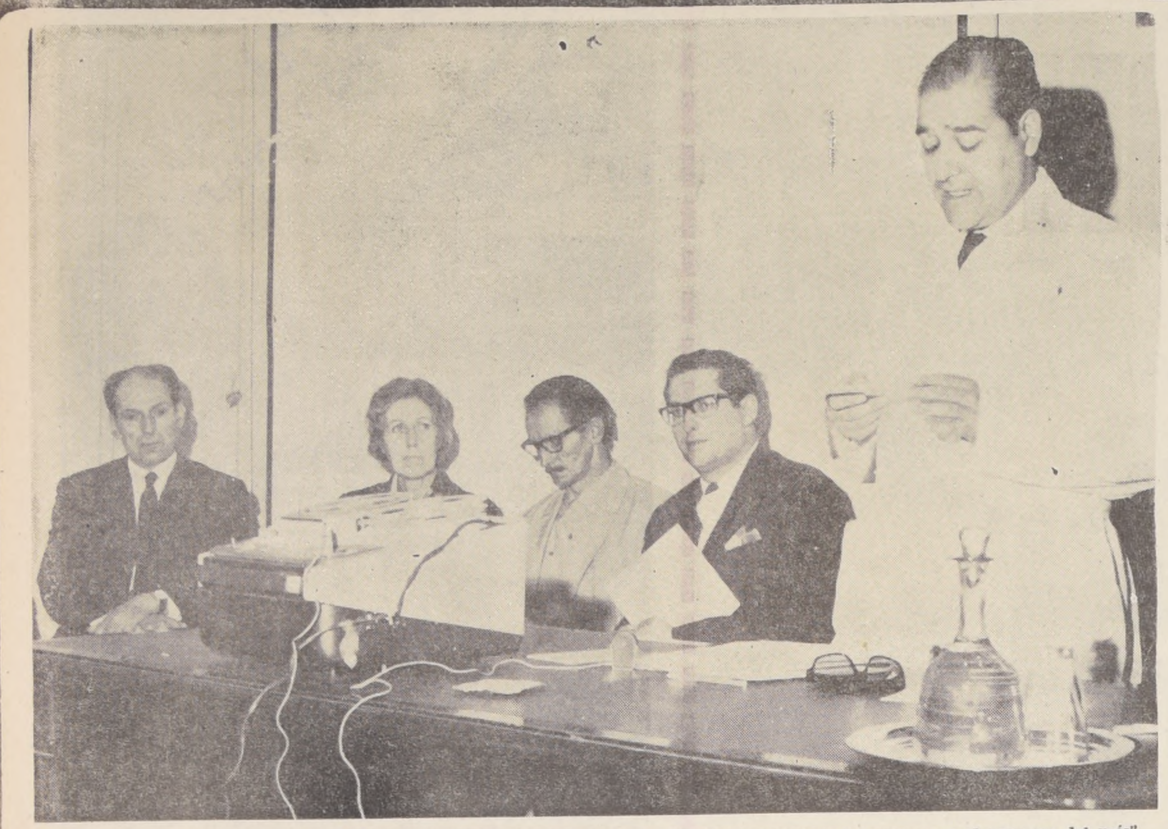
Año LII — Santiago de Chile — Sábado 30 de Marzo de 1968 — Precio: E° 0,50 — Edic. Aérea: E° 0,50 — N° 18.378



Cien escudos debió pagar la Federación de Boxeo de Chile por el rescate de tres pugilistas panamenos que fueron "secuestrados" por alumnos de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica. "Me trataron muy bien", fue la declaración formulada por el mediano ligero, Agustín Vargas, a quien se ve en el grabado custodiado por dos futuras periodistas. El dinero del rescate "nos servirá para la celebración de nuestra semana", explicaron los raptores a LA NACION

AL BORDE DE LA GUERRA GENERAL

ABATIDOS SOBRE EL JORDAN SIETE AVIONES ISRAELIES



"El pueblo y el Gobierno de Chile se han convertido en socios de una gran empresa, la salud de los chilenos y el progreso del país". Así dijo el Dr. Iván Videla, Médico-Director del Area Oriental de Salud y Director del Hospital del Salvador-Tórax, en una reunión celebrada ayer para poner en marcha los Consejos Comunitarios de Salud de esa área. En el grabado, de izquierda a derecha, el Pastor Protestante, Rvdo. Alberto Kupfer; la regidora de Las Condes, Silvia Boza; el Subdelegado de Las Condes, Aldo Trufello; el Subdelegado de Providencia, Marcelino Río Franco, y el Dr. Videla.

E° 90 Millones se Invertirán en Construcciones Escolares

Un total de 180 mil metros cuadrados de edificación escolar con un costo aproximado de 90 millones de escudos, se levantará durante el presente año. El acuerdo fue tomado en una reunión que sostuvo en la mañana de ayer el Ministro de Educación, Máximo Pacheco, con la Comisión Asesora del programa de construcciones escolares.

Durante la conversación se establecieron, además, las prioridades y características relacionadas con la edificación. Se decidió, asimismo, que los nuevos establecimientos que se construyan estarán especialmente destinados a la Enseñanza Media, vale decir, Liceos, Escuelas Industriales, Agrícolas, etc.

La Comisión Asesora del mencionado programa se encuentra integrada por Renée Viñas, directora de Educación Primaria; Alfonso Bravo, director de Educación Secundaria; Luis Oyarzún, director de Educación Profesional; Patricio Rojas, Subsecretario de la Cartera; Hernán Monckeberg, presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales; Edgardo Boeninger, director de Presupuesto del Ministerio de Hacienda; representantes de la CORVI y de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

ECA Abastece de Alimentos Isla Róbinson Crusoe

La ECA está cargando en Valparaíso en la goleta "Juan Fernández", 22 toneladas de mercaderías surtidas para el abastecimiento de los pobladores de la Isla Róbinson Crusoe.

Este cargamento comprende leche en polvo, leche condensada, alimento para guaguas, fideos, maíz, jabón de lavar, escobillas de lavar, detergentes y parafina.

La inversión de este envío se estima en 34 millones de pesos y permitirá completar la línea de productos del almacén que la Empresa de Comercio Agrícola mantiene en esa subagencia.

COMPRAS DE TRIGO

Las oficinas compradoras de la ECA han adquirido hasta el 25 del mes en curso un volumen que llega a 1.134.488 quintales métricos del cereal. El año pasado a la misma fecha, las compras fueron de 933.892 quintales métricos.

De las 96 oficinas compradoras **abiertas desde Coquimbo a Puerto Montt, han terminado sus labores en el Norte Chico y la Zona Central, 10 oficinas. Estas oficinas compraron el año pasado 31.917 quintales, y en el presente año llegaron a 56.539 quintales.**

Con estas adquisiciones efectuadas por la ECA se favorece notablemente a los pequeños y medianos agricultores, que reciben un pago justo y al contado.

AHORRO EN DESCARGA MARITIMA

El Departamento de Operaciones Portuarias de la ECA ha realizado un estudio sobre los costos de descarga en 1967. En ellos se señala que la Empresa ha logrado en dicho año una economía, en relación con el año anterior, de E° 442.053, a pesar de haber tenido un incremento de 42.227 toneladas más de descarga que en 1966.

CENTRO "HIJOS DE CHAÑARAL", DE ANIVERSARIO

Con una comida bailable celebra hoy sus treinta y dos años de existencia el Centro "Hijos de Chañaral", institución que con más de doscientos adherentes ha realizado una intensa labor de carácter social. Este centro tiene su sede en Olivares 1678 y en este local tendrán lugar los actos aniversarios.

SOCIEDAD DE FOMENTO REALIZO JUNTA ANUAL

La 84.a Junta General Anual Ordinaria de Socios celebró ayer la Sociedad de Fomento Fabril. Durante la reunión se procedió a proclamar a los Consejeros que obtuvieron las primeras catorce mayorías en la elección destinada a renovar parcialmente el Consejo Directivo.

La más alta votación correspondió a Ernesto Pinto Lagarrigue, quien totalizó 1.147 sufragios. A continuación fueron designados: Patricio Huneus, Vicente Echeverría, Fernando Tietzen, Fernando Smits, Sergio Markmann, Gustavo Ross, Renzo Arata, Agustín Edwards, Germán Picó, Odoardo Moltedo, Hernán Elgueta, Domingo Arteaga Garcés y Eduardo Zañartu.

A continuación, la Junta aprobó la Memoria Anual, en la cual se reseña la labor efectuada durante el último período, además del Balance financiero del mismo ejercicio.

Fueron, asimismo, reelegidos miembros de la Comisión Electoral: Carlos Hoerning y Jacques Katz, como titulares, y Rodolfo Opazo y Pedro Krassa, como suplentes.

EN FUNCIONES CONSEJOS COMUNITARIOS DE SALUD EN EL AREA ORIENTE

El individuo, la familia y la comunidad no son elementos pasivos en el plan y ejecución de las actividades sanitarias, sino que hay plena conciencia de que los programas de salud pública sólo pueden tener éxito cuando son una resultante de las inquietudes e intereses de la comunidad organizada para tal fin. De otra manera no pasaran de ser, sino simples prestaciones de servicios asistenciales y sanitarias de índole paternalista o impositivo". Así dijo el doctor Iván Videla Vásquez, Médico Director del Hospital Del Salvador-Tórax y Jefe del Area Hospitalaria Oriente, en una reunión efectuada en la mañana de ayer en el auditórium de dicho establecimiento para poner en marcha los Consejos Comunitarios de la Salud señalados en el Decreto Supremo N.o 250 del 15 de mayo de 1967.

Además del doctor Videla, en la mesa de honor se encontraban presentes, entre otras personas, los Subdelegados de Providencia, Marcelino Río Franco, y de Las Condes, Aldo Trufello, representantes del Alcalde Fernando Castillo, de La Reina; la regidora de Ñuñoa, María Marchant; el Pastor de la Iglesia Protestante, Rvdo. Alberto Kupfer; la regidora de Las Condes, Silvia Boza; el Mayor Comisario de Carabineros de Providencia y Las Condes, Arturo Adriazola; el capitán Krumm, en representación del Director de la Escuela de Telecomunicaciones, coronel Gustavo Alvarez; el Subdirector del Hospital del Tórax, doctor Raúl Cifuentes, y otras personas.

Después de dar a conocer los objetivos del Decreto Supremo que crea los Consejos Comunitarios de Salud, el doctor Videla hizo diversos alcances acerca de la situación de salud del Area Hospitalaria Oriente, expresando que "en los países donde los niveles de desarrollo social y técnicos varían grandemente, generalmente cada grupo cultural de la población responde en forma distinta al impacto de la enfermedad, partiendo de los vastos recursos de la imaginación humana, su propio complejo de soluciones e ideas que abarcan, desde los valores generales sobre salud, enfermedad, normas de prevención, diagnóstico y curación, hasta la conquista de una farmacopea de valores desiguales y el establecimiento de la cabeza de la institución en las extrañas variantes del médico popular.

"La actitud de la comunidad hacia los Servicios de Salud y la medicina, agregó, es una variable muchas veces trascendente para el éxito de nuestras prestaciones. Concientes de esta realidad hemos emprendido una serie de estudios que nos ayudará a la mejor comprensión de nuestra comunidad y reorientarán nuestras acciones para darles mayor eficacia".

Se extendió en seguida a la labor asistencial de los Consultorios existentes y de la Oficina de Educación Sanitaria, para decir después: "Queda mucho camino por recorrer: todavía mueren 47 niños menores de 1 año por cada 1.000 que nacen vivos, y la mitad de ellos antes de cumplir el primer mes de vida. Todavía estamos atendiendo enfermedades totalmente evitables, como que en 1967 se registraron sólo en el Hospital del Salvador 799 casos de TBC. 134 casos de sífilis, 184 de tifoidea, cifra que cubre de vergüenza y que se usa internacionalmente como indicador de miseria, 40 casos de difteria, 222 de sarampión, 1.600 de accidentes de envenenamiento, vale decir, que el año recién pasado hubo 3.874 personas hospitalizadas y que por esos mismos daños se generaron 82.091 consultas, que con la tecnología actual son consideradas como prevenibles, que obligaron a un gasto de 834.932 escudos, cifra que pudo haberse aprovechado en producir más salud y no en reparar enfermedades".

En otra parte de su intervención, el Director del Area Hospitalaria dijo: "Hay que crear nuevas actividades y servicios complementarios. Había que aprovechar intensamente la función educativa de los colegios, incluyendo y perfeccionado contenidos de educación para salud y realizar una mantenida y sistemática tarea de extensión cultural que abarque poblaciones, sindicatos, Centros de Madres, etc. Esta Area Hospialaria debe ser obra de todos, su sostén no debe limitarse a una partida del presupuesto estatal, requiere calor de espíritu y ayuda concreta de todos en la medida en que puedan darles".

Terminó sus palabras el Dr. Videla diciendo que "el pueblo y el Gobierno de Chile lo han comprendido y a traves del Decreto Reglamentario que crea los Consejos Comunitarios se han convertido en socios de una gran empresa, la salud de los chilenos y el progreso del país. Hay una urgencia de acción conjunta en pro de la salud, dado que la enfermedad no respeta tiempo, edad, lugar o condición".

Finalizada la exposición del Director del Area Hospitalaria se originó un cambio de ideas acerca de la puesta en marcha y acción de los Consejos Comunitarios de Salud, en el que participaron, entre otras personas, los Dres. Lillo, San Martín y Aguilera; las regidoras Silvia Boza y María Marchant; el Director de Obras Civiles de La Reina; el Revdo. Alberto Küpfer, la jefa de la oficina de Educación Sanitaria del Area; los Subdelegados de Las Condes y Providencia, todos los cuales aportaron iniciativas para el mejor éxito de los Consejos y dieron a conocer problemas relacionados con la salubridad de sus respectivos sectores, acerca de los cuales se produjeron diversos acuerdos para solucionarlos.

Por último, se acordó que de inmediato se procediera a formar Consejos Comunitarios de Unidades de Salud en los siguientes Consultorios: Lo Barnechea, República Uruguay, Peñalolén, Villaseca, y el de La Reina que entrará en funciones en los próximos días, los que estarán a cargo de su respectivo médico director. Organizados estos Consejos, se pasará a dar forma al Consejo Comunitario del Area Hospitalaria, el que celebrará su primera reunión el último martes del mes de abril próximo.

TERNA EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION

El profesor Hernán Ramírez Necochea fue designado ayer para encabezar la terna de elección de Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, que será presentada al Presidente de la República. Los demás integrantes de la terna son el catedrático César Bunster y el profesor Pedro Ripoll.

La elección del profesor Ramírez Necochea debió dirimirse en un segundo escrutinio, debido a que ninguno de los cuatro postulantes al decanato obtuvo mayoría absoluta en la primera votación. En este segundo escrutinio, el profesor Ramírez Necochea obtuvo 87 votos, mientras el otro candidato, Genaro Godoy, logró 75 sufragios.

Ciento sesenta y nueve catedráticos y profesores de la Facultad de Filosofía y Educación participaron en la elección, que se inició a las 17 horas, en el Salón de Honor de la Casa Central. Entre los miembros asistentes se encontraban Pedro León Loyola, Amanda Labarca, Pablo Neruda, Roque Esteban Scarpa, Fernando Alegría, Ricardo Kreps, el historiador Guillermo Feliú Cruz, Eugenio Pereira Salas, Jorge Millas, Nicanor Parra. Presidió la votación el Rector, Eugenio González, y actuó de Ministro de Fe, el Secretario de la Facultad, Roberto Vilches.

El resultado del primer escrutinio fue el siguiente: Hernán Ramírez Necochea, 65 votos; Genaro Godoy, 53 sufragios; Rodolfo Oroz, 32 votos, y Julio Villalobos, 19 sufragios.

Hernán Ramírez Necochea, de 51 años, inició su carrera como profesor de historia de colegios secundarios y del Liceo Valentín Letelier. Más tarde ingresó a la Facultad de Filosofía y Educación, donde hasta hace unos meses desempeño el cargo de Decano interino, luego de la renuncia del titular, Julio Heise.

Casado con la profesora de matemáticas Matilde Aguirre, tiene dos hijos. Desde su ingreso a la Facultad, Ramírez Necochea se ha destacado por sus ensayos sobre aspectos universitarios, y sus obras "Historia Económica de Europa"; "Guerra Civil del 91. Sus Causas" y "Antecedentes Económicos de la Independencia de Chile".

Intentaron Cobrar Cheque Lavado por 98 MIL ESCUDOS

Un intento de estafa por casi cien millones de pesos fue frustrado al mediodía de ayer en el Banco O'Higgins. A esa hora, en la oficina central de la institución, se presentó una persona, quien pasó al cajero un cheque solicitando su cancelación.

Este documento era por la suma de E° 98.700, pero al Tesorero del Banco le produjo cierta sospecha y examinó el cheque, descubriendo que éste había sido lavado en sus cantidades esenciales.

La intervención permitió precisar que el original había sido cobrado el 22 de marzo de este año y por la suma de E° 3,780. Fue girado por la Casa de Remates Nicanor Marticorena.

Desconocidos, según se presume ligados al Banco, ya que estos documentos son celosamente archivados, sacaron el documento de los fajos y luego de cambiarle las cantidades y borrarle el timbre de caja, "cancelado", intentaron cobrarlo.

Cuando la persona que presentó a la caja el documento por E° 98.700 se dio cuenta que el documento había sido sometido a examen, huyó, por lo cual sigue ignorándose su filiación.

Precios Oficiales de Productos Hortícolas

Estos son los precios que regirán hoy, y hasta nuevo aviso, para los productos de primera calidad en mercados y comercio minorista:

Acelgas (atado)	$ 520
Ajos (c/u)	190
Apio (mata)	670
Betarragas (atado)	700
Cebollas (c/u)	80
Coliflores (c/u)	880
Lechugas (c/u)	130
Porotos verdes (kilo)	1.400
Porotos granados (kilo)	1.660
Papas blancas (kilo)	410
Tomates (kilo)	1.400
Zanahorias (atado)	590
Arvejas (kilo)	1.200
Papas color	420
Plátanos (kilo)	1.250
Repollos (c/u)	600

Las denuncias se hacen al Subdepartamento de Inspección de DIRINCO 30084 — 30106.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 - Tel 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Un Discurso Esclarecedor

El Partido Socialista se ha ubicado en una curiosa situación de ambigüedad. Participa plenamente en los esquemas de nuestra democracia e incluso uno de sus militantes más característicos ostenta el cargo de Presidente del Senado. Sin embargo, los socialistas son, simultáneamente, quienes más esfuerzos han realizado para dar vigencia a la doctrina de la "vía violenta" como camino de acceso al poder. La contradicción insoslayable entre ambas actitudes ha venido confiriendo últimamente a las actuaciones del Partido Socialista el típico tono de inconsecuencia y oportunismo que ha terminado por definir el estilo político de esta colectividad. Es así como el señor Allende puede manifestarse como el más celoso defensor de nuestra legalidad en sus declaraciones a título de Presidente del Senado, lo que no le impide ser al mismo tiempo uno de los inspiradores de la OLAS, organismo que se propone el derrocamiento de los Gobiernos latinoamericanos sin distinguir sobre su grado de legitimidad jurídica o de auténtica representación popular. Así también el señor Altamirano puede exaltar desembozadamente la violencia en discursos y conferencias, lo que no es obstáculo para que el legalista Presidente del Senado le haga llegar su solidaridad "partidaria y combatiente". Esta dualidad del Partido Socialista constituye uno de los fenómenos más representativos de la actual hora política, ya que refleja certeramente la carencia de objetivos concretos y la indefinición de métodos y estrategias que afectan a la extrema Izquierda, haciéndola vagar en exaltaciones demagógicas y meramente negativas.

En esta situación, el Partido Socialista, sin representar nada sustantivo ni poderse ofrecer como una alternativa de poder, ha optado por el ataque ciego e irrazonado contra el Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano, a quienes ha hecho víctimas de una campaña sistemática de obstrucción y desprestigio. Basta revisar los acontecimientos políticos de los últimos meses para advertir cómo la oposición socialista ha logrado superar en saña a los ataques de la Derecha, sin detenerse, para ello, en perjudicar los intereses populares e, incluso, lesionar la composición misma del FRAP, sometiendo a fuertes tensiones la alianza con el Partido Comunista. De hecho los socialistas aparecen dominados por una pasional voluntad de destruir el actual Gobierno y su partido, propósito éste al que subordinan todas sus restantes actuaciones.

De esta manera, resultan profundamente gratuitas y risibles las aseveraciones hechas recientemente por parlamentarios socialistas en el Senado, denunciando al Gobierno por haber desatado una persecución contra su Partido. La acusación se hizo concretamente a raíz de la detención del señor Carlos Altamirano, lo que subraya más enérgicamente aún la gratuidad demagógica de la acusación. El señor Altamirano se encuentra detenido como consecuencia de su exaltación subversiva a la violencia y de sus reiterados vejámenes al Poder Ejecutivo y a las Fuerzas Armadas. Su sentencia emanó de un juicio donde los tribunales chilenos actuaron dentro de la más rigurosa juridicidad y haciendo uso de la total independencia que compete al Poder Judicial. Aún más, el señor Altamirano ni siquiera decidió utilizar los recursos legales de que todavía disponía y prefirió acatar la sentencia sin apelar, a fin de beneficiarse con la figura de mártir, trabajosamente buscada por él y su Partido, para tener un argumento más que enderezar contra el Gobierno y que pudiera serles útil en la campaña de oposición integral a que están abocados.

Por esta razón, las palabras del senador Aylwin, respondiendo a las acusaciones del senador Rodríguez, tuvieron una saludable virtud rectificadora y sirvieron para desenmascarar el juego burdo de los socialistas, poniéndolos ante emplazamientos claros y definidos.

Los socialistas no pueden seguir sosteniendo responsablemente una posición contradictoria, como es la defensa de la legalidad, por una parte, y por otra, la instigación sistemática a la vía violenta. Deben aclarar, de una vez por todas, si permanecen dentro del respeto a las instituciones y procedimientos de la democracia o si eligen saltar a la barricada extra legal. Deben definir si aspiran a un poder democrático o si sueñan con un poder que incurra en todos los excesos de la dictadura totalitaria. Actualmente los socialistas se mantienen, como Partido, dentro de la ley, pero al mismo tiempo aparecen como los instigadores de actos delictivos en que incurren elementos inmaduros e irresponsables. Esta cómoda ambigüedad no puede ser tolerada por la opinión pública nacional. La misma radicalidad de la oposición socialista autoriza a exigir de ellos una definición radical. La ciudadanía está en su derecho de saber a qué atenerse. Los fantaseos ideológicos pierden su inocuidad cuando, como ha ocurrido últimamente, logran arrastrar a unos cuantos a excesos que una comunidad no puede tolerar en beneficio de su propia subsistencia. La siembra de vientos del Partido Socialista ya ha mostrado sus primeros brotes. Por eso es necesario que los sembradores se definan de manera responsable e inequívoca.



En el grabado aparece el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Sergio Ossa Pretot, en los momentos en que realiza una visita inspectiva a una de las localidades de la provincia de Colchagua. El Ministro viajó acompañado por altos jefes de los diversos departamentos de su Ministerio con el fin de imponerse del grado de avance de las obras que se ejecutan en la zona Su regreso está fijado para el mediodía de hoy

POSITIVAS OBRAS EN LA PROVINCIA DE COLCHAGUA

L MINISTRO de Obras Públicas y Transportes, Sergio Ossa Pretot, inició en la mañana de ayer su visita a la provincia de Colchagua, que culminará a mediodía de hoy.

El programa de visitas consulta las localidades de Tinguiririca, Chimbarongo, Placilla, Peralillo, Estero Los Patos, Pichilemu, Cahuil, Santa Cruz, San Fernando, Marchigüe y Rosario de lo Solís.

El Ministro Ossa Pretot viajó acompañado por el Director General de Delegaciones Zonales, Hugo Valenzuela; el Subdirector de Obras Sanitarias, Hugo Hinrichsen; el Director de Arquitectura, Edwin Weil; el ingeniero de Vialidad Mario Igualt; el jefe de Operaciones de Promoción Popular, Luis Miquel, y el jefe del gabinete ministerial, Fernando Sepúlveda.

FINALIDAD

El Ministro se dirigió a la zona con el fin de conocer los problemas que afectan a la provincia en lo referente a aquellas materias que corresponden a su Cartera. Con tal motivo, el personero de Estado ha tomado contacto con los jefes de obras públicas, dirigentes de poblaciones y autoridades locales respectivas, quienes le han informado sobre el estado en que se encuentran las obras que actualmente están en construcción.

AUTOCONSTRUCCION

A su llegada a Tinguiririca el Ministro fue recibido por la Directora de la escuela local, Sara Ferrer, y por el Presidente de la Junta de Adelanto, Raúl Córdova. Este último le expresó el interés de la comunidad por contribuir materialmente en la construcción de un grupo escolar.

En su recorrido por Chimbarongo, el Ministro inspeccionó el terreno donde se levantará la población "Desiderio Meza", gracias a los esfuerzos de la comunidad organizada.

En San Fernando, Ossa Pretot asistió a diversas reuniones, entre ellas la que efectuó con la Confederación de Juntas de Vecinos, cuyo presidente, Guillermo Farías, lo impuso de las obras realizadas por los propios pobladores en su afán de alcanzar un mayor grado de progreso y bienestar. Farías agradeció la colaboración financiera que les prestara Promoción Popular y la Intendencia, ayuda que les permitió salir adelante con sus aspiraciones.

En esa oportunidad el Ministro hizo presente que la promulgación de la Ley de Juntas de Vecinos significará un gran avance para la comunidad, pues ésta tendrá expresión propia.

INVERSIONES EN NUEVAS OBRAS

200 mil escudos han sido destinados para la pavimentación del camino que une a San Fernando con Pichilemu, expresó el Ministro Ossa Pretot, en reunión con el Centro para el Progreso de San Fernando. Agregó que otros 400 se han asignado para el camino entre San Fernando y Puente Negro. Por último, señaló que la construcción de los puentes Antivero N.o 2, Los Moros, Las Garzas, El Molino y La Palmilla significó una inversión de 5 millones de escudos.



Un vistazo a Chile

UN PAIS EN MARCHA

por QUASAR

Gagarin: Primer Paso de un Largo Camino

El 12 de abril de 1961 se inició una nueva era para la historia humana: quedó demostrado en forma práctica que el hombre estaba capacitado para penetrar en el Cosmos y enfrentar con éxito los efectos de la ingravidez. Ese hombre, que arriesgó su vida para demostrar esta nueva posibilidad de sus semejantes para satisfacer su insaciable sed de aventuras, ha muerto en un accidente aéreo, a la temprana edad de 34 años.

La vida de este hombre sintetiza una de las ambiciones más largamente acariciadas y también más enigmáticas, que se agitan en el milagroso y siempre sorprendente espíritu humano: la de abandonar su planeta y partir en búsqueda de nuevos mundos dentro de la densamente poblada Galaxia. Este hombre, que se inmortalizó al cabo de 108 minutos de vuelo, durante los cuales dio una vuelta completa en torno a la Tierra, tuvo un destino corto y glorioso, como el que prometieran los dioses a Aquiles. Yuri Gagarin no ha muerto, porque es precisamente ahora cuando nace a la vida de los auténticos precursores de la humanidad.
rio.

No importa que haya sido comunista. No importa que haya nacido en Rusia. No importa que detrás de su hazaña pudiera cobijarse la simple ambición de una ideología por demostrar que solamente ella es capaz de grandes realizaciones en el campo científico. Todo ello es secundario. Tanto o más secundario que el orgullo de Hitler cuando las V-2 comenzaron a bombardear Inglaterra. Porque por encima de todo eso fulgura la realización auténtica de una gran hazaña, que demuestra la infinita capacidad de valor y serenidad que puede alcanzar el hombre.

Con Gagarin quedó abierto el camino hacia las estrellas. Sea descabellada o no la aventura del espacio; sea posible o no darle un mejor destino a los millones que invierten los países en sus experiencias espaciales; se compensen o no a la larga los gastos y sacrificios en vidas humanas que esta tarea demanda, hay un hecho irrebatible detrás de todas estas consideraciones: la inquebrantable voluntad del hombre de llegar a los astros, "porque están allí", glosando la respuesta de un célebre alpinista.

El hombre cree que es bueno y útil para el destino de la humanidad llegar a la Luna. Cree que la felicidad humana no puede programarse en conformidad a meros cálculos estadísticos. No cree que el destino del hombre deba cifrarse en la construcción de escuelas y hospitales exclusivamente. Porque construyendo escuelas y hospitales, solamente se obtiene eso: hospitales y escuelas. En cambio, ¿qué hay en los demás planetas? ¿Qué secretos se albergan en los astros que giran en torno al Sol, acompañando a la Tierra desde los albores de la creación? ¿Qué nuevas puertas se abrirán a los ojos de los futuros astronautas cuando recorran los caminos de los astros?

Porque siempre es necesario recordar que muchos de los grandes descubrimientos del hombre fueron hechos cuando buscaban cosas distintas a las encontradas. Pero para que esto ocurra, es necesario, precisamente, buscar cosas nuevas.

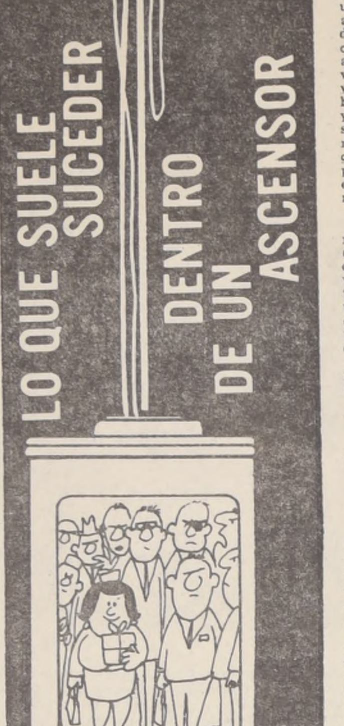
Y Yuri Gagarin tuvo precisamente esa gran virtud: mostrarle al hombre del siglo XX, que empezaba a desesperar ante la falta de nuevos mundos por conquistar, que es posible realizar viajes interplanetarios. Que el Universo ya no es inalcanzable. Que esta criatura tan débil, frágil y perecible, como lo es el hombre, ha descubierto una nueva manera para superar sus deficiencias: el vehículo espacial, que ha sido construido para desafiar el infernal rigor del espacio interplanetario.





MATRIMONIO LEON GONZALEZ - ALVAREZ ARAVENA.—

Señorita Gloria Alvarez Aravena, cuyo matrimonio con el Sr. Transito León González se efectuará hoy a las 18 horas en la Iglesia de Lourdes (Lourdes 645).



LO QUE SUELE SUCEDER DENTRO DE UN ASCENSOR

A todos nos toca viajar verticalmente.

Una vez dentro del ascensor, ¿qué hacemos, cómo saludamos, qué tonterías nos es preciso intercambiar?

¿Dónde poner los paquetes ajenos; dónde, las señoras que no saben si entrar ellas o entrar sólo el paquete, y nosotros ignoramos cuál es el botón que hay que oprimir?

Nuestra tristeza y taciturnidad se manifiestan espléndidamente en los viajes en ascensor. Si alguien, por casualidad, hace algo en favor de los demás, como sostener una puerta que se va cerrando a toda fuerza, nos da flojera dar las gracias. O las damos con una voz chiquitita, una voz de ascensor. Porque casi siempre que entramos en él, nos llevamos la gran sorpresa de que hay gente adentro o que suben otros al lado nuestro. Ibamos dispuestos a no intercambiar palabra. Y de repente nos sorprende la necesidad de dar las gracias, y la voz casi no sale.

A veces se encuentra uno, en el ascensor, con gente con la cual no habría querido encontrarse nunca: esa gente que ha girado en la vida de uno, pero muy poco, marginalmente. No tenemos qué decirnos, qué preguntarnos. Suele haber un nexo inesperado —un conocido común— y nos ponemos a hacernos preguntas idiotas acerca de ese señor del que hace años ninguno de los dos hemos sabido nada y que nos importa un pito. En ocasiones no aparece nexo alguno y nos miramos sin saber qué decirnos. Y nos hacemos una reverencia, que hay que prolongar porque el ascensor, esta vez, demora mucho. A veces se va deteniendo de piso en piso, y nuevos invasores se agregan. El hombre que no quiere dirigirnos un saludo y al cual nosotros tampoco queremos saludar, no atina a dónde mirar, lo mismo que uno. Sólo si se produce algún pequeño incidente, como por ejemplo no apretar a tiempo un botón, lo oprimimos todos juntos, reímos todos y nos seguimos haciendo los lesos.

Y continuamos muy apretados, mirándonos directamente a los rostros, sin decir nada. Menos mal que no hay ascensoristas funcionarios que tienen la virtud de hacer caber mucho más gente. Si la capacidad máxima es de seis personas, el ascensorista hace caber otras seis, y uno se encuentra de pronto con la cabeza metida dentro de un diario ajeno o un pecho ampuloso.

De pronto, alguien comprende que no se puede seguir más en silencio, y exclama:

—¡Qué calor!

A lo cual todos respondemos, uno a uno:

—¡Qué calor!

—¡Qué calor!

Suelen subir dos muchachas a quienes la atmósfera ascensoril no afecta. Vienen llenas de juventud hablando y riendo a gritos, y siguen haciendo lo mismo adentro, como si estuvieran solas. Y nos sentimos entrometiéndonos en vidas ajenas. Y, por lo que ellas dicen, aprendemos que Perico hizo un papelón en la fiesta de la Marita y que el Patoto es "caballo". Y ellas se bajan, y nosotros nos quedamos con un jirón de sus vidas privadas. Y como ellas no sienten vergüenza alguna, la sufrimos nosotros por ellas.

Otras veces, una vez que uno ha entrado y se va colocando atrás para no molestar, no entran personas, sino muebles que se van poniendo los unos sobre los otros. Y nos cuesta mucho salir. Nos sentimos, además, muy poca cosa, muy vejados, ya que los muebles pasan a ser los pasajeros a los que hay que dar preferencia, porque son extraordinarios; en cambio, uno es un vulgar usuario de todos los días.

Puede que uno ande con ganas de no ser visto por determinada persona, y cuando va va a echarse atrás, tiene que meterse en el ascensor por culpa de la amabilidad de un tercero que sujeta la puerta y, haciendo exquisitas venias, nos obliga a introducirnos junto con la persona de la que anhelábamos librarnos.

En ocasiones nos toca bajar solos con una dama encantadora. Intercambiamos miradas de observación. Bajamos, nos disponemos a seguirla, pero ya en la calle se ve desmejorada. Esa mujer sólo se ve bien en la intimidad de los ascensores, y lo sabe. Pienso que muchas suben a los ascensores solamente para sentir la admiración que producen nada más que ahí.

Fuera de este último caso, los ascensores suelen ser muy molestos. Viajamos estrechos, nos obligan a sonreír estúpidamente cuando vemos una cara desconocida, a veces son muy lentos, a veces cierran sus puertas con rapidez y violencia, pero en cuanto se echan a perder, exclamamos iracundos:

—¡Otra vez malo...! ¡Es el colmo!

Máximo Severo.

BRILLO Y SOLEMNIDAD EN 150 AÑOS DE LA BATALLA DE MAIPU

CON GRAN solemnidad el país celebrará el próximo 5 de abril el Sesquicentenario de la Batalla de Maipú, que otorgó el triunfo definitivo a nuestra Patria en la lucha por la Independencia Nacional.

Con tal motivo una Comisión Organizadora, presidida por el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, y con el patrocinio del Gobierno, ha programado numerosos actos conmemorativos de esta fecha heroica de nuestra historia patria.

Para dar mayor realce a esta celebración, se han invitado delegaciones extranjeras, integradas por miembros de las Fuerzas Armadas y altas personalidades civiles. La delegación más numerosa que concurrirá será la de Argentina, encabezada por el Comandante en Jefe del Ejército argentino, Teniente General Julio Rodolfo Alsogaray.

Entre las demás delegaciones invitadas destacan la de España, a cargo del Ministro de Ejército, teniente general Camilo Menéndez Toloza; la de Perú, al mando del Comandante en Jefe del Ejército, General José Velasco, y una delegación de Paraguay.

PROGRAMA DE FESTIVIDADES

El Vicepresidente de la Comisión Organizadora del Sesquicentenario y Comandante General de la Guarnición de Santiago, General de Brigada Rodolfo Abe Ortiz, informó sobre los principales actos programados en esta conmemoración histórica.

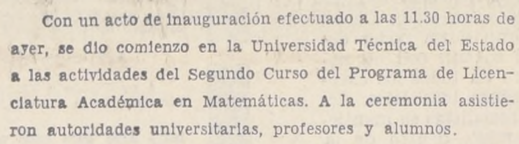
Los festejos se iniciaron ayer, a las 18 horas, en el Campamento de La Victoria de la Chacra Ochagavía, para culminar el próximo 5 de abril, día del Sesquicentenario, con la ceremonia de inauguración del Monumento "Al Abrazo de Maipú" con asistencia del Presidente de la República y autoridades de Gobierno, y la Gran Retreta "Plaza España" de Maipú, por la Guarnición de Santiago.

El programa de celebración del próximo 5 de abril, será el siguiente: 10.15 horas: Ceremonia de Inauguración del Monumento "Al Abrazo de Maipú"; honores al Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva; izamiento de los Pabellones Nacionales chileno y argentino; descubrimiento del monumento; discurso del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona; discurso del Alcalde de la Comuna de Maipú, Luis Ferrada Urzúa; bendición del monumento por el Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez; condecoración de los Estandartes de los Regimientos "Granaderos de San Martín" de Argentina y "Burgos" de España, por el Presidente de la República; colocación de ofrendas florales de Chile, Argentina, España, Paraguay y Perú; inauguración de Placa del Voto Nacional O'Higgins; Te Deum en el Templo Votivo Nacional de Maipú, oficiado por el Cardenal Raúl Silva Henríquez y desfile de las Escuelas Militares y unidades de la Guarnición.

En la tarde, el programa continuará con la presentación a las 18.30 horas de la Gran Retreta, espectáculo escénico militar, realizado en el mismo lugar del Abrazo de los Generales O'Higgins y San Martín.

El próximo 5 de abril ... memorará el Sesqui... la Batalla de Maipú, ... ca decisiva para la ... cia Nacional. La Co... nizadora de estos act... rado un completo p... festividades, que se ... por la concurrencia ... nes militares extran... grabado, el general ... Rodolfo Abe Ortiz, ... de la Comisión, da a ... festejos.

CURSO DE MATEMATICAS EN UNIVERSIDAD TECNICA



Con un acto de inauguración efectuado a las 11.30 horas de ayer, se dio comienzo en la Universidad Técnica del Estado a las actividades del Segundo Curso del Programa de Licenciatura Académica en Matemáticas. A la ceremonia asistieron autoridades universitarias, profesores y alumnos.

Este programa de la UTE, que se inició a partir de 1966 tiene por objeto preparar profesores calificados para ejercer la docencia universitaria, perfeccionar a los maestros en actual ejercicio y, al mismo tiempo, reducir sustancialmente el tiempo necesario para obtener el Doctorado en Matemáticas en una Universidad extranjera.

Durante el presente año, el curso alcanza a un total de 58 alumnos, de los cuales, 24 se dedican con tiempo completo al Programa con el apoyo económico de sus respectivas instituciones.

Instalarán Fábri[ca] de Serruchos

El Ministerio de Economía autorizó la instala[ción, en la] comuna de Santiago, de una industria de serruc[hos y si]rras huinchas para madera.

La demanda de esta herramienta es bastante ... que se gastan 150 mil dólares al año en internar[los, debido] a que no se producen en el país.

La petición fue hecha por la firma Francisco ... Hijos, que invertirá en edificio y puesta en march[a de la in]dustria 125 mil escudos y en maquinarias 11 mil d... inversión será financiada a través de recursos prop[ios y prés]tamos de la CORFO, además de un crédito exter[no para la] maquinaria.

ESTO OCURRIO HOY

30 DE MARZO DE 1965

Por petición expresa del Ministro de Educación, la Secretaría General de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas elabora un plan para ir en ayuda inmediata de los damnificados de la zona afectada por los sismos del 28 de marzo, para lo cual dispone el envío urgente de la mayor cantidad posible de los recursos de que dispone.

— — — —

Desde el día mismo en que se produjo el sismo con caracteres de catástrofe en la provincia de Aconcagua, la alta directiva de la Corporación de la Vivienda, se mantiene en actividad permanente para inspeccionar y evaluar los daños producidos, e iniciar los trabajos de reconstrucción con el Plan de Emergencia aprobado por el Supremo Gobierno y los propios medios con que cuenta la Corporacion.

— — — —

La Comisión de Minería e Industrias de la Cámara de Diputados aprueba el Art 1.o del proyecto del Ejecutivo que legisla sobre la Gran Minería del Cobre y establece un nuevo estatuto para las inversiones mineras.

30 DE MARZO DE 1966

Con asistencia de autoridades comunales y de la Corporación de Servicios Habitacionales del Ministerio de la Vivienda y de Promoción Popular, se realiza la ceremonia de inauguración del alumbrado a gas de mercurio en la población Barrancas.

— — — —

Un plan coordinado que cuenta con la participación del Ministerio de Obras Públicas y la Corporación de Servicios Habitacionales permite llevar adelante una campaña de adelanto comunitario, que se refiere a la instalación de campos deportivos, construcción de plazas y juegos infantiles. Colaboran en esta campaña numerosas organizaciones deportivas y de pobladores, contando también con la colaboración de Promoción Popular y la Dirección de Deportes del Estado.

— — — —

Un convenio de ayuda mutua suscriben el Ministerio de Educación, la Universidad Técnica del Estado y el Servicio de Cooperación Técnica, con el objeto de preparar profesores para la enseñanza industrial. La Universidad Técnica contribuirá con sus aulas, instalaciones, laboratorios y talleres, mientras tanto el Ministerio de Educación presentará anualmente las necesidades de profesores técnicos que plantea el desarrollo de la educación industrial. Igualmente, el Servicio de Cooperación Técnica aportará con los medios técnicos materiales y humanos con que cuenta.

30 DE MARZO DE 1967

La Empresa Nacional de Petróleos entrega una declaración en la cual señala que en trabajos de perforación realizados en el lugar denominado Pampa Larga, situado en la región continental norte del Estrecho de Magallanes, a unos 180 kilómetros al norte de Punta Arenas, fue descubierto un nuevo yacimiento de petróleo. Este nuevo yacimiento abre nuevas posibilidades para la producción de petróleo nacional.

— — — —

El Presidente de la República Eduardo Frei, inaugura oficialmente una de las obras más grandes de la ingeniería chilena, el embalse de "El Yeso", situado en plena cordillera al interior del Cajón del Maipo, a 2.500 metros sobre el nivel del mar. Estuvieron presentes en este trascendental acto, junto al Jefe del Estado, el Ministro de Obras Públicas y el de Agricultura, el Intendente de Santiago, los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y el Director General de Cuerpo de Carabineros; el Director de Obras Públicas y el Cardenal Arzobispo de Santiago.

— — — —

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet declara que el Gobierno de Chile no variará su filosofía fundamental acerca de la inconveniencia de la creación de una Fuerza Interamericana de Paz.

— — — —

Con la asesoría del Ministro de Justicia, Pedro J. Rodriguez, se inaugura la Oficina de Registro Civil de la Población "José María Caro". Este nuevo servicio que beneficia a los habitantes de este popular sector inició sus funciones inmediatamente de inaugurado.

— — — —

Inicia sus actividades la primera Escuela Industrial Vespertina de la comuna de San Miguel, que dará la oportunidad de perfeccionamiento en mecánica y electricidad a los obreros adultos de ese sector.

El acto de inauguración contó con la presencia del Director de Educación Profesional, Luis Oyarzún; el Gobernador del Departamento Pedro A. Cerda, Francisco Rivera, y la totalidad de los 110 obreros matriculados en este nuevo plantel.



Esta noche se verifica el baile social organizado por el Sindicato General de Suplementeros de Santiago, en su sede de calle Arturo Prat 464. En esta oportunidad estará presente S. M. Gladys Ramírez, elegida reina de esta fiesta, quien aparece en el grabado acompañada de su Corte de Honor, durante una visita realizada a LA NACION. Los organizadores de este baile a realizarse a partir de las 22 horas de hoy, han tomado todas las medidas del caso para lograr que esta fiesta alcance relieves extraordinarios.

EN COMISIONES DEL SENADO

RECHAZADO EL REAJUSTE

RADICALES, DERECHISTAS Y SOCIALISTAS SE OPUSIERON A LA IDEA DE LEGISLAR.

Se ha cometido un grave error que produce un impacto de intranquilidad en los trabajadores, dijo Zaldívar.

...razones exclusivamen- ...políticas, radicales, dere- ...as y socialistas, volvie- ...a rechazar el proyecto ...reajuste, en las Comisio- ...Unidas de Gobierno y ...Hacienda del Senado. La ...ión se produjo entre ...17 y las 19 horas de ...luego de tres días de ...tante espera. Y el re- ...do fue: 4 votos a favor ...en contra.

...tal suerte, el informe ...tivo de las Comisiones ...as, se debatirá en el ...ado, entre el martes 2 y ...iércoles 3 de abril, y la ...de legislar sobre tan ...endental materia se vo- ...a las 18 horas de este ...o día.

VOTACION DE AYER

...contra del proyecto ...ron, en las Comisiones ...as, los senadores Fran- ...Bulnes y Pedro Ibá- ...nacionales; Aniceto Ro- ...uez, socialista; Luis Bos- ...y Humberto Aguirre, ra- ...es, y Tomás Chadwick, ...alista popular.

...favor lo hicieron los sena- ...José Musalem e Ignacio ...a, democratacristianos; ...Contreras Labarca, co- ...ista, y Luis Fernando ...go, socialdemócrata.

En la sesión se encontraban presentes el Ministro de Economía y Hacienda, Andrés Zaldívar, y el Ministro de Minería, Alejandro Hales.

Casi al final del debate, también concurrió, durante breves momentos, el Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic.

POSICIONES

Durante el debate fundamentaron sus votos casi todos los senadores miembros de las Comisiones Unidas.

En primer lugar habló el senador Contreras Labarca, quien expresó que el Partido Comunista votaba en general a favor del proyecto, para que hubiera reajuste. Agregó que esto no significaba estar de acuerdo con todas las disposiciones de la iniciativa, ya que su partido rechaza varias de ellas; pero el Partido Comunista estima —terminó diciendo— que el proyecto puede ser corregido durante la discusión de su articulado, en el segundo informe.

En términos más o menos coincidentes se pronunció, a continuación, el senador Luengo, quien reiteró la declaración formulada por el Partido Social Demócrata sobre la materia.

Bossay, a nombre de los radicales, dijo que a juicio de su partido, existen recursos para aumentar el reajuste de 12,5 por ciento, que el proyecto consulta para un tercio de los funcionarios públicos. Al efecto indicó, como fórmula nueva, el reemplazo del impuesto a las herencias, asignaciones y donaciones, que actualmente rinde 16 millones de escudos. Si este impuesto se pagase en forma anticipada —acotó—, se evitaría la evasión y rendiría anualmente unos 220 millones de escudos. También señaló que habían faltado informaciones, por ejemplo, sobre una disponibilidad de 2 mil cien millones de escudos, que se produciría hacia 1969, según la última Carta Intención enviada al Fondo Monetario Internacional. Finalmente repitió las observaciones que su partido ha hecho al proyecto, en favor de los pensionados y el Magisterio.

Bulnes expresó que votaría en contra, porque a juicio del Partido Nacional, no se han cumplido las condiciones que éste puso para votarlo a favor.

"Estas condiciones son, en lo fundamental —anotó—, hacer inmediatas economías en los gastos fiscales".

Añadió que su Partido estima que con los recursos presupuestarios disponibles, más los provenientes de algunos de los nuevos impuestos, que el proyecto señala, no sólo habría financiamiento para el reajuste, sino para mejorar la Escala ANEF y la situación del profesorado.

Rodríguez y Chadwick atacaron el proyecto y la política económica del Gobierno y señalaron, como fuente de nuevos recursos, la tributación al cobre.

Musalem y Palma manifestaron que el rechazo del proyecto correspondía a una actitud de extraordinaria gravedad, sin razones económicas y sociales, sino exclusivamente políticas. Agregaron que el país y los trabajadores no comprenden cómo se posterga la resolución de un problema trascendental ,como es el de devolverle a los sueldos y salarios el poder adquisitivo que perdieron, de acuerdo con una reiterada política antinflacionista, de beneficio para todos. Anotaron que algunas de las fórmulas de nuevo financiamiento, que últimamente se han barajado, son meros espejismos; que no habían escuchado, durante el debate, razones económicas, sino políticas, y con éstas sólo se trataba de crearle al Gobierno un bloque económico y político, para impedirle o dificultarle el programa de transformaciones en que se encuentra empeñado. No puede olvidarse —concluyó diciendo Palma— que situaciones como la presente motivaron hechos críticos, en el pasado, y que por eso se hizo entonces necesaria una reforma constitucional, en virtud de la cual el proyecto de presupuesto presentado por el Ejecutivo se da por aprobado, cuando el Parlamento no se pronuncia en determinado plazo.

—¿Es ésta una amenaza? —preguntó el senador Rodríguez.

—No; sólo es un recuerdo de hechos del pasado —le contestó Palma.

OPINA ZALDIVAR

El Ministro Zaldívar fue abordado por los periodistas cuando se retiraba de las Comisiones Unidas.

Dijo que la votación había sido "el resultado de una mayoría política", no obstante que todos los senadores, que votaron en contra del proyecto, expresaron "inquietud y amargura" por su actitud.

Luego agregó:

—Se ha cometido un grave error, que produce un impacto de intranquilidad en los trabajadores. Yo deseaba la aprobación del proyecto, en general, porque ello permitiría seguir intercambiando opiniones durante la discusión particular de la iniciativa. Espero que de aquí al martes, cuando comience la discusión del Senado, se pueda variar esta actitud. Tengo absoluta confianza y fe en la reanudación del diálogo, para que sigamos buscando un acuerdo que evite al país una situación de grave intranquilidad. Las observaciones al proyecto, que he escuchado, son las ya conocidas. Carecen de fundamento y son injustas para el Gobierno. A través de las nuevas conversaciones, que espero, seguramente se aclararán las cosas.



EN LAS COMISIONES UNIDAS DEL SENADO.—Además de sus diez miembros titulares, a las sesiones de ayer concurrieron senadores y diputados de todos los partidos políticos. De izquierda a derecha: Luis Bossay, radical; Tomás Chadwick, socialista popular; Ricardo Ferrando, democratacristiano, y el Ministro de Economía y Hacienda, Andrés Zaldívar, quien califició de "grave error" el resultado político de la votación, contrario a la aprobación general del proyecto de reajuste. En salas adyacentes a la de las Comisiones Unidas, en la mañana y tarde de ayer se efectuaron varias reuniones, donde siguieron barajándose nuevas fórmulas de financiamiento, que no prosperaron.

TRINCHERA POLITICA



por CASIO

No Toda Autoridad Es Legítima

Es frecuente la invocación del "principio de autoridad" para condenar todo intento de cambio. En nuestro país, en particular, tenemos ejemplos muy repetidos de este procedimiento. El año pasado, cuando los estudiantes de la Universidad Católica de Santiago se rebelaron frente a una autoridad que de hecho había perdido su legitimidad porque ya no respondía a la voluntad mayoritaria de la comunidad, esos estudiantes fueron acusados de atentar contra "el principio de autoridad" y de promover por esta vía el quiebre del régimen institucional establecido. También los campesinos que reclaman las tierras que trabajan y que se rebelan contra un orden agrario atrasado y opresivo, son acusados de "subversivos"; de no reconocer su subordinación a las autoridades patronales y al sistema que les permite a éstos mantener su situación privilegiada.

En verdad, el "principio de autoridad" puede ser invocado con distintos fines. A veces —o mejor, generalmente— sirve para encubrir la defensa de un determinado orden de relaciones vigentes. Porque la autoridad no existe en abstracto. Es autoridad dentro de un sistema institucional dado, determina vinculaciones de mando y obediencia para unos individuos y grupos concretos. En definitiva, establece un tipo de dominación en el seno de una comunidad.

Dicha dominación es legítima sólo en la medida en que todos o la mayoría de los sometidos a ella se sienten interpretados por sus ordenaciones, lo cual, obviamente, es más posible de obtener si son los miembros de la comunidad misma los que eligen a la autoridad. Y, segundo, éstos perciben la legitimidad de la dominación sólo en cuanto el grupo que la ejerce gobierna para el bien de todos, o sea, en la consecución de los intereses generales de la sociedad.

¿Qué ocurría, por ejemplo, en el caso de la Universidad Católica que antes citábamos? Allí la autoridad del Rector y del Consejo Superior se había generado al margen de la comunidad universitaria, sin la participación de sus miembros. Además, éstos percibían que el gobierno de la Universidad no respondía a sus anhelos de modernización, de participación democrática y de servicio a la nación. Por eso los estudiantes cuestionaron la legitimidad del sistema de dominación vigente. Por eso, después de agotar todos los medios de reforma a su alcance, se rebelaron y exigieron el cambio de la autoridad.

Pero, en esa situación, no se podía invocar el "principio de autoridad" y alegar que éste estaba siendo puesto en entredicho por los alumnos. A lo más, al proceder de esta forma, se estaba invocando el "principio de la autoridad ilegítima", que naturalmente es la antítesis del otro. Más profundamente, lo que hacían los defensores del "principio de autoridad" (de una autoridad que era percibida como ilegítima por la mayoría), era racionalizar su defensa del "statu quo". Lo que perseguían no era mantener a la autoridad —encarnada en ese momento por el Rector y el Consejo Superior— en manos de quienes la detentaban, sino poner a salvo **el sistema de autoridad establecido.** Podían, por último, cambiar los hombres: pero lo importante era salvar el sistema tal cual existía entonces. Al invocar el "principio de autoridad" estaban queriendo señalar que no se debían cambiar los fundamentos de esa autoridad: su generación "desde arriba" y sin participación de la comunidad; su derecho a gobernar en forma absoluta, sin sujeción a ninguna regla; su derecho a mandar de acuerdo a su ideología, con exclusión del respeto de la voluntad de otros grupos.

Así, el "principio de autoridad" servía para encubrir otros intereses. Pero al defender la "autoridad" en abstracto, se defendía el sistema de autoridad vigente con mucho mayor fuerza. Al acusar a los "rebeldes" de atentar contra "el principio de autoridad", se ocultaba hábilmente que éstos sólo ponían en duda la legitimidad de una autoridad concreta, la del Rector y el Consejo Superior.

Se puede concluir, entonces, que no toda defensa o invocación del "principio de autoridad" responde al verdadero deseo de hacer respetar los derechos de ésta a mandar. Y, segundo, que no toda autoridad, sino sólo la legítima, tiene ese derecho y debe, por lo tanto, ser defendida.

En un artículo siguiente veremos cómo todo lo anterior vuelve a repetirse, con algunas variaciones, en el caso de los campesinos que luchan por su dignificación y por su derecho a actuar y producir como hombres libres.

Intercambio de Cartas Entre Presidente del PDC y ex Ministro Raúl Sáez

...presidente del Partido ...ócrata Cristiano, Jaime ...illo y el ex Ministro de ...ienda, Raúl Sáez, inter- ...iaron las siguientes car- ...con motivo del alejamien- ...l Ministerio de parte del ...r Sáez:

...NTIAGO, marzo 16 de ...

...ñor don
...me Castillo Velasco,
...sidente del Partido
...mócrata Cristiano.
...esente.

...timado presidente y ami-...

...ro escribirle estas líneas ...agradecerle las expresio- ...on que la Directiva Na- ...l en su declaración del ...14 se ha referido a mi ...s, al tomar conocimien- ...la renuncia que yo ha- ...resentado del cargo de ...ro de Hacienda con que ...onrara S. E. el Presi- ...de la República.

...o que esas expresiones ...n una verdad recíproca ...sentido de que la cor- ...ad del trato hacia mi ...a de Ud. y la Directi- ...ional fueron particular- ...agradables para mí y ...las ideas del Gobierno que ...orrespondió presentar a ...sideración del Consejo ...debatidas con altura de ...y con el más decidido ...ito de aportar puntos de ...que pudieran mejorar ...royectos.

...iera agregar que la ...consideración que reci- ...en mis relaciones con la ...Directiva del Partido ...crata Cristiano durante ...eve permanencia en el ...de Ministro de Hacien- ...a tuve permanentemente ...das las directivas ante- ...dirigentes y parlamen- ...durante mi gestión en ...epresidencia de la Cor- ...ón de Fomento. No sólo ...apoyo y comprensión ...mis actuaciones y conse- ...ayuda en los muchos pro- ...s que me correspondió re ..., sino que además, y lo ...con particular agrado, ...a petición que tuviere ...sombra de no referirse ...legítimo interés sobre una ...nacional o una actividad ...nal. Y en todas esas opor- ...ades, siempre se siguieron ...amente las recomenda- ...técnicas de la Institu...

...de alguna vez, periodis- ...políticos me han pregun- ...sobre mis dificultades con el Partido Demócrata Cristiano. Invariablemente les he contestado lo que ya he expresado más arriba y que, aparte de las legítimas diferencias de opinión sobre la solución de determinados problemas que tenía con algunos miembros del Partido, no sólo no fui interferido en mi tarea sino que recibí una eficaz colaboración.

Ruego por tanto, quiera ser Ud. el portavoz de mis agradecimientos a la colectividad política que Ud. dirige y a los señores consejeros nacionales, algunos de los cuales han llevado su gentileza hasta expresarme personalmente su sentimiento por mi alejamiento del cargo de Ministro y lo que es realmente doloroso para mí, mi retiro del servicio público del país.

Lo saluda con respecto y afecto,

RAUL SAEZ.

Señor
Raúl Sáez
Presente.
Muy estimado amigo:

Tanto el suscrito como los demás miembros de la Directiva y del Consejo Nacional de la Democracia Cristiana, hemos tomado conocimiento de su atenta carta de fecha 16 de los corrientes, en la que usted nos hace llegar sus agradecimientos para con nuestro Partido por las expresiones contenidas en una declaración pública respecto a su alejamiento del cargo de Ministro de Hacienda.

Reitera usted, en esta oportunidad, lo que para nosotros ha constituido un motivo de satisfacción, cual es el permanente y cordial entendimiento que en todo instante existió entre usted y nosotros y el profundo desinterés y altura de miras que siempre se hicieron presentes al debatirse cualquier asunto de Gobierno.

Para la Democracia Cristiana constituye un motivo de orgullo el reconocimiento que usted hace en el sentido de que nunca el trato de nuestros dirigentes con usted se vio empañado por situaciones mezquinas o subalternas. A este respecto, la afirmación suya en orden a que jamás recibió de nuestra parte "ninguna petición que tuviera ni la sombra de no referirse al legítimo interés sobre una tarea nacional o una actividad regional", es un definitivo mentís para quienes, empeñados en desprestigiar a la Democracia Cristiana, aún echando mano de recursos carentes de toda base, tratan de crear ante la opinión pública una imagen distorsionada de nuestra colectividad.

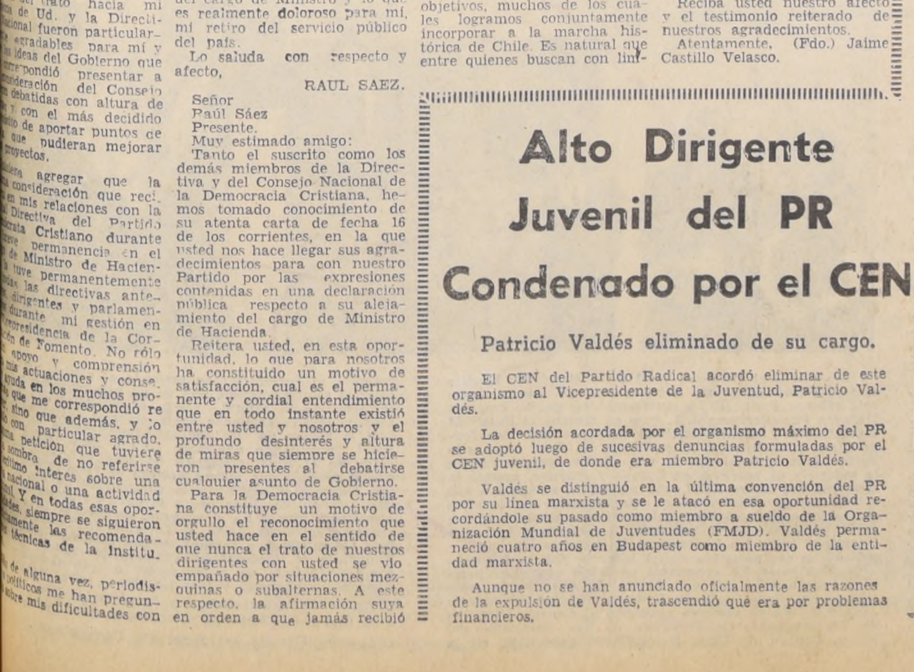
Dice usted muy bien cuando afirma que siempre existió una cabal comprensión entre nuestro Partido y usted. No podría ser de otra manera, ya que esas relaciones estuvieron siempre presididas por una amplia y vigorosa identidad de objetivos, muchos de los cuales logramos conjuntamente incorporar a la marcha histórica de Chile. Es natural que entre quienes buscan con limpieza el mejor camino para dar cima a una noble tarea, las diferencias de opiniones alcancen dimensiones fácilmente superables.

Tal como lo expresamos en nuestra declaración pública, a la que usted alude, lamentamos, muy sinceramente, su alejamiento de un cargo de tanta responsabilidad.

Debo agregar que discrepamos sí, de la última parte de su carta, de aquella en que usted expresa que su retiro del Ministerio de Hacienda coincide con su alejamiento de la vida pública del país. Al respecto, pensamos que una personalidad de tan relevantes merecimientos no puede quedar definitivamente al margen de una etapa histórica, en que el pueblo chileno está forjando un destino en que se conjuguen la justicia, el progreso económico y el desarrollo social. Chile no puede darse el lujo de prescindir de hombres como usted. Por eso nos asiste la confianza de que en el futuro nuevamente habrá de coincidir nuestra acción para consolidar los grandes avances ya logrados.

Reciba usted nuestro afecto y el testimonio reiterado de nuestros agradecimientos.

Atentamente, (Fdo.) Jaime Castillo Velasco.



Alto Dirigente Juvenil del PR Condenado por el CEN

Patricio Valdés eliminado de su cargo.

El CEN del Partido Radical acordó eliminar de este organismo al Vicepresidente de la Juventud, Patricio Valdés.

La decisión acordada por el organismo máximo del PR se adoptó luego de sucesivas denuncias formuladas por el CEN juvenil, de donde era miembro Patricio Valdés.

Valdés se distinguió en la última convención del PR por su línea marxista y se le atacó en esa oportunidad recordándole su pasado como miembro a sueldo de la Organización Mundial de Juventudes (FMJD). Valdés permaneció cuatro años en Budapest como miembro de la entidad marxista.

Aunque no se han anunciado oficialmente las razones de la expulsión de Valdés, trascendió que era por problemas financieros.

ALTAMIRANO NO PUEDE VOTAR EN EL SENADO

El diputado démocratacristiano, Renato Valenzuela, miembro de la Comisión de Constitución de la Cámara señaló que el senador socialista Carlos Altamirano al ser condenado a presidio, pierde legalmente su derecho a participar en las votaciones del Senado.

Sobre la materia el diputado puntualizó:

"La pretensión del senador Aniceto Rodríguez y del señor Faivovich de estimar que el senador desaforado don Carlos Altamirano, tiene derecho a concurrir al Senado y a participar en las votaciones carece, a mi juicio, de todo fundamento legal.

En primer término el artículo 35 de la Constitución Política establece que "desde el momento en que se declare por resolución firme, haber lugar a la formación de causa, queda el diputado o senador acusado, suspendido de su cargo y sujeto al juez competente".

Como esta disposición constitucional no establece hasta qué momento queda suspendido de su cargo el parlamentario, no puede entenderse de otra manera, sino que tal suspensión se mantiene hasta que él cumpla su condena.

Lo dicho tiene su fundamento expreso en el artículo 30 del Código Penal, que dispone: "Las penas de presidio, confinamiento, etc., menores en sus grados medio y mínimo y las de destierro y prisión, LLEVAN CONSIGO LA SUSPENSION DE CARGO U OFICIO PUBLICO DURANTE EL TIEMPO DE LA CONDENA".

Esta suspensión es una pena accesoria anexa a la pena corporal, inherente a ella.

Este es el caso preciso en que se encuentra el senador don Carlos Altamirano.

Ahora bien, nadie puede negar que la función parlamentaria es un cargo u oficio público puesto que el propio artículo 29 de la Constitución Política habla del CARGO DE PARLAMENTARIO, con lo que lo define como tal, es decir, como cargo. Y a nadie tampoco le puede caber duda de que tal cargo es público.

RENATO VALENZUELA LABBE, Diputado miembro de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Cámara Tratará Ataques Contra Reforma Agraria

El miércoles próximo la Cámara de Diputados celebrará una sesión especial para tratar los ataques contra el proceso de Reforma Agraria que llevan a cabo los sectores reaccionarios de latifundistas.

La petición fue solicitada al presidente de la Cámara por los siguientes diputados: Mariano Ruiz Esquide, Bosco Parra, Julio Montt, Sergio Fernández, Wilna Saavedra, Luis Maira, Santiago Gajardo y Fernando Roselot.



Con una cuenta política de Jaime Castillo, presidente del PDC, se inauguró ayer una reunión ampliada de la Mesa directiva de la Democracia Cristiana con los presidentes provinciales de la colectividad. A la reunión citada por la Mesa directiva concurrieron, además, Ministros de Estado, Subsecretarios y los jefes de las Salas de Senadores y Diputados. Según informaron dirigentes del partido de Gobierno, la convocatoria a esta sesión ampliada tiene por objeto intercambiar ideas sobre la marcha del partido en provincias, a la vez que la directiva informará de su labor. En la sesión, luego de la cuenta de Jaime Castillo, se entró a tratar el tema descentralización administrativa, materia que ocupó hasta el cierre de la sesión a las 22 horas. Para hoy, se consulta una nueva sesión de trabajo, teniendo como programa la elección parlamentaria de marzo próximo y la elección de candidatos. La reunión ampliada se clausurará esta noche con una comida que ofrecerá la directiva nacional a los presidentes provinciales en los salones del Círculo Español. En el grabado, se aprecia a un grupo de presidentes provinciales durante el transcurso de la sesión de ayer que se celebró en el nuevo local del PDC (Alameda 1470).



.unta Arenas y la provincia de Magallanes, en general, se está transformando en un nuevo ángulo del turismo nacional hacia el cual pueden converger cuantas corrientes de esta índole interesen al país. La ciudad de Punta Arenas, cuya vista panorámica parcial se observa en el grab ado, poco a poco se ha convertido en un centro de extraordinario interés turístico, Cosa que también ocurre con Puerto Williams y otros lugares de atracción de esa zona.

MAGALLANES

MUNDO NUEVO DEL TURISMO

En la motonave "Navarino", de los registros de la Empresa Marítima del Estado, y bajo los auspicios del Departamento de Turismo de la Compañía Marítima de Punta Arenas S. A. (COMAPA), se ha cumplido recientemente un nuevo Crucero de Turismo, en esta oportunidad, entre Puerto Montt, Puerto Williams y Punta Arenas, seguido de una interesante gira por la región de Ultima Esperanza. Fue ésta la primera vez en que se ha contemplado como escala regular a Puerto Williams, en el Beagle.

Santiago fue el punto de partida del heterogéneo y entusiasta grupo de turistas que tomó parte en ella, viajando en alas de LAN-Chile a Puerto Montt, ciudad que los supo agazajar con la bondad de sus paisajes y el tradicional Curanto en Isla Tenglo, para luego comenzar las singladuras po rla desmembrada, solitaria y bella geografía austral.

Los fiordos nos mostraron las bellezas escodidas en sus intrincados laberintos, con la indefinida variedad y preciosura de sus ensenadas, bahías, islotes y bosques frondosos y... en Puerto Edén, el último reducto de la raza alacalufe, recibió la visita cariñosa de este grupo de cruceristas.

Los glaciares, ríos de hielo que se descuelgan de las cordilleras, como el "Holanda", el "Romanche", el "Italia", el "Francia", el "España" y otros, fueron admirados en toda su majestuosa belleza, para más tarde, surcando las aguas del Canal Beagle, recalar en Puerto Williams, austral posesión chilena, pintoresca y hermosa con su estero del Lauta y la lejana belleza cordillerana "Los Dientes del Navarino".

A una singladura de Puerto Williams esperaba Punta Arenas, que no desmereció elogios a su condición de moderna, limpia, arquitectónica y afectuosa y que fue punto de partida hacia principales atracciones turísticas de Magallanes: el histórico Fuerte Bulnes, Puerto N... tales ,la gigantesca Cueva del Milodón, la monumental S... del Diablo, y luego la sinfonía de bellezas que encierra la ... na del Payne, con sus imponentes cumbres y poé... lagos.

Magallanes es, en sí, mundo nuevo, y sus bellezas una fuente de riquezas que abren una posibilidad eco... mica cierta y tangible.

Así lo está demostrando el hecho de que algunas de las más grandes organizaciones de turismo mundial ya es... orientando hacia este lejano extremo de Chile y Am... sus exigentes turistas, a... llos a quienes ya casi nada queda por conocer y ... quienes al sur de Puerto M... se abre la posibilidad de ... imprev to e inusitadamente hermoso.

Cabe destacar la importancia que tiene para el desarrollo del turismo en Chile la iniciativa de cruceros turísticos hacia la zona austral y que el tr... marítimo aquí descrito se ha efectuado en una nave chilena en loable iniciativa de ... organización también chilena establecida en Magallanes, ... tuvo la audacia de empre... y cumplir una empresa de ... envergadura.

516 Títulos de Dominio

Entregarán en la Población Risopatrón

Quinientosdieciséis pobladores que conjuntamente con sus familias alcanzan el número de 4.500 personas, se verán beneficiados con la entrega de sus respectivos títulos de dominio en la población Alberto Risopatrón de Lo Valledor Norte. La entrega de los títulos la hará la Corporación de Servicios Habitacionales, CORHABIT mañana a las 11 horas.

Al acto, que contará con la asistencia del Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, han sido invitados: el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton; Ministro de Obras Públicas Sergio Ossa Pretot; Ministro de Educación Máximo Pacheco; Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; Alcalde de Santiago, Manuel Fernández y el vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, Agustín Krogh.

La ceremonia de entrega se iniciará con un desfile de la Brigada de Boy Scout ante las autoridades. A continuación, los pobladores realizaran una serie de danzas y cantos folklóricos, finalizando el acto con la entrega de los títulos de dominio a los 516 adquirentes. NN

DISUELTA COOPERATIVA POR DUDOSOS MANEJOS

Fue disuelta la Cooperativa de Huertos Familiares "Manuel Rodríguez" cuya directiva fue acusada por los pobladores de La Florida de ejercer presión sobre ellos, arrancando las cañerías y grifos que abastecían a este sector con agua potable. La disolución fue ordenada por el Ministerio de Economía y el decreto respectivo, de fecha 11 de marzo del presente año se publicó en el Diario Oficial del viernes 29 del mes en curso. Los vecinos de Villa Presidente Frei, los más afectados con los manejos de esta sociedad, celebraron la disolución que pone fin a una cadena de abusos, manejos dolosos y atropellos, embanderando sus residencias y en la noche del viernes celebraron una gran asamblea par atomar nota oficial de la sanción aplicada por las autoridades.

El presidente de esta Sociedad Cooperativa, Eduardo Moreno Jimenez, Receptor de los Tribunales de Justicia y experto hombre de pleitos, demandaba por injurias a sus opositores en el seno de la sociedad e incluso se ha querellado contra LA NACION por haber acogido el reclamo de los pobladores, deberá dar cuenta de los manejos ilegales que condujeron a que se les aplicara esta drástica medida.

CARGOS COMPLETOS

El Decreto 295 del Ministerio de Economía señala, entre otros cargos, los siguientes:

a) La Cooperativa de Huertos Familiares Manuel Rodríguez Limitada, ha desarrollado sus actividades en forma irregular durante dilatados períodos, acusando SERIAS DEFICIENCIAS en su administración, que han generado permanentes conflictos internos entre los miembros del Consejo de Administración que se han sucedido en la dirección de la misma, y sus socios ... .

b) "Se ha comprobado desorden financiero, lo que queda de manifiesto en los deficits que acusan los balances de la gestión económica de la institución".

c) "Se encuentra establecido que la Cooperativa ha contravenido en forma reiterada las disposiciones de la Ley General de Cooperativas, como asimismo, las instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas de la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía".

d) "La gravedad de los hechos denunciados hacen necesaria la adopción de una medida que les ponga término y resguarde debidamente el interés de los asociados".

LA DISOLUCION

El decreto cita en su texto las diversas disposiciones que le permiten aplicar sanciones y medidas precautorias en la mencionada sociedad y dispone lo siguiente:

1.o— Declárase disuelta la "Sociedad Cooperativa de Huertos Familiares Manuel Rodríguez Limitada", de Santiago, cuya existencia y estatutos fueron autorizados el 22 de febrero de 1942.

2.o— Desígnase una Comisión Liquidadora integrada por los señores Rodolfo Figueroa Figueroa, Horacio Ried Undurraga y Julio Cerda Ibáñez, para que en el carácter de mandatarios de la Cooperativa, tomen a su cargo la liquidación del Activo y Pasivo, con facultades para llevar a efecto las adjudicaciones necesarias, extender y suscribir escrituras, practicar inscripciones y subinscripciones, y, en general, cuanto sea conducente para el otorgamiento de títulos de dominio, incluyendo la terminación de las obras de urbanización si fuera procedente. La Comisión tendrá un año de plazo para su labor.

3.o.— Ordena que cesen en sus funciones, tanto el actual Consejo de Administración, que preside Eduardo Moreno Jiménez; la Junta de Vigilancia y cualquiera otra autoridad, Comité o Comisión de la Cooperativa disuelta, debiéndose poner a disposición de la Comisión Liquidadora, toda la documentación, bienes, útiles o enseres, actualmente en poder de los organismos o personas referidas.

PLEITOS Y CUENTAS BRUJAS

La Junta de Vecinos que preside Luis Madariaga y que integran entre otros, Juan Bustamante, Mario Campos, Fernando Zúñiga y Gustavo Ortiz —reconocida oficialmente por las autoridades de La Florida— manifestó ayer a LA NACION que esta medida permitiría normalizar las actividades de la Villa Presidente Frei.

—Por ejemplo —expresaron— la Directiva de la Cooperativa, tanto su presidente Eduardo Moreno Jiménez como el Gerente Guillermo Verdejo González, intentaron presionar a los pobladores arrancando las cañerías y grifos del agua potable. Para ello hicieron valer un convenio suscrito por la disuelta cooperativa con la Dirección de Obras Sanitarias. Ahora, felizmente, todos los vecinos tendrán libre acceso a los pilones instalados en la vía pública, hasta que puedan hacerse las conexiones domiciliarias que se le negaban a los opositores a la directiva removida por el decreto citado.

—Por otra parte —agregaron— existe el presentimiento de que las querellas por injurias con que amenazaba Moreno Jiménez a quienes lo acusaron de malos manejos, sean absolutamente falsas o que haya sorprendido a los tribunales, utilizando timbres y documentos que le eran de fácil acceso.

(La rectificación ordenada a LA NACION por disposición judicial contiene materias absolutamente ajenas al asunto en discusión lo que hace presumir que el funcionario judicial que la autorizó pudo haber sido sorprendido).

—También —añadieron— y siempre en el tema del agua potable, este decreto permitirá normalizar el pago de los saldos insolutos. Al 3 de marzo pasado la Cooperativa debía a la Empresa de Agua Potable de El Canelo los pagos correspondientes al último bimestre de 1966, todo el año 1967 y el primer bimestre de 1968. Sus miembros habían recaudado oportunamente de los pobladores estos derechos y no habían ingresado a la caja de la Empresa las sumas cobradas.

LEY DE LOTEOS BRUJOS

Como el decreto de disolución dictado por el Ministerio de Economía es anterior en algunos días a la promulgación de la ley 16.741 contra los llamados "Loteos Brujos", no fue considerada esta iniciativa en su texto.

La Junta de Vecinos, en representación de los pobladores, requerirá a la Corporación de Servicios Habitacionales —CORHABIT—, que inicie las investigaciones necesarias para normalizar lo que se refiera a títulos, saneamiento y urbanización de la "Villa Presidente Frei", de La Florida.

Como se cita anteriormente, la Comisión Liquidadora está revestida de plenos poderes en lo relativo a escrituras o títulos de dominio, incluso se le facultó para ordenar obras de urbanización.

Hay serios antecedentes que señalar que sitios de este sector habitacional fueron vendidos a más de una persona. Los afectados cuando llegaron a instalarse en sus predios, por los cuales estaban pagando oportunamente, descubrieron que ellos habían sido vendidos a otro poblador....

NIÑOS CHILENOS IRAN A LOS JUEGOS OLIMPICOS DE MEXICO

Niños chilenos podrán participar en los Juegos Olímpicos que se celebrarán próximamente en México. Para eso la Embajada mexicana y el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación han llamado a un concurso de pintura sobre el tema UN MUNDO DE AMISTAD. Las obras deberán tener una dimensión de 46 por 56 centímetros, y podrán enviarse a Alameda N.o 264, pudiendo participar niños entre 7 y 14 años, de ambos sexos. Una niña y un varón podrán viajar así a un gran centro juvenil mexicano que acogerá a gran número de pequeños artistas de todo el mundo, porque este concurso pictórico se está realizando en todo el orbe.

México entero está empeñado en dar a estas Olimpíadas la doble categoría máxima en el deporte y en las artes, como en los tiempos de la Grecia Clásica. Sófocles, Jenofonte, Eurípides o Aristófanes, en los siglos I al IV Antes de Cristo, se ciñeron en la frente las coronas deportiva y poética simultáneamente. Y aún cuando en los tiempos modernos esta dualidad ya no se dá, los mexicanos tienen el propósito de embellecer estas justas hasta límites no conocidos.

El Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación llamó a participar en este concurso a todos los niños de Chile, y se ha anunciado que el plazo de recepción de las obras caducará el 30 de abril, ya que las pinturas seleccionadas por el comité chileno deberán estar en México a más tardar el 15 de mayo.

Los dos premiados podrán así viajar a México con todos los gastos pagados, participar en un gran campamento juvenil y vivir algunas semanas lo que parece un sueño: los Juegos Olímpicos en compañía de niños de todas las razas y de todos los idiomas.

UN MOAI PARA MEXICO

Pero este concurso es solamente una parte de las preocupaciones y objetivos que tiene el Departamento de Cultura y Publicaciones. También, con la fanalidad de dar brillo a la participación chilena en aquel evento deportivo y artístico, ha propuesto la idea de trasladar hasta Ciudad de México uno de los gigantescos moais de piedra desde la Isla de Pascua, para dejarlo instalado en la Avenida Central que conducirá al principal estadio azteca. Así, desde las tinieblas del tiempo, se encontrarán dos civilizaciones fabulosas: la pascuense, que algunos creen vinculada a un continente mítico que habría existido en el Pacífico hace muchos miles de años —la Lemuria—, con la azteca, que otros suponen emparentada con otro continente mitológico que habría existido en el Atlántico: la Atlántida.

Realmente, el traslado y donación de un moai con la finalidad de enriquecer el aspecto cultural de estas Olimpíadas parece plenamente justificado. Nuestra Isla de Pascua estuvo sometida al saqueo, durante muchos años, de cuantas naves recalaron en Hanga Roa y libremente se llevaron cuanto les vino en gana. En numerosos museos europeos hubo un moai mucho antes que en Chile continental.

RADIO Y CONCIERTOS CULTURALES

Hugiel Hernández, Director del Departamento de Cultura y Publicaciones, nos informó también que se están despachando programas grabados a las emisoras de radio de provincias que tienen interés en difundir radioteatros e informativos culturales. Todos estos programas están realizados en los estudios de ese departamento y tienen el propósito de reforzar algunos aspectos de la educación escolar y de la cultura general.

El mismo propósito anima la programación de los conciertos educacionales que ha comenzado a desarrollarse con enorme interés de los escolares, en el Teatro Alameda. En estos conciertos participa la Orquesta Sinfónica de Chile y en la selección de las obras se ha tenido especialmente en cuenta la finalidad didáctica.

La actividad teatral que ha cumplida por la Academia de Arte Dramático para estudiantes, que ha logrado preparar un grupo de jóvenes actores que participó en los últimos trabajos de verano en la zona sur, con enorme éxito.

Otra preocupación importante es la Revista Cultural que aparecerá próximamente impresa en los talleres del Departamento. LUIS SANCHEZ LATORRE, su director, ha centrado su mayor preocupación en la selección de temas que den una visión certera de los últimos adelantos que se han hecho en nuestro país en materia educacional y artística.

NOCHE DE TRIUNFOS PARA CHILE EN BOX

Una nueva noche de triunfos para Chile, significó la rueda disputada anoche en el ring del Teatro Caupolicán. Todos los chilenos que intervinieron obtuvieron victorias. Luis Muñoz, Bernardo González, Honorio Borquez, Raúl Cerda y Misael Vitugrón, resultaron triunfantes frente a sus ocasionales rivales.

Los resultados de las peleas de anoche fueron los siguientes: PESO GALLO: Miguel Cabello de Venezuela venció por puntos a Francisco de Paula, Brasil.

PLUMA: Julio Paredes, Perú a Carlos Curia, de Argentina, por puntos.

LIVIANO: Luis Muñozr Chile, a Juan Carlos Rivero, Uruguay, por abandono al 2o round.

MEDIO MEDIANO LIGERO: Agustín Vargas, Panamá, por puntos a Eusebio Rolón, Paraguay: Bernardo González, Chile, por puntos a Carlos Casal, Uruguay.

MEDIANO LIGERO: Víctor Galindez, Argentina, por puntos a Miguel Oliveira, Brasil; Honorio Jiórquez, Chile, por puntos a Mario Benítez: Uruguay.

MEDIANO: Luis Carlos Fabres, Brasil, por prescripción médica a Carlos Franco, Uruguay; Raúl Cerda, Chile, por prescripción médica a Marino Panezo; Andrés Daspet, por prescripción médica a Carlos Franco Brasil.

MEDIO PESADO: Misael Vilugrón, Chile, por decisión del árbitro, al segundo round, a Valdemar Gaitán, de Uruguay.



Su Eminencia el Cardenal Raúl Silva Henríquez bendijo el nuevo establecimiento hotelero con que cuenta desde esta semana Santiago. La ceremonia con que la Empresa Hotelera Panamericana S.A. puso en marcha el Hotel "El Conquistador", adquirió emotivos relieves cuando don Jorge Meiss hizo entrega de la "Llave de Oro" a su hijo Pedro Meiss, quien luego de una efectiva experiencia en la industria de hotelería en Europa y América, asumió la Gerencia del nuevo hotel, que agrega la sociedad a sus actividades en Chile y en el exterior. Altos funcionarios de Gobierno, diplomáticos, parlamentarios, hombres de negocio, personeros de la industria, el comercio y la banca estuvieron entre los invitados a la inauguración, que finalizó con un atractivo coctel ofrecido por la Empresa a los asistentes. La ceremonia se inició con unas palabras pronunciadas por don Arturo Castillo Chacón, presidente del Consejo de la Empresa Hotelera Panamericana S.A. En su discurso agradeció al Consejo Directivo del Departamento de Previsión de los Empleados del Banco Central de Chile la confianza depositada en la empresa al entregarles en arriendo el edificio para instalar el establecimiento, uno de los más modernos y confortables de la capital. Luego de anunciar don Arturo Castillo que el fundador de la empresa entregaría a su hijo la "Llave de Oro" de la Administración del nuevo hotel, "recordando que hace treinta años recibió igual cargo en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar", agregó que se deseaba que hiciera entrega de "este símbolo para que traspase el espíritu y la continuidad de una profesión familiar que llega hoy a la cuarta generación" a su hijo Pedro Meiss. En el grabado, un aspecto de la inauguración mientras habla el Director de Turismo. A su lado, de izquierda a derecha, señora Lulú de Castillo; Su Eminencia el Cardenal Silva Henríquez; Arturo Castillo Chacón, Gerente de la Empresa; e Iván González, el Publicentro Chilena, Valparaíso. En el otro grabado, el fundador de la sociedad, don Jorge Meiss, hace entrega a su hijo Pedro Meiss de la "Llave de Oro" que lo acredita como Gerente del Hotel "El Conquistador".

NUEVO INCIDENTE EN EL JORDAN PRESAGIA REANUDACION DE GUERRA EN MEDIO ORIENTE

AMMAN, 29 (UPI).— La aviación israelí atacó hoy posiciones de la artillería jordana a lo largo del río Jordán, desatándose una nueva lucha, en la cual ambos bandos utilizaron artillería, morteros y tanques.

Un comunicado militar jordano afirmó que tres cazas israelíes a reacción fueron derribados y agregó que varios tanques fueron destruidos en la batalla.

Funcionarios israelíes dijeron en Jerusalén que los aviones fueron enviados a Jordania después que las fuerzas de este país cañonearon dos veces una colonia agrícola en el valle de Beisan, poco más de 30 kilómetros al sur del Mar de Galilea).

Funcionarios jordanos denunciaron en esta capital que los israelíes abrieron primero fuego de ametralladoras y minutos después dispararon desde tanques provistos de cañones y morteros antes de recibir, finalmente, el apoyo de la aviación.

La de hoy fue la batalla más seria desde que el jueves de la semana pasada Israel despachó fuerzas estimadas en 15.000 hombres, apoyadas por cazas-bombarderos y tanques, para cumplir una acción punitiva de este lado del Jordán contra quienes los israelíes calificaron como guerrilleros y saboteadores árabes.

Israel anunció que la lucha estalló hoy poco después que cuatro campesinos israelíes resultaron muertos y un trabajador voluntario norteamericano seriamente herido al chocar con una mina el acoplado en el cual viajaban cerca de la frontera jordana.

El acoplado, según despachos israelíes, era arrastrado por un tractor en una ruta secundarlia cercana a la colonia de Shaar-Hagolan, al extremo sur del Mar de Galilea, a kilómetro y medio de la frontera.

La acción desatada hoy parece constituir un desafío a la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que censuró a Israel por su ataque de la semana pasada y deploró en general la violencia en el Medio Oriente.

Funcionarios israelíes lamentaron, entonces, que la resolución autorizaba, aparentemente, a los terroristas de la organización Al-Fatah, cuyas bases dijeron se hallan en Jordania, para continuar sus ataques contra las colonias agrícolas de Israel. Desde entonces se libraron varias escaramuzas relativamente menores, e Israel denunció paralelamente repetidos ataques terroristas.

Los objetivos precisos de la ofensiva aérea de hoy no fueron revelados.

Jordania acusó a Israel de iniciar la batalla y afirmó que 30 minutos después irrumpió sobre sus posiciones la aviación israelí.

El Rey Hussein pidió una conferencia árabe en la cumbre para discutir las medidas conjuntas a adoptar contra Israel después del ataque de la semana última.

Fuentes fidedignas revelaron hoy en Argel que dicha conferencia probablemente se celebre a mediados de abril en Rabat.

TEL AVIV, 29.— (ANSA).— La aviación israelí entró en acción seta mañana, a las 12.30 hrs. locales para silenciar a la artillería jordana, que había abierto el fuego contra poblados israelíes en el Valle de Beisan, al sur del Mar de Galilea, a lo largo de un frente de 12 kilómetros.

Esta mañana una mina, que explotó bajo un tractor cerca de la frontera con Jordania, provocó la muerte de cuatro agricultores israelíes que estaban trabajando y otros cuatro resultaron heridos.

AMMAN, 29.— (UPI).— **Jordania informó** esta noche que sus defensas antiaéreas derribaron siete aviones a reacción durante los bombardeos efectuados hoy por la aviación israelí sobre 13 aldeas "habitadas por civiles" es el Valle del Río Jordán.

Esta capital sufrió un apagón debido a que en el curso de las hostilidades, fue sobrevolada por varios cazas israelíes.

Un comunicado jordano emitido esta noche precisó que tres aparatos fueron abatidos, a las 5.05 de la tarde, y un parte anterior indicó que otro había sido derribado, a las 3.30 y los otros tres, horas antes.

Portavoces militares añadieron que las hostilidades cesaron, a las 6.45 de la tarde.

El Primer Ministro Oahjat Talbouni llamó a la casa de gobierno a los embajadores de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética, a fin de imporeciibdo a los representantes diplomáticos árabes. nerles sobre la "última agresión israelí", luego de haber recibido a los representantes diplomáticos árabes.

El gobierno también instruyó a su delegado en las Naciones Unidas para que formulara inmediatamente una denuncia por el ataque israelí.

Las hostilidades coincidieron con la publicación de informaciones en las capitales de los países árabes diciendo que Israel está concentrando fuerzas en las fronteras de Siria y Líbano así como en la península de Sinaí.

Viajeros llegados a Amman, procedentes de la ribera occidental del Jordán ocupada por Israel, informaron que se están registrando movimientos extraordinarios de tropas en la extremidad norte del lado israelí del río, cerca de Beisán.

Como medida de precaución ante la posibilidad de un ataque, los obreros de la Defensa Civil jordana se hallan en estado de alerta desde hace dos días y las autoridades han distribuido armas ligeras y de peso ligero y mediano a la población civil del Valle del Jordán.

Se sabe que muchos civiles que viven en la zona norte de la margen jordana del río están abandonando sus hogares a medida que aumentan los temores de una acción bélica israelí.

Testigos oculares declararon que varios aviones egipcios de transporte llegaron ayer al aeropuerto de Amman con cargamentos de armas y municiones.

BEIRUT, 29 (EFE).— La frontera jordano-israelí ha sido hoy de nuevo escenario de un intenso duelo artillero, y en el cual también intervino la aviación israelí.

Según un portavoz militar israelí, la artillería jordana abrió fuego a lo largo de un frente de 12 kilómetros a lo largo del Valle de Beit Shean para cubrir la retirada de un grupo de "terroristas" árabes que se habían infiltrado en territorio israelí colgando varias minas. Cuatro granjeros resultaron muertos y un voluntario norteamericano gravemente herido en el atentado.

La artillería israelí abrió inmediatamente el fuego sobre las posiciones jordanas situadas en la orilla oriental del Río Jordán. Poco después entraba en acción la aviación israelí, quien bombardeó varias localidades jordanas, pese al intenso fuego antiaéreo. Este "raid" de la aviación israelí se considera como una nueva medida de represalia por la acción de las guerrillas árabes.



Una escena típica en Vietnam es la llegada del helicóptero con suministros para las posiciones norteamericanas y para evacuar a los heridos y enfermos. Los helicópteros, verdaderas "mulas del aire", desarrollan su peligrosa misión constantemente bajo el fuego del enemigo. (Foto UPI.)

Aumenta Gravedad de Choques en Panamá

PANAMA, 29.— (UPI).— Patrullas reforzadas de la Guardia Nacional recorrían hoy las calles de esta capital tras los saqueos y disturbios que causaron la víspera por lo menos una muerte.

Entretanto el Gobierno rival del Presidente Max Delvalle proyectaba solicitar a la Organización de los Estados Americanos (OEA) el envío de observadores a las elecciones presidenciales programadas para el 12 de mayo próximo.

La Guardia movilizó esta mañana patrullas reforzadas para custodiar los lugares más estratégicos de la capital tras la violencia que sucedió anoche a una manifestación pacífica de mujeres partidarias de Delvalle.

Varios millares de mujeres marcharon hoy en silencio por las calles en manifestación de "duelo" por la constitución, pero la Guardia Nacional utilizó gas lacrimógeno contra bandas de jóvenes que incendiaron vehículos después del desfile.

La demostración femenina se organizó en protesta por el apoyo de la guardia al Presidente Marco Robles, destituido en juicio político por la Asamblea General —dominada por la oposición— bajo el cargo de que empleó indebidamente su influencia ejecutiva en apoyo del candidato presidencial David Samudio para los comicios del 12 de mayo.

[C]ENIZAS DE GAGARIN Y SEREGIN [Re]ciben Emocionante Homenaje

MOSCU, 29 (UPI).— El Secretario del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, prestó hoy emocionado tributo a Gagarin, el primer hombre que [voló] por el espacio y que prefirió morir antes de dejar caer su descompuesto avión [sobre] una zona densamente poblada.

[Bre]zhnev, el Primer Ministro Alexei [Kosyg]in y el Presidente, Nikolai Podgorny, llegaron temprano al palco oficial de honor cuando los primeros cientos de miles de moscovitas comenzaron a desfilar frente a las urnas de Gagarin y su copiloto Vladimir Sergein en la Casa del Ejército soviético.

Luego Brezhnev, con lágrimas en los ojos, puso la mano sobre el hombro de la viuda de Gagarin, Valentina, en un esfuerzo por expresar sus condolencias a ésta y a las dos hijas del héroe, [Elena], de nueve años, y Galya, de siete.

Las informaciones oficiales ofrecen [pocos] detalles de la tragedia, pero en círculos informados se afirma que Gagarin dijo por radio "estoy cayendo", cuando el Mig 15 se precipitaba a tierra.

Añaden las fuentes que el planeo [realiza]do por el aparato antes de caer [indica] que Gagarin y su compañero [trataron] desesperadamente de evitar [que la] máquina cayera sobre las casas [que] había debajo de ellos.

Los amigos de Gagarin manifestaron que "el aparato perdió altura sin que se pudiera oír siquiera el ruido de sus motores.

"Probablemente pudo haberse lanzado en paracaídas —dicen— pero se mantuvo en la cabina del aparato para guiar a éste fuera de la zona poblada.

Momentos antes la madre de Gagarin, Anna, había entrado con paso vacilante en la cámara enlutada donde se hallaban las cenizas de su hijo en una urna y comenzó a llorar de manera incontrolable.

Hace sólo siete años Valentina había dicho a Gagarin mientras éste se preparaba para su vuelo por el espacio: "Estoy llena de temor y por cierto debo admitir que es muy peligroso, pero quiero que seas el primero en volar al espacio".

Hoy parecía indeciblemente envejecida por la pena mientras se mantenía de pie frente a la urna, vestida de negro, con un velo de crespón tapándole el rostro y sostenida por los cosmonautas, Alexei Leonov y Valentina Tereshkova.

Cerca de ellos se hallaban otros 30 parientes de los pilotos muertos, incluso la viuda de Sergein Tajsia, su madre, su hija y su hermana.

[SU]PERAVION "F 111" FUE ABATIDO [PO]R LA ARTILLERIA NORDVIETNAMITA

[SAI]GON, 29 (UPI).— El Comando norteamericano informó hoy la [pérdid]a de un avión caza-bombardero —el más moderno del arsenal [estadou]nidense— y Hanoi anunció que [el apara]to fue abatido mientras realizaba un ataque a Vietnam del Norte.

La máquina era una de las seis de [este tipo] enviadas a combatir contra los [norvietn]ameses hace sólo tres días, antes de que se hubieran completado las [pruebas].

El vocero que hizo el anuncio no [quiso] confirmar, sin embargo, que el [avión] hubiera sido derribado sobre [Vietnam] del Norte, tal como lo sostiene la radioemisora de Hanoi, en una transmisión escuchada en Tokio, informó que la máquina y sus dos tripulantes fueron abatidos mientras llevaban a cabo una incursión de bombardeo sobre la provincia de Hatinh, en Vietnam del Norte. Nada se sabe del destino corrido por la tripulación.

El F-111 —que era conocido con las letras TFX durante su etapa experimental, que dio motivo a muchas controversias— fue traído al teatro de la guerra de Vietnam el 17 de marzo último y destinado a la Base de Takhli, en Tailandia.

Las primeras misiones de ataque con ese aparato se realizaron el martes contra Vietnam del Norte, con bombardeos a la provincia de Hatinh.

PERSPECTIVA INTERNACIONAL

por Alfonso Varela

¿Autodeterminación versus Descolonización?

NADIE niega el principio de la autodeterminación. Como muchas ideas que han tenido un origen y una historia concretas, la autodeterminación pasa, para sus contemporáneos, por un dato del universo, más que como una conquista a medias y un programa de acción. Se podría decir que ha adquirido el prestigio que, en otras esferas, gozaron antes las unidades de la tragedia, las pruebas de San Anselmo y la ley de la oferta y la demanda.

Es interesante observar el destino de semejantes consignas cuando, por un azar, entran en contacto con otras ideas también despolitizadas y transformadas en muletillas retóricas. El accidente que tratamos de describir suele producirse, naturalmente, en las Naciones Unidas, cuya sede, por un acierto del amaneramiento, recibió el nombre de Palacio de Cristal...

La descolonización y, particularmente sus últimas dos olas notorias, se produjo por la conjunción de la lucha de los pueblos por su liberación y de serios problemas enfrentados por el conjunto de potencias coloniales.

Descontados los intereses legítimos de los que buscan liberarse de sus amos, y los intereses algo más elaborados de los que buscan la pérdida del rival colonial o imperial, la descolonización moderna ha sido desmontada por astutos relojeros y transformada en el pasaporte ideal, que permite introducir cualquier idea en cualquier discurso y con cualquier intención. Su destino ha sido paralelo al de la autodeterminación.

El desarrollo permanente de la historia le ha prestado a estas paralelas políticas el mismo derecho que las geométricas le deben a Lobachevski: el de cruzarse. Y hasta el de chocar con escándalo público.

En el caso de Gibraltar pudo apreciarse el embarazo de los que querían defender al mismo tiempo la autodeterminación y la descolonización, pensando que entre ambas ideas jamás habría contradicción. España, sin permitir que el problema de Marruecos le debilitara la voz, ha denunciado con éxito el intolerable colonialismo inglés. Los detalles del Tratado de Utrecht no tienen para el caso ningún interés. España recurre a ciertas cláusulas para demostrar que los ingleses se han excedido, mientras Gran Bretaña defiende su derecho subrayando lo que a ella le parece esencial en el texto. Pero se trata de detalles frívolos. España está contra el colonialismo y los ingleses, sin quedarse atrás, hablan de la autodeterminación de los pueblos. Porque la verdad es que la totalidad de los habitantes de Gibraltar ha votado contra el regreso a España. (Salvo iez o doce personas que votaron contra la mayoría.)

No es que estemos en presencia de una colonia particularmente aficionada a Su Majestad británica, sino de que la colonia parece un mal menor que la absorción en la España de Franco, monarquía acéfala en más de un sentido. Para los distintos comités y comisiones de las Naciones Unidas el problema ha resultado insuperable, y hace ya tiempo que, por salvar la arquitectura oratoria, han decidido la pugna a favor de la descolonización y contra la autodeterminación. Los argumentos de fondo fueron buenos, porque en la gran mayoría de las colonias la autodeterminación resulta una burla, manejada por colonos poderosos contra poblaciones oprimidas y sin auténticos canales de expresión. En Gibraltar en cambio, no existe la oposición entre colonos despóticos y nativos despojados, pero el estudio detenido de este caso le habría quitado solidez y facilidad a un argumento que, hasta ahora, no exige ninguna calificación

Este asunto toma interés para los latinoamericanos a raíz de l problema de las Malvinas. Por motivos que pueden considerarse como un simple caso de oposición astuta, los conservadores ingleses se reunieron para hablar de lo que ellos llaman islas Falkland. Después de la reunión expresaron un temor: que, durante las negociaciones con Argentina, el gobierno laborista permita un cambio de soberanía sin consultar a la población afectada. Nuevamente, entonces, se plantea la oposición entre la descolonización, que trabaja por el retiro inglés, y una autodeterminación, cuya tendencia no se conoce con precisión, pero que permite sospechar el nacimiento de un conflicto.

No se trata de invertir los procedimientos actuales, y favorecer la muletilla de la autodeterminación con la misma indolencia que ahora beneficia a la descolonización. Pero el problema político y moral que plantearía la sumisión de una población a un estado y un gobierno que no ha elegido, es un problema que mal puede resolverse por medio de las acrobacias de los funcionarios

Establecer la seriedad del problema no significa, por cierto, desconocer los motivos de muchos de los que han fomentado el choque entre descolonización y autodeterminación, choque que ha sido sólo posible por la despolitización de los términos. En cuanto a los conservadores ingleses, ellos han montado una campaña contra la política exterior británica, campaña que, lejos de defender siempre la autodeterminación, la combate decididamente. Todos conocen la violencia con la que los conservadores han hablado de la "renuncia" laborista al papel mundial británico, cada vez que los laboristas han aceptado una independencia como la de la actual República Popular del Yemen Meridional. Y cuando los laboristas, ofendidos por los acuerdos de los descolonizadores de la ONU, amenazaron retirarse del comité respectivo, algunos sospecharon que la campaña conservadora no había sido sólido: Inglaterra ha cumplido ya un papel suficientemente grande en la descolonización, y puede permitirse estéril. El argumento a favor del retiro era bastante un retiro honroso. Pero la misma solidez del argumento hace pensar que, tal vez, el venerable jubilado ha querido garantizarse algunas rentas. O un mostraio que le recuerde las grandes aventuras imperiales.



La fotografía muestra el momento en que Max Delvalle, Vicepresidente de Panamá, investido de la Presidencia por resolución de la Asamblea Nacional, toma juramento con la banda puesta a sus Ministros. El desconocimiento por el Presidente en ejercicio, A. Robles, de lo obrado por la Asamblea, ha colocado a Panamá al borde de la guerra civil, con dos Gobiernos rivales. (Foto UPI.)

CONGRESAL NORTEAMERICANO CONSIDE[illegible] SITUACION POTENCIALMENTE EXPLOSI[illegible]

WASHINGTON, 29 (UPI).— "La América Latina tiene el explosivo potencial de un futuro escenario del tipo de Vietnam", declaró el representante demócrata a la Cámara, Benjamin Rosenthal.

El legislador preguntaba a un funcionario de Defensa si la ayuda económica de Estados Unidos a la América Latina y sus misiones de asistencia militar allí no ejercerán "una atracción psicológica, si no el compromiso", de envolver a los norteamericanos en cualesquiera revolución que pueda ocurrir allí".

Paul C. Warnke, Secretario de Defensa Adjunto para Asuntos de Seguridad Internacional, contestó que opina que los militares ejercen una influencia estabilizadora en la mayoría de los países del [illegible]misferio y que las comisiones militares [illegible] los Estados Unidos contribuyen a esa [illegible]tabilidad.

"Tengo confianza en nuestra capa[illegible]dad para trazar una raya" hasta do[illegible] llegan las obligaciones, añadió Warnke. En todo caso —dijo— se tiene ente[illegible]do que se harán considerables reduccio[illegible] en el número de las delegaciones milita[illegible] para fines de este año.

La nueva solicitud de 420 millones [illegible] dólares para la ayuda extranjera in[illegible] una partida de 26 millones de dólares [illegible] la América Latina y "refleja una admi[illegible]ción continuada de los programas la[illegible]americanos", indicó el Secretario.

PAULO VI DECRETA LA MAS DRASTICA REFORMA EN CORTE ROMANA

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI).— El Papa Paulo VI abolió hoy la Corte Papal y despidió **a todos sus componentes, inclusive a los miembros de la nobleza romana, en la reforma más radical efectuada en la sede pontificia desde la edad media.**

El efecto de la disposición fue eliminar una gran parte del deslumbrante esplendor de las ceremonias del Vaticano que daban al Papado cierto ambiente de corte oriental y eran motivo de turbación para muchos católicos, partidarios de la humildad y de la modestia.

El Soberano Pontífice dispuso que en las procesiones papales, los nobles, con sus vistosos uniformes, serán reemplazados por sencillos párrocos romanos.

Quedan eliminados en el Vaticano todos los cargos hereditarios, desapareciendo totalmente los puestos honoríficos con nombres tan pomposos como Maestro del Caballo Papal, Portador de la Rosa de Oro, Macero, Portador de la Copa y Guardador del Vestuario. Sin embargo, la guardia suiza, tema favorito de los turistas por su gran colorido, no fue afectada por las austeras reformas.

El Santo Padre manifestó que resolvió efectuar los históricos cambios a fin de destacar "la misión esencialmente espiritual del Pontífice Romano", de conformidad con los deseos del reciente Concilio Ecuménico y de la opinión pública mundial.

Al mismo tiempo, Paulo VI anunció que nombrará como consejeros a 30 sobresalientes católicos laicos, a fin de aplicar la eficiencia moderna a la Administración Civil del Vaticano, notoria por sus procedimientos atrasados.

Veinticuatro de los asesores serán residentes de Roma, aunque no necesariamente italianos, y los seis restantes, procedentes de diversas partes del mundo, actuarán con carácter honorífico. El grupo consultor asesorará al Vatican[illegible] tos como comunicacio[illegible]fónicas, medicina, arte[illegible]

Si bien ha sido [illegible] efectos de las funciones [illegible]sas, la guardia noble [illegible] reconstituida bajo el n[illegible] "Guardia de Honor de[illegible]" pero sólo actuará en [illegible] civiles, tales como la[illegible] cias papales concedid[illegible] fes de Estado.

La Rebelde Juventud Universitaria

LA agitación estcdiantil vuelve a recorrer varios países. En España, se ha ordenado el cierre de la Universidad de Madrid, se detiene a los dirigentes universitarios compostelanos, y se realizan turbulentas asambleas en todos los establecimientos de enseñanza superior. Mientras tanto, el rector de la Universidad de Varsovia ha anunciado medidas disciplinarias contra un numeroso grupo de alumnos que promovieron **una reunión no autorizada** en el recinto universitario. Aquí en América del Sur, se producen nuevos incidentes **en Río de Janeiro, durante los funerales de un joven estudiante muerto por la policía que irrumpió en un mitin estudiantil.**

Naturalmente es imposible establecer conexiones entre éstos casos de agitación en las Universidades, como si se tratase de un plan combinado. Las manifestaciones, si bien simultáneas, obedecen a realidades diferentes. Sin embargo, es posible vislumbrar una raíz común de profundas proyecciones: en todos los casos, los universitarios se han convertido en paladines del anti-totalitarismo.

Existe también otra realidad muy importante, y es, la precipitación de estas manifestaociones de protesta durante los últimos meses, en Italia, en Polonia, en América Latina y, muy especialmente en España. Ello naturalmente da pábulo a crear en un espíritu generacional, que ha madurado tras años de reflexión, y que busca un cambio integral de estructuras y una rápida liberación.

Los movimientos universitarios más interesantes son sin lugar a dudas, los de España y Polonia. En un caso se trata de reaccionar frente al régimen de un caudillo ultramontano; en el otro, de enfrentar el "moscovitismo" del régimen marxista imperante.

Los estudiantes españoles que desde hace un tiempo agitan al país con sus luchas por una mayor autonomía han definido claramente su plataforma de lucha. Ellos quieren libertad de asociación, y libertad de expresión. Desean además, que se respete la autonomía universitaria para que, en medio de un ambiente de libertad surjan los valores de una nueva España, alimentados [illegible] la tradición cultural de las Universidades y tamizados [illegible] el sereno espíritu de la crítica científica. Se trata [illegible] de un vigoroso movimiento creador, al que le [illegible] estrechos los marcos de la cultura oficial y de los [illegible]nismos estudiantiles reconocidos y amañados por el E[illegible]

Por su parte, los estudiantes polacos represen[illegible] resurgir de un espíritu nacional polaco, esencialmente [illegible]bertario y localista. El nacionalismo polaco que tan [illegible] se encarna en Federico Chopin, quiso ser elimina[illegible] el régimen socialista imperante, a fin de facilitar la [illegible]mandad proletaria" y la sujeción política y económ[illegible] la Unión Soviética. Hoy en día, sabemos que dicho [illegible]peño fracasó y que la "intelligentzia" polaca prefi[illegible] libertad y autonomía cultural al mediocre tutelaje de [illegible] todopoderosos aliados del Este.

En ambos casos, España y Polonia, reconforta [illegible]mo una juventud universitaria, fiel a la tradición [illegible]ral de sus pueblos, es quien dirige los movimient[illegible] protesta y exige mayores libertades. Ello garant[illegible] seriedad de tales movimientos y demuestra adem[illegible] hechos: la incompatibilidad entre la cultura y el [illegible]tarismo, y la rebeldía creadora de la juventud estu[illegible]

GUILLERMO A. BUSTO[illegible]

Franco reúne de emergencia su Gobierno

DE NUEVO ESTALLA GRAVE CRISIS EN TODAS LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

MADRID, 29 (UPI).— El Generalísimo Francisco Franco convocó hoy una reunión de emergencia de su Gabinete para tratar de afrontar la explosiva crisis universitaria planteada en España.

Tras la clausura por tiempo "indefinido" de la Universidad de Madrid, el Gobierno reiteró su política de "mantener el orden y el respeto a la ley por todos los medios legales, en todas las situaciones".

Sin embargo, el Gobierno admitió que su política relacionada con la Universidad "no siempre se demostró efectiva".

La reunión del Gabinete subrayó la preocupación gubernamental ante la inquietud de las Universidades de todo el país después que estudiantes enfurecidos desafiaron abiertamente al Gobierno exigiendo libertad de expresión y organización.

La crisis universitaria, que recrudeció esta semana con renovada intensidad, fue interpretada por muchos observadores, dentro y fuera del Gobierno, como la primera ola de una inminente tempestad estudiantil sumada al descontento obrero.

Fuentes informadas indicaron que Franco convocó la sesión de Gabinete después que la Junta de Gobierno de la Universidad, que amenazó con su renuncia, elevó al Gobierno una lista de demandas por una nueva política que permitiría el progreso de la educación.

La Junta, que incluye al Rector nombrado por el Gobierno y a todos los decanos de las facultades, actuó presuntamente para protestar contra la política gubernamental que dio a la guardia de asalto completa autoridad en los predios universitarios.

Durante un choque entre estudiantes y policías que ayer trajo como consecuencia la clausura de la Universidad, el Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, Angel Vegas, fue golpeado por los agentes, junto con seis de sus profesores, cuando trataban de conducir a un grupo de estudiantes fuera de su facultad. El Decano dijo que había recibido garantías policiales prometiendo que nadie sería atacado.

Hace una semana, el Decano de la Facultad de Derecho, Leonardo Prieto Castro, presentó su renuncia después de haber sido derribado por el chorro de una manguera de agua lanzado por la policía, mientras trataba de conferenciar con uno de sus jefes.

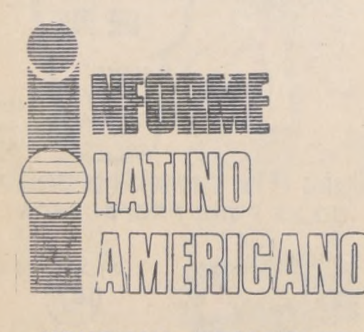
Además de las violentas manifestaciones que tuvieron por escenario la Universidad de Madrid, los estudiantes chocaron esta semana con la policía de las de Sevilla, Valencia y Santiago de Compostela, donde los alumnos llevaban 18 días de huelga para [illegible] contra la detención [illegible] sus líderes.

Entre tanto, los o[illegible] varias grandes plan[illegible]triales, incluyendo la [illegible] Marconi y la W[illegible] Electric, efectuaron [illegible] protesta por la det[illegible] domingo pasado de [illegible] sus líderes clandestin[illegible]

La gigantesca fáb[illegible] camiones Pegaso, [illegible] también cerrada [illegible] día consecutivo deb[illegible] manifestación obrer[illegible]da a comienzos de [illegible]na.

Los trabajadores [illegible]tenidos durante una [illegible]licial contra una re[illegible]vocada por las ile[illegible] poderosas comisiones [illegible] cuyos dirigentes es[illegible]tando de establecer [illegible] independientes y lo[illegible]mas laborales.

Se informó que las [illegible]nes obreras proyecta[illegible]rie de manifestacion[illegible] mes próximo.



URUGUAY DESMIENTE COMPRA DE ARMAMENTOS A LA URSS

MONTEVIDEO, 29 (Inter Press Service).— Como totalmente infundados fueron calificados en esta capital los rumores circulantes en Washington, según los cuales Uruguay utilizaría los créditos soviéticos para comprar armas en ese país. La preocupación de algunas esferas norteamericanas, fundada en la vigencia del pacto de ayuda recíproca que mantiene el Gobierno uruguayo con la Casa Blanca, constituyó una sorpresa para personeros diplomáticos y militares de Montevideo.

Interrogado al respecto, el Cónsul soviético aseguró desconocer esos rumores. Por su parte, militares uruguayos de alta graduación dijeron ignorar totalmente el asunto y opinaron que una acción de este tipo por parte de Uruguay es totalmente improbable, a causa de los pactos con Estados Unidos, y porque el sistema militar uruguayo depende tanto en mantención como en repuestos, etc., de ese país.

Los informantes agregaron, sin embargo, que existe preocupación en algunos sectores del Ejército, porque desde 1962 esa rama de las Fuerzas Armadas no recibe ningún tipo de material, lo que no ha ocurrido con la Marina y la Fuerza Aérea. Otras fuentes consultadas manifestaron que, respecto a compras o recepciones gratuitas de material, sólo se tiene conocimiento de la adquisición de dos transportes para la Aviación, seguramente del tipo DC-6, que serán comprados en Estados Unidos.

La última adquisición de armas por Uruguay se realizó en la primera semana de febrero de este año, cuando el Ministerio del Interior concretó una negociación con Checoslovaquia por 570 mil dólares; a través de ella se adquirió armamento para la policía, incluyendo 10 mil revólveres de grueso calibre, 50 metralletas y 500 mil proyectiles.

Actualmente, lo único que se sabe en Montevideo sobre convenios con la Unión Soviética es que está en trámite un crédito por 20 millones de dólares para ser invertido en equipos industriales y maquinaria agrícola.

Antonio Francese, Ministro de Defensa uruguayo, expresó, por su parte, no tener noticias sobre los rumores circulantes en Washington afirmando desconocer siquiera que se hubieran hecho gestiones en el sentido que se indica.

El consejero comercial de la Embajada soviética, Anatoly Manenok, al ser consultado respondió: "Es mentira. Una sucia mentira. Desmiéntalo terminantemente en mi nombre. El crédito sólo será usado en maquinarias y equipos industriales, conforme a lo ya anunciado". Manenok, que es quien ha llevado a cabo esas negociaciones, negó también enfáticamente que hubieran gestiones para la obtención de otro crédito que pudiera destinarse a adquirir armamentos.

Finalmente, el general César Borba, inspector general del Ejército, también aludió al Plan de Ayuda Mutua con Estados Unidos y calificó como infundados los rumores circulantes: "El país tiene otras prioridades. Además, no saldríamos a buscar otros mercados por varias razones: En primer lugar, porque estamos inscritos en el Plan de Ayuda Mutua suscrito con Estados Unidos. Por razones económicas estamos tratando de sacar de él provecho para algunas pequeñas compras, especialmente municiones y material de tiro para entrenamiento. Estados Unidos nos da esto a precios muy convenientes, con las lógicas limitaciones derivadas del problema de Vietnam.

Comercio brasileño con URSS

RIO DE JANEIRO.— Los miembros soviéticos de la Comisión Mixta creada para negociar con el Brasil y que estudiarán medidas para incrementar el intercambio, llegaron hoy a Río, encabezadas por el Viceministro de Comercio Exterior, Nicolai Smelianov, quien se entrevistará con el Canciller Magalhaes Pinto y otras autoridades brasileñas.

Posteriormente, el programa incluye una serie de visitas entre las que se destacan la de una fábrica de confecciones en Guanabara; otras a la industria de tornos, haciendas de café en Sao Paulo y la planta de café soluble en Paraná; la primera reunión de la comisión mixta se realizará en Río el próximo 2 de abril. El Viceministro soviético explicó, a su arribo, que prevé buenas perspectivas para las negociaciones, recordando que el año pasado, por ejemplo, la Unión Soviética compró más del 20 por ciento de la producción brasileña de café soluble y que ahora tienen la intención de elevar esas adquisiciones a por lo menos mil toneladas. El interés soviético por la industria de confecciones brasileñas fue también dado a conocer por Nicolai Smeliatov.

En Sao Paulo los delegados deberán visitar, en la ciudad de Santa Bárbara de Oeste, la fábrica de trajes "Home" y también una hacienda de café, para dirigirse luego a Londrina, en Paraná, a fin de conocer una industria de café soluble.

Violencia en Venezuela

CARACAS.— La huelga que desde hace diez días mantienen por el pago de salarios adeudados los empleados municipales de Maracaibo, segunda ciudad de Venezuela y capital petrolera, culminó con actos de violencia que arrojaron un saldo de dos muertos y más de 150 heridos. Los desórdenes se iniciaron a partir del momento en que el Consejo Municipal de la ciudad ordenó a la policía, con el aparente visto bueno de la Legislatura y Gobernación Estatal, el allanamiento de los galpones donde los obreros habían buscado refugio y mantenían secuestrados los vehículos recolectores de basura y las barredoras. Los huelguistas desconocieron las órdenes policiales de abandonar el recinto y ante la negativa las fuerzas del orden cargaron contra los trabajadores utilizando gran cantidad de gases lacrimógenos que provocaron la intoxicación de 50 personas. Uno de los afectados fue declarado muerto cuando ingresaba a un hospital.

Policías y estudiantes colombianos pelean

BOGOTA.— Por tercer día consecutivo se mantenía un grave estado de tensión en los predios de la Ciudad Universitaria, situada al noroeste de Bogotá, reflejado en periódicos choques entre estudiantes y la policía. El Consejo Directivo de la Universidad Nacional expidió un enérgico comunicado con anuncio de sanciones para los estudiantes implicados en los encuentros con fuerzas policiales, documento que agravó más aún la tensión existente desde el martes último.

Los universitarios protestan contra la expulsión de un compañero que hace dos semanas dirigió una acción personal contra la policía, y reclaman el inmediato retiro del puesto de vigilancia establecido en los predios de la Ciudad Universitaria desde octubre del año pasado. Cincuenta agentes policiales al mando de un capitán han tenido a su cargo la vigilancia diurna y nocturna de los predios y edificios universitarios en los últimos meses, pero desde comienzos de marzo está en proceso una sistemática presión estudiantil contra la Fuerza Pública.

Brasil no manda tropas a Vietnam

RIO DE JANEIRO.— El Canciller Magalhaes Pinto declaró que no existen condiciones en el Brasil para participar en la guerra del Vietnam "porque esta guerra no tiene apoyo popular" y porque Estados Unidos nunca pedirá tropas brasileña para luchar en el Sudeste Asiático. "Pero si ello ocurriera, ya sabemos la respuesta que vamos a dar", dijo enfáticamente el Ministro.

Hablando para los periodistas en Brasilia durante un almuerzo en el Hotel Nacional, Magalhaes Pinto recordó el espectáculo a que asistió recientemente en Anchorage, Alaska: "Vi jóvenes tristes embarcándose para el Vietnam, sin la alegría natural de la juventud, pues caminaban probablemente hacia la muerte".

Respondiendo a una pregunta sobre si el envío de tropas paraguayas a Vietnam podría representar la participación de toda América Latina en la guerra del Sudeste Asiático, el Canciller fue tajante: 'El asunto aún no es conocido oficialmente, pero Brasil no tiene condiciones para participar de la lucha".

El tono de las declaraciones del Canciller hace suponer a los observadores que no han existido ni siquiera sondeos ante el Gobierno del Mariscal Costa o Silva en procura de lograr el envío de voluntarios a Vietnam y que de haber ocurrido recientemente habrían sido desechados.

Oficialmente nada se sabe sobre el anunciado envío de soldados paraguayos, noticia que circuló en Washington insistentemente durante los últimos días.

Madre ignorante provoca tragedia en Brasil

SAO PAULO.— Un joven padre, acongojado por la muerte de su hijo, se debatía hoy entre la vida y la muerte luego de matar a uno y herir seriamente a otro de los médicos que habían tratado a la criatura.

Carlos Vieira, de 25 años, compró un revólver calibre 38 con la intención de "ajustar las cuentas" a los médicos que trataron a su hijo de dos años, Antonio Carlos, fallecido tras una transfusión de sangre.

Armado con el revólver recién comprado, Vieira se presentó en el Hospital Sanitas y entró directamente en el consultorio del doctor Nilton Alves, que había tratado a su hijo, disparándole dos veces en el pecho e hiriéndole gravemente.

Vieira aprovechó la confusión subsiguiente para tomar un taxi y dirigirse al Banco de Sangre de Sao Paulo, a 400 metros de distancia, donde sorprendió al doctor Dante Langli y le disparó cuatro tiros, matándolo instantáneamente.

Posteriormente tomó otro taxi y ordenó al conductor sacarlo del lugar, pero el tránsito quedó bloqueado y Vieira volvió el arma contra sí mismo, disparándose dos veces antes de desplomarse.

La esposa de Vieira, Isabel, confesó a la policía que no había informado a su marido sobre el sandwich que había dado a su hijito, contrariando expresas disposiciones de los médicos.

Cuatrillizos en Caracas

CARACAS.— Una mujer de 22 años, Rosalba Vega, dio a luz cuatrillizos en la Maternidad Concepción Palacios, de esta capital.

Tanto la madre como los cuatro niños se encuentran en perfectas condiciones y la sorprendente vitalidad de las criaturas permite a los médicos abrigar esperanzas de un sano desarrollo.

...ajuste de remuneraciones de los sectores público y privado)

...señora LAZO.— Voto que ...porque no son privilegia... tampoco.

...señor PALESTRO.— Así

...señor LORENZINI.— Por ...orden de partido, voto que

...señor BUZETA.— Señor ...idente, deseo fundamentar ...voto.

...señor PARETO (Vicepre...).— Lo puede hacer por ...minutos, señor Diputado

...señor BUZETA.— Señor ...idente, a pesar de que opi... ...que estamos cometiendo un ...mismo error, para este ca... ...he recibido una orden di... ...del Presidente del Par... ...Por este motivo, voy a ...afirmativamente, porque ...a un partido polí... ...pero quiero que se des... ...las responsabilidades, ...se sepa quiénes son los ...ables de lo que está ...do en este momento.

—Hablan varios señores ...tados a la vez.

...señor PARETO (Vicepre...).— ¡Señor Palestro! ...minada la votación.

—Hablan varios señores ...tados a la vez.

...señor PARETO (Vicepre...).— ¡Señor Escorza! ...or Buzeta!

...señor PALESTRO.— ...uérdese de cuando era ...señor Escorza! ¡Acuér... ...de cuando andaba con ...!

...señor ESCORZA.— ¡Lo ...sido siempre! ¡No soy nin... ...arribista!

—Efectuada la votación en ...ma nominal, dio el siguien... ...resultado: por la afirma... ...69 votos; por la negati... ...44 votos.

—Votaron por la afirmativa ...siguientes señores Diputa...

...guilera, doña María Inés; ...ncibia, Argondoña, Astor... Aylwin, Ballesteros, Ba...nuevo, Buzeta, Canales, ...cino, Cardemil, Castilla, ...da, don Carlos; Cerda, don ...ardo; Corvalán, Correa, ...Silvia; Daiber, De la Ja... Demarchi, Dip, doña Jua... Escorza, Fernández, Fuen... don César Raúl; Gajardo, ...y, Giannini, Hurtado, don ...én; Iglesias, Irureta, La... doña Graciela; Lavan... Lorenzini, Maira, Mar... Monares, Montt, Mosque... Mugа, Paluz, doña Marga... Pareto, Parra, Penna, ...ra, Retamal, doña Blan... Rosselot, Ruiz-Esquide, ...edra, doña Wilna; Sívori, Sotomayor, Stark, Suá... Téllez, Valdés, don Ar... Valenzuela, don Renato; ...nzuela, don Ricardo; Va...zuela, don Héctor Videla y ...rilla.

—Votaron por la negativa ...siguientes señores Diputa...

...vedo, Acuña, Agui...ra, don Luis; ...rio, Allende, doña Laura; ...vena, don José Andrés; ...vena, don Jorge; Cademár... Cantero, Carvajal, Cla... Dueñas, Fierro, Fuenteal... Galleguillos, Godoy, Guas...no, Ibáñez, Jaramillo, Jar... Lazo, doña Carmen; Ma...da, doña María; Marín, ...Gladys; Martínez Camps, ...Millas, Montes, Morales ...Carlos; Naudon, Olave ...res, Osorio, Palestro, Phi... Poblete, Pontigo, Robles, ...guez, don Juan; Rosales, ...veda, don Francisco; Sil... Ulloa, Tejeda, Tuma y ...nte.

...señor PARETO (Vicepre...).— Aprobada la parte ...artículo que estaba en vo...

...señor BASSO.— ¡Qué ...güenza!

...señor PARETO (Vicepre...).— Se va a votar no...mente, la parte de la ...ación de la Comisión de ...enda que dice: "y, por el ...1968, por el artículo 27.o ...la ley N.o 16.617".

...señor SILVA ULLOA.— ...qué votación nominal?

...señor PARETO (Vicepre...).— La votación nomi... ...pidió para todo el ar...

...señor SILVA ULLOA.— ...señor Presidente.

...señor ACEVEDO.— No.

...señor PARETO (Vicepre...).— Lo ha hecho pre... ...el señor Diputado que

...señor SILVA ULLOA.— ...tiene que hacer de viva

...señor PARETO (Vicepre...).— Se pidió votación ...nal para todo el artículo ...riormente, la Mesa soli... ...el acuerdo para dividir ...ación.

...señor BALLESTEROS.— ...la palabra.

...señor PARETO (Vicepre...).— Con la venia de la ...lente la palabra Su Se...

...señor BALLESTEROS.— ...Presidente, sólo quiero ...r que solicité votación ...l para todo el artícu... ...cierto es esto, que ...rrado el debate, se pi... ...división y Su Señoría ...el acuerdo. De tal ...que la votación nomi... ...pidió para todo el ar... ...sin saberse que se ...pedir posteriormente la ...de la votación.

...señor PARETO (Vicepre...).— Así lo entendió la ...tación.

...ante la votación:

...señora ALLENDE.— Pi... ...palabra.

...señor PARETO (Vicepre...).— Puede fundamen... ...voto por dos minutos. ...Diputada.

...señora ALLENDE.— Se... ...residente, en la maña... ...cómo los Diputados ...en conciencia defen... ...al magisterio. Creo que, ...momento, vamos a ...nuevamente la prueba ...los Diputados com... ...que el magisterio es... ...peores condiciones.

—Hablan varios señores Di... ...a la vez.

...señora ALLENDE.— Así ...por lo menos.

—Hablan varios señores Di... ...a la vez.

La señora ALLENDE.— Voto que no.

El señor GUASTAVINO.— Pido la palabra, para fundamentar mi voto.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra, señor Diputado.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, queremos dejar totalmente en claro que aquí no hay absolutamente nada que diga relación con interpretaciones especiales, en torno a esta disposición. Lo que estamos votando es el artículo 47.o: "Con lo dispuesto en el inciso primero del artículo 1.o de la presente ley —es decir, pagando el 12,5 por ciento de reajuste—, se entiende cumplido lo ordenado en los artículos 27.o de la Ley N.o 16.617..."

¿Qué dice el artículo 27.o de la Ley N.o 16.617? Dice: "Los valores asignados a las horas de clases y grados señalados en los artículos anteriores tendrán cada año el porcentaje promedio de reajuste que experimenten las remuneraciones del personal del Sector Público, a partir del 1.o de enero de 1968".

Esto es absolutamente nítido y claro. En consecuencia, con esto la Democracia Cristiana está aceptando que una deuda de mil pesos se entienda pagada con 100 pesos de abono. Esta es la realidad concreta. Se echa por tierra el Acuerdo Ministerial. ¡No hay convenio con el Magisterio, no hay Acuerdo Magisterial!

La derrota de los artículos 2.o y 3.o, ha llevado a que se tomen medidas, yo diría, verdaderamente policíacas por parte del Comité Demócrata Cristiano...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— ...para impedir que los señores Diputados escuchen el llamado de conciencia que se les ha formulado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— Esto está revelando que aquí hay mano dura en contra del Magisterio, respecto del cual se dice que juega un papel fundamental en la dignificación nacional.

Esto es grave, es grotesco. Nosotros fundamentamos nuestro voto en forma absolutamente nítida y limpia, diciendo que se está echando por tierra, por parte del Gobierno, un acuerdo que tenía con 62 mil trabajadores del país.

Voto que no.

El señor PALESTRO.— ¡Ya les tiraron las orejas!

El señor BASSO.— ¡El 69 los quiero ver...!

El señor JARAMILLO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra, señor Diputado.

El señor JARAMILLO.— Señor Presidente, con todo respeto, no acepto las expresiones que acaba de pronunciar mi estimado amigo y colega señor Guastavino.

Simplemente, el Partido Demócrata Cristiano, a través de su Directiva y del Comité, ha tomado las medidas tendientes a salvaguardar la dificultad que se ha producido, como le corresponde legítimamente a un Partido y a su Comité.

Sin embargo, asumo toda la responsabilidad, totalmente personal, y voto que no.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor BASSO.— ¡El 69 se va a salvar!

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Vuelve, por los profesores!

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra la señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, llámesele como quiera, llámesele "mano dura" o "presión" al hecho de que gente del Partido Demócrata Cristiano esté en los pasillos, lo importante es dejar establecido ante la opinión pública que estas votaciones nominales significan que cada persona tiene que identificarse al votar y, como lo acaba de decir el Diputado Jaramillo, responsabilizarse de su actitud. ¿Por qué ellos no lo hacen?

El señor VIDELA.— ¡Preocúpese de su Partido Socialista, no más, señora!

La señora LAZO.— Bien, ¿me va a dejar terminar o no? ¿Usted cree que gritando me va a impedir que termine de expresar mi pensamiento?

—Risas.

El señor VIDELA.— ¡Se cree tan macanuda...!

La señora LAZO.— Un Diputado —no sé quién fue— me acaba de decir que soy macanuda. ¡Ojalá!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— Lo importante es que la opinión pública sepa que serán pasados a la "guillotina" aquéllos que cumplan el compromiso que había con una comisión tripartita, de Gobierno, de Partido, y de gremio, y que ese compromiso es el que se trata de burlar esta tarde.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Han terminado los dos minutos.

La señora LAZO.— Por eso, voto que no.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Continúa la votación.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Señor Lorca, don Gustavo.

El señor LORCA (don Gustavo).— Pareado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Su Señoría se abstiene; no existe pareo.

El señor LORENZINI.— Por ser orden de partido, voto que sí.

El señor MONTE.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, de lo que hemos escuchado en la discusión de esta frase, que desconoce el acuerdo magisterial, se llega a la clara conclusión de que el Partido Demócrata Cristiano

Cámara de Diputados

SESION 44a. EXTRAORDINARIA, EN MARTES 19 DE MARZO DE 1968

(De 19 a 23.48 horas del miércoles 20)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; PARETO Y STARK

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

(CONTINUACION)

asume la responsabilidad de rebajar las rentas del magisterio nacional, del promedio para los servicios fiscales equivalente al 24%, al 12,5%, desconociendo con esto un compromiso contraído con el profesorado por el Partido Demócreta Cristiano, por su Presidente de esa época, el Senador Patricio Aylwin, y por el propio Presidente de la República.

Nosotros estimamos que no sólo el magisterio, sino el país todo juzgará la actitud de los parlamentarios democratacristianos, que echan sobre sus hombros, en esta ocasión, esa tremenda responsabilidad, contra este sector tan importante de nuestra vida nacional.

Voto que no.

El señor MONTT.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Montt.

El señor MONTT.— Aquí se ha estado hablando toda la tarde de que hemos desconocido un convenio con el magisterio.

A nosotros nos parece que no es así, por cuanto el magisterio recibirá con este proyecto un reajuste por sobre el 40%.

Por eso, voto que sí, señor Presidente.

El señor PONTIGO.— ¡Viene bajando de la luna Su Señoría!

El señor MONTT.— ¡Ustedes saben que para ellos el reajuste será sobre el 40%!

El señor GUASTAVINO.— ¡No!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OSORIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, nosotros, consecuentes con lo que aprobamos en la mañana, vamos a votar en contra de este artículo, sobre todo, porque nos parece inconveniente que existan tales contradicciones: lo que se aprueba en una sesión, después se desaprueba en otra. Además, porque en lo que respecta a convenios, ni el Gobierno ni el Partido Demócrata Critiano han sabido cumplir, como es el caso del convenio con el magisterio.

Sin embargo, cada vez que en esta Cámara se ha tratado de tocar los intereses de las compañías del cobre, los personeros de Gobierno han afirmado que ellos tienen una sola palabra, que hay que defender esa palabra que han empeñado ante el imperialismo norteamericano mediante los convenios del cobre. Pero no son capaces de cumplir en este momento la palabra que empeñaron ante los trabajadores.

Por eso, los Diputados socialistas populares votamos que no.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, de las expresiones de algunos parlamentarios democratacristianos se desprende que los únicos que tienen la razón con respecto al cumplimiento del convenio con el magisterio son, justamente, ellos: el Gobierno y la Democracia Cristiana. Pero hemos escuchado en la Comisión de Gobierno Interior, y me imagino que en la de Hacienda, a los propios dirigentes del magisterio, a sus dirigentes máximos, y ellos, con plena responsabilidad, nos pidieron sencilla y rotundamente a todos los parlamentarios que integrábamos esas Comisiones que no legisláramos sobre la materia, porque estaban en mejores condiciones que como iban a quedar con este artículo de este supuesto proyecto de reajuste.

Nos hace mucha fuerza el pensamiento de los dirigentes sindicales, de los dirigentes del magisterio, que se sienten engañados, burlados y estafados en sus esperanzas, frente a un convenio suscrito por altos funcionarios de este Gobierno, naturalmente con la autorización del propio Presidente de la República.

Que sepan los trabajadores de este país, en otro paro, en otra huelga, en otra lucha que libren para conseguir mejores salarios o mejores conquistas, que, sencillamente, la Democracia Cristiana, el Gobierno y el propio Presidente de la República no cumplen sus compromisos.

Los socialistas, milittn J

Los socialistas, militantes del movimiento popular, creemos en las palabras de los dirigentes gremiales y de los dirigentes del magisterio. Por lo tanto, también votaremos que no.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Lamentablemente, Su Señoría no puede fundamentar el voto porque ya lo han hecho tres Diputados del mismo Comité.

El señor VALDES (don Arturo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra Su Señoría, por dos minutos.

El señor VALDES (don Arturo).— Señor Presidente, como profesor, y dispuesto a responder por esta votación ante mis colegas de la provincia de Coquimbo, yo asumo también la responsabilidad de decir algunas cosas que contradicen lo afirmado en esta Cámara.

Se ha especulado con la afirmación de que el Partido Democratacristiano, el Gobierno y el Presidente de la República han faltado a su palabra y no han cumplido el acuerdo magisterial. Pero, mal que les pese, se está cumpliendo el acuerdo magisterial.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALDES (don Arturo).— Se ha especulado al decir que al profesorado se le va a dar un reajuste —dijo un colega— del 12%. El profesorado va a quedar con un reajuste superior al 40,2%

El señor PALESTRO.— ¡Convénzalo usted!

El señor VALDES (don Arturo).— Esa es la verdad. Y se convencerán los colegas profesores cuando reciban sus sueldos, reajustados en un 40,2% con lo cual se cumple plenamente el acuerdo magisterial.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALDES (don Arturo).— Por lo tanto, voto que sí.

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¿Puedo fundamentar mi voto?

El señor PARETO (Vicepresidente).— No, señor Diputado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro!

Un señor DIPUTADO.— ¿Quiénes tienen derecho a usar de la palabra aquí?

El señor PARETO (Vicepresidente).— Un Comité o, en subsidio, tres Diputados de un mismo Comité. Ya lo han fundamentado tres Diputados.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Para el próximo proyecto!

El señor PARETO (Vicepresidente).— Terminada la votación.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay manera de explicarles a los maestros qué están recibiendo.

—Efectuada la votación en forma nominal, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 62 votos; por la negativa, 45 votos. Hubo 3 abstenciones.

Votaron por la afirmativa los señores: Aguilera, doña María Inés; Arancibia, Astorga, Aylwin, Ballesteros, Barrionuevo, Buzeta, Canales, Cancino, Cardemil, Castilla, Cerda, don Carlos; Cerda, don Eduardo; Corvalán Correa, doña Silvia; Daiber, De la Jara, Demarchi, Dip, doña Juana; Escorza, Fuentes, don César Raúl; Gajardo, Garay, Giannini, Hurtado, don Rubén; Iglesias, Irureta, Isla, Lacoste doña Graciela; Lavandero, Lorca(don Alfredo; Lorenzini, Maira, Martin, Monares Montt, Mosquera, Mugo, Paluz doña Margarita; Pareto, Parra, Penna, Pereira, Retamal, doña Blanca; Rosselot, Ruiz-Esquide; Saavedra, doña Wilna; Sanhueza, Sívori, Sota, Sotomayor, Stark, Suárez Téllez, Torres, Valdés, don Arturo; Valenzuela, don Renato; Valenzuela, don Ricardo; Valenzuela, don Héctor; Videla y Zorrilla.

Votaron por la negativa los señores: Acevedo, Acuña, na, don José Andrés; Aravena, don Jorge; Basso, Cademártori, Cantero, Carvajal, Dueñas, Fierro, Fuentealba, Galleguillos, Godoy, Guastavino, Ibáñez, Jaramillo, Jarpa, Lazo, doña Carmen; Maluenda, doña María; Marín, doña Gladys; Martínez Camps, Melo, Millas, Montes, Morales, don Carlos; Naudon, Olave, Olivares, Osorio, Palestro, Phillips, Poblete, Pontigo, Robles, Rodríguez, don Juan; Rosales, Sepúlveda, don Francisco; Silva Ulloa, Tejeda, Tuma, Valente y Zepeda.

Se abstuvieron de votar los señores Koenig, Lorca, don Gustavo; y Sepúlveda, don Eduardo.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobada la última parte del artículo.

En discusión el artículo 48.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 47 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 49.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo 50.

El señor MORALES, don Carlos.— **Ese es un artículo irracional.**

La señora LAZO.— **Es de locos.**

Pido la palabra, señor **Presidente.**

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, como tenemos poco tiempo, voy a leer solamente una parte de un artículo que publica la revista de la "ANEF", en sus páginas centrales, que dice: "La farsa de los reajustes".

"Pero el sistema tiene —para el Gobierno— un defecto; la cuota Corvi tiene un valor conocido y reajustable. Luego, transcurridos los tres años, esa deuda debería pagarse.

De acuerdo con lo informado por el Subsecretario de Hacienda Florencio Guzmán, la devolución del 1% de la reconstrucción significará, en 1970, trescientos cincuenta millones de escudos, suma considerada sideral por ese personero de gobierno. Como, de prosperar el proyecto, ese 1 por ciento se transforma efectivamente en 8 por ciento —que nace del 7,5 por ciento de ahorro obligatorio y del 0,5 por ciento que aumenta la reconstrucción— dentro de tres años el Gobierno debería a los trabajadores en cuotas Corvi..."

El señor PARETO (Vicepresidente).— Señora Diputada, ha terminado el tiempo correspondiente al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para incluir en este artículo una indicación del Ejecutivo, que ha sido consultada a parlamentarios de diversos Comités, los cuales han dado su aprobación a la inclusión en este artículo.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Que se lea.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para leerlo?

Acordado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— La indicación del Gobierno dice:

"Propongo agregar al artículo 50 del proyecto de ley de reajuste de remuneraciones, según el texto aprobado por la Comisión de Gobierno Interior, el siguiente inciso nuevo:

"El mismo reajuste del 12,5 por ciento tendrán las planillas suplementarias que resultan de la aplicación del artículo 5.o de la ley N.o 16.617 y todas las remuneraciones con carácter de sueldo percibidas al 31 de diciembre de 1967 por el personal del Instituto de Seguros del Estado, Servicio Médico Nacional de Empleados y las instituciones de previsión señaladas en el artículo 6.o de la ley N.o 16.617".

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo en la Sala para incluir la indicación en el artículo 50?

El señor CADEMARTORI.— Que se vote separadamente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se va a votar el artículo 50 como viene propuesto, y posteriormente se votará la indicación que envía el Ejecutivo.

En votación.

—Durante la votación:

El señor PALESTRO.— ¡Para que lo sepan los empleados públicos: no podrán luchar para conseguir mayores remuneraciones! Eso dice el artículo 50.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ruego guardar silencio.

El señor PALESTRO.— Nunca más el 12,5%.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro! Estamos en votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la indicación propuesta por el Ejecutivo.

Aprobada.

En discusión el artículo 51.

El señor MONTT.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTT.— Señor Presidente, es solamente para aclarar algunas disposiciones de este artículo, y dar a conocer la inquietud del personal del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, antigua "Sedam".

De acuerdo con el artículo 322 de la ley N.o 16.640, de Reforma Agraria, se dio facultades al Presidente de la República para reestructurar las plantas de este servicio. Como en el artículo 51 se deja expresa constancia de que se exceptúa de lo dispuesto en el artículo 50 a la Empresa de Comercio Agrícola y a la Empresa Portuaria de Chile, el personal del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados de la CORFO tenía cierta inquietud, ya que con esta disposición del artículo 51, según ellos, habría desaparecido esa facultad otorgada por la ley N.o 16.640, de Reforma Agraria. Ante este hecho, queremos dejar constancia de que, a nuestro juicio, la disposición del artículo 51 no afecta a lo aprobado, en esa oportunidad, en el artículo 322 de la ley N.o 16.640, porque, a nuestro entender, primaría una ley especial dictada para este objeto, sobre la regla general que establece el artículo 51. De todas maneras, si esto en la discusión posterior no resultara efectivo, hay el compromiso de parte del Ejecutivo para aclararlo en los trámites posteriores de la ley. Pero queremos dejar constancia absoluta, para la historia de la ley, que, a nuestro juicio, el artículo 51 no afecta a lo dispuesto en el artículo 322 de la ley N.o 16.640, respecto del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados.

Nada más, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el artículo 51.

Aprobado.

En discusión el artículo 55.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará...

Varios señores DIPUTADOS — ¡No!

El señor PARETO (Vicepresidente).— En votación el artículo 55.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 35 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 58.

El señor LORCA (don Alfredo).— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, quiero pedir a la Cámara de Diputados que tenga la amabilidad de aprobar el artículo 58 del proyecto, porque representa una aspiración de los obreros de la provincia de Aisén...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Ah!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Alfredo)— Es así por lo siguiente:

Actualmente, los empleados públicos y los obreros fiscales no imponen sobre la gratificación de zona, porque así lo han establecido las leyes. En cambio, los trabajadores de Aisén, en este momento, están haciendo imposiciones sobre su gratificación de zona. En la práctica, esta imposición sobre la gratificación de zona no beneficia en nada a los trabajadores, ya que no influye en su jubilación de ninguna manera, puesto que existen jubilaciones mínimas que son reajustadas de acuerdo con un promedio anual de los subsidios que reciben los trabajadores en el país. Resulta, entonces, que los asalariados, que podrían recibir más renta, en razón de que no se les disminuiría dicha asignación de zona para esas imposiciones, son perjudicados.

Como en la Comisión hubo dudas, me preocupé de consultar a los trabajadores de la provincia, quienes me expresaron que su aspiración era quedar en la misma situación de los empleados públicos y los obreros fiscales, en el sentido de no imponer sobre la gratificación de zona.

Además, este artículo establece categóricamente que las imposiciones sobre la gratificación de zona les serán devueltas a los trabajadores.

Por eso, yo les ruego a los señores Diputados que tengan la amabilidad de aprobar el artículo 58, porque es una aspiración de los trabajadores de la zona.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente). — ¿Terminó Su Señoría?

El señor LORCA (don Alfredo).— No, señor Presidente. Concedo una interrupción al señor Palestro.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Su Señoría no puede conceder interrupciones a un Diputado cuyo Comité ha agotado su tiempo, ya que ellas son con cargo al tiempo del que las obtiene.

El señor LORCA (don Alfredo). — Pido disculpa. He terminado, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 58.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 59.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).—Aprobado el artículo 59.

En discusión el artículo 60.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, me da la impresión, después de lo discutido en las Comisiones, que de aprobarse el artículo 60, se volvería al nefasto sistema de las "EMPART".

Esa es la causa de nuestra oposición a esta disposición.

Nada más.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 37 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 61.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado. por la afirmativa, 45 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 63.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Se votará el artículo 63, con la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en intercalar el número "31" entre los números "30" y "37".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Este artículo está aprobado reglamentariamente.

En discusión el artículo 64.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Perdón, señores Diputados, el artículo 63 estaba aprobado reglametnariamente; la Mesa, por un error, lo puso en votación.

En votación el artículo 64.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 28 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En discusión el artículo 68.

El señor ALVARADO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, es para dejar establecido cuál es el alcance del artículo en discusión...

El señor PARETO (Vicepresidente).— Perdón, señor Diputado.

El artículo 68 está aprobado también en virtud de los acuerdos de los Comités parlamentarios. El señor Secretario no lo había confirmado.

El señor PHILLIPS.— Fue aprobado con nuestros votos en contra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Está aprobado reglamentariamente. La Mesa no tenía la información respectiva.

En discusión el artículo 69.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 70.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado. por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En discusión el artículo 76.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado. por la afirmativa, 46 votos; por la negatvia, 36 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En discusión el artículo 79.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 80.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Durante la votación:

El señor CADEMARTORI.— Este artículo perjudica a la reforma agraria.

El señor MILLAS.— La retrasa dos años en materia de riego.

La señora LAZO.— Se están echando para atrás ahora.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado. por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— **Aprobado.**

Corresponde tratar dos de los artículos nuevos que la Comisión de Hacienda propone agregar después del artículo 80: el que encabeza a los de la página 43 del boletín respectivo y el que figura en sexto lugar. Los demás están aprobados reglamentariamente.

En discusión el 2.o de los artículos, nuevos, propuestos por la Comisión de Hacienda a continuación del artículo 80.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 45 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En discusión el sexto de los artículos, nuevos, que la Comisión de Hacienda propone agregar.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor ACEVEDO.— Está aprobado.

El señor PARETO (Vicepresidente)— No, señor Diputado; es el artículo que dice: "Declárase que los Fiscales de todas las Instituciones de Previsión..."

El señor VALENTE.— Entonces, el quinto y no el sexto

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tengo que hacer fe en lo que me informa el señor Secretario.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En discusión el artículo 89.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 90.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica. dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En discusión el artículo 93.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 6 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— **Aprobado.**

En discusión el artículo 94.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, los socialistas populares votaremos favorablemente este artículo; pero pedimos división de la votación en el inciso primero. Deseamos que se vote separadamente la última frase, que dice: "Esta disposición no se aplicará a los obreros que trabajan en obras ordenadas por la Corporación de la Vivienda."

Nada más.

El señor PARETO (Vicepresidente)— Su Señoría lo había soliictado oportunamente.

Así se hará la votación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 94.o. sin la frase a que ha dado lectura el Diputado señor Silva Ulloa.

Si le parece a los señores Diputados, se aprobará el artículo sin la frase.

Aprobado.

En votación la frase a que se ha dado lectura.

—Durante la votación:

El señor ACEVEDO.— ¡Es contradictorio!

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se está votando la frase.

El señor BALLESTEROS.— Ese fue el acuerdo. Se aprobó sin la frase; ahora se vota la frase.

El señor PARETO (Vicepresidente).— El artículo fue

aprobado sin la frase. Ahora se vota la frase.

El señor ACEVEDO.— Fue aprobado por unanimidad sin la frase.

—Efectuada la votación en forma económica; dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la frase.

En discusión el artículo 96.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a los señores Diputados se aprobará el artículo

Aprobado.

En discusión el artículo 97.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 43 votos; por la negativa, 35 votos.

El seño LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 99.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 103.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, con las limitaciones que se presentan a los trabajadores agrícolas, es indiscutible que en algunas zonas este aumento va a ser del ciento por ciento de lo imponible el año 1967, lo que puede traer desocupación dentro de ese sector.

Por otro lado, el Diputado que habla presentó una indicación para suprimir la limitación que existe en la Caja de Empleados Particulares para que ciertos sectores de obreros agrícolas puedan ser imponentes de ella, la que, desgraciadamente, fue rechazada.

Es indiscutible que los imponentes de la Caja de Empleados Particulares tienen mucho más franquicias que los del Servicio de Seguro Social. Cualquier Diputado que conozca la legislación vigente sabe que es así. En consecuencia, quienes en el Congreso sean partidarios de la previsión única estarán de acuerdo en que la indicación que propuse significaba un paso hacia adelante en este sentido. Se podrá decir que ella desfinanciaba más al Servicio de Seguro Social. Es indiscutible que el retiro del Servicio de Seguro Social de los imponentes de más altas rentas ocurrirá a medida que se vaya a la previsión única, a no ser que se legisle rápidamente en este sentido. Pero no se le puede negar a un sector asalariado el derecho a ser imponente de un instituto previsional como la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Creo que más adelante, con un estudio más profundo, tal vez la Superintendencia de Seguridad Social aceptará este procedimiento.

El señor ACEVEDO.— ¿No estaba ayudando a los campesinos?

El señor PHILLIPS.— Yo presenté una indicación que fue rechazada; no sé si con los votos del partido de Su Señoría, porque no me acuerdo en este momento. En consecuencia, se limita a un solo sector de obreros la posibilidad de ser imponente de esa Caja, lo que no es justo en este sistema previsional.

Su Señoría hizo indicación para incorporar al personal de los Ferrocarriles del Estado a este sistema. Entonces, es lógico que otros sectores puedan ingresar en él.

Nada más, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se ha pedido división de la votación por incisos.

En votación el primer inciso del artículo 103.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En votación el segundo inciso.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado, por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Rechazado el segundo inciso del artículo 103.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión el artículo 104.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se ha pedido votación nominal para este artículo. En votación la petición de votación nominal.

El señor VALENZUELA (don Renato).— Hay una indicación de la Comisión de Hacienda en este artículo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No, señor Diputado.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado. por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 57 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la petición de votación nominal.

En votación el artículo 104.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado. por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado el artículo 104.

En discusión el artículo 106.

El señor OSORIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, cuando Su Excelencia el Presidente de la República era candidato presidencial, me recuerdo que en reuniones con los pensionados del Servicio de Seguro Social les manifestó que estos hombres y estas mujeres serían los regalones de su Gobierno. Sin embargo, desde que asumió la Presidencia de la República, el señor Eduardo Frei ha tratado, precisamente, de arrebatarles la conquista más valiosa de estos pensionados y jubilados, o sea, el reajuste automático que les entrega el artículo 47 de la ley N.o 10.383.

Por eso, los Diputados socialistas populares creemos que al aceptar este artículo que liquida derechos adquiridos de los pensionados se está cometiendo un crimen en contra de los viejos de nuestra patria. Además, se ha iniciado una campaña sistemática, desde el mes de febrero, a través de la prensa, para tratar de doblarle la mano al Congreso Nacional, a fin de que acepte que se rebajen los reajustes automáticos de los pensionados y jubilados del Servicio de Seguro Social.

En "El Mercurio" del 4 de marzo apareció una entrevista al señor Superintendente de Seguridad Social, con el siguiente título: "Crisis de la previsión pone en juego la paz social del país".

Señor Presidente, ¿puede poner en juego la paz social del país una pensión de apenas 173.000 pesos mensuales, fuera de los descuentos que se le hacen a estos imponentes? Yo creo que no, señor Presidente, ya que lo que pone en peligro la paz social, son las injusticias que se cometen con los trabajadores.

Y decía el señor Carlos Briones en esa entrevista de "El Mercurio": "Lo menos que se puede pedir es que se cumpla la Constitución. El Congreso no puede imponer gastos sin otorgar los recursos adecuados. Creo que la crisis previsional chilena se está transformando en un problema de orden público, ya que cada día se pone en juego la paz social del país.". La paz social entra en juego cuando, como en este caso que debatimos, quiere el gobierno terminar de una plumada con la conquista de miles y miles de pensionados y jubilados que lo dieron todo por nuestra patria: Los caminos, las industrias, las escuelas, las poblaciones, los puentes, etcétera., todo lo que existe en Chile es obra de los trabajadores. Con sus manos y con su sacrificio levantaron a nuestro país, y hoy, en que debiéramos rendirles nuestro más emocionado homenaje y nuestra admiración, el Gobierno quiere castigarlos quitándoles su reajuste automático, aduciendo el desfinanciamiento del Servicio de Seguro Social.

En nuestra opinión, nada tienen que ver las pensiones con el déficit del Servicio de Seguro Social. Son otras las causas que deben apuntarse; una de ellas, la crisis del Fondo de Pensiones que, al 31 de julio de 1967 arrojaba el siguiente balance: deudas del Fisco a dicho Servicio, 81.477.300 escudos; deudas del sector privado, 65.582.280 escudos. O sea, no se ha pagado al Servicio de Seguro Social una cifra cercana a los 150 millones de escudos, la que en los últimos seis meses, indudablemente, ha tenido que aumentar. Además, no podemos negar que otra de las causas de esta crisis del Fondo de Pensiones es la evasión al hacerse imposiciones previsionales sobre menor salario, lo que se acaba de remachar al aprobarse ahora el artículo 103.

Hay otra cosa que denunciaba también el Superintendente de Seguridad Social. Dijo que en el sector agrario hay más o menos 600.000 trabajadores que deberían ser imponentes del Servicio de Seguro Social; sin embargo, aparecen apenas 380.000 afiliados, y todavía con sistema excepcional.

Por eso, nosotros, los Diputados socialistas populares, no podemos aceptar el criterio del Ejecutivo y, sobre todo, ciertas declaraciones del señor Superintendente de Seguridad Social, pues incluso trata de "tirarle las orejas" al Congreso Nacional, el que muchas veces —dice— por ofrecer o por estar bien con estos trabajadores, sencillamente otorga esos beneficios.

El señor PHILLIPS.— ¿No es socialista de Chile?

La señora LAZO.— Si me da tiempo Su Señoría...

El señor OSORIO.— Yo no se, señor Presidente, si acaso esa pensión de 173 escudos será tan extraordinaria como para pensar que esos pobres viejos están viviendo en la gloria.

La Democracia Cristiana y el Gobierno del señor Eduardo Frei siempre se han parangonado con el Gobierno alemán.

Pues bien, Honorable Cámara, tengo en mis manos un recorte del diario alemán "Tribuna Alemana", que le llega a todos los parlamentarios, de fecha 28 de diciembre de 1967. El titular de este artículo es el siguiente: "Los ancianos no son parásitos". Y quiero leer algunos párrafos para que los señores Diputados de la Democracia Cristiana sepan lo que expresan los democratacristianos de Alemania, a quienes dicen parecerse tanto. En una de sus partes dice: "La sociedad de hoy rehuye pensar en la vejez. Pero como los viejos no pueden pasar desapercibidos y recuerdan constantemente la senectud, tienen que desaparecer de la esfera visual de los jóvenes, dondequiera que se encuentren. En la práctica, se nota esto de modo especial en los muchos hijos que mandan a sus padres al hospital, con enfermedades sin importancia. Frecuentemente, del hospital van a parar al asilo de ancianos".

Más adelante agrega: "Así ocurre que el político competente en cuestiones sociales estudia el problema según el número de afectados y proyecta asilo tras asilo de ancianos. Para la burocracia financiera, la preocupación central es si los presupuestos sociales pueden aguantar la carga cada vez más pesada de las pensiones. Organismos asistenciales se esfuerzan por hallar constantemente nuevas variantes y ocurre con frecuencia que, con sus medidas especiales, confirman a los ancianos en su aislamiento".

Y continúa, "El profesor Walter Schultz, director de la Clínica Neuroterápica de la Universidad de Tubinga, ha bosquejado claramente el problema en estos términos. "Por una parte, la sociedad hace todo lo posible por lograr que aumente cada vez más el número de los que llegan a avanzada edad; y por otra, una vez alcanzados esos años, se les repele como a parásitos. El único camino es que los viejos vuelvan a ser integrados a la sociedad, de la que no solamente proceden, sino que han contribuido a formar. Tiene que aceptarse de nuevo, como una cosa que cae por su propio peso, que la ancianidad es un escalón natural de la vida; y lo será siempre".

¡Sí, señor Presidente, ésta es la verdad!

Pues bien, pese a todo ésto, el Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano insisten en liquidar el reajuste automático de los pensionados y jubilados, a pesar de que el señor Superintendente de Seguridad Social sugirió algunas medidas para tratar de solucionar este déficit, que no es del año pasado, sino que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo y que llega más o menos a 309 millones de escudos.

Voy a leer mejor la parte pertinente a esta declaración del señor Superintendente para que veamos que no hay necesidad de quitarle este reajuste automático a los viejos, a nuestros padres, a nuestros abuelos, a estos hombres que muchas veces —sobre todo en el seno de la clase obrera— cuando se divide un matrimonio, tienen que correr con los gastos de la mantención de la hija y de los nietos que son abandonados por su padre. Por eso, quiero remitirme a lo que el señor Superintendente de Seguridad Social dice sobre la manera de solucionar este problema.

El señor Briones expresa: "Con este aumento tendremos un déficit en el Fondo de Pensiones cercano a 309 millones de escudos, que afrontaremos con las siguientes medidas de emergencia: modificación a la ley orgánica del Servicio de Seguro Social contenida en el proyecto de reajustes; traspaso de excedentes de otros fondos en especial de asignación familiar, indemnización por años de servicio y de la ley N.o 15.386".

Y el diario "El Mercurio" destacó: "Briones agregó que también se ha considerado la retención para el Servicio de los valores de aportes que deben hacerse a la Junta de Auxilio Escolar y Becas, aumento de imposiciones para los trabajadores independientes, eliminación de topes en los máximos imponibles, y transformación del sistema de imposiciones en la agricultura.

Con respecto al último punto, Briones precisó que la agricultura tenía hasta el momento un trato excepcional porque se impone sobre el salario mínimo industrial sin considerar las regalías y los beneficios propios de esta actividad. Además, dijo, se registra en este campo una gran evasión de imposiciones. Actualmente están registrados 380 mil imponentes y según los últimos estudios que obran en nuestro poder, en esta actividad trabajan más de 600 mil personas".

El Superintendente de Seguridad Social manifestó que con todas estas medidas se podría rebajar el déficit del Fondo de Pensiones en 237 millones de escudos que —explicó— debemos obtenerlos de una efectiva recaudación de imposiciones en las deudas privadas y fiscales que son cuantiosas.".

Como ven los señores Diputados, no hay necesidad de quitarle a los pensionados del Servicio de Seguro Social y a los jubilados parte de sus pensiones y sobre todo, eliminar este artículo 47, que es prácticamente el que les ha estado dando durante estos últimos años una pequeña jubilación para vivir más o menos decentemente. Porque nosotros vemos todos los días artículos de prensa sobre las necesidades del país. Acaso no dice un estudio de la Universidad de Chile que el 70% de los escolares padecen de desnutrición? ¿Acaso las estadísticas sobre mortalidad infantil no son pavorosas? Y eso ¿a qué se debe? ¿A que están comiendo de más los hijos de los trabajadores o los trabajadores mismos? ¡No, señor! Porque les falta dinero para comprar la carne, la leche, los huevos o el pescado, las vitaminas que necesita la gente para alimentarse como corresponde.

Pues bien, ¿por qué quitarle a los pensionados, a los jubilados del Servicio de Seguro Social el derecho que les concede este artículo que lo tienen de acuerdo con la ley N.o 10.383, desde agosto del año 1952? ¡Quitárselo ahora cuando comienzan a ganar un poco más! ¿Podemos decir que están ganando lo suficiente? No, señor. Sabemos positivamente que el sueldo vital, con el cual vive una familia es de 370 y tantos mil pesos, aquí en Santiago. Nos asustamos ahora, porque un pensionado o un jubilado, que también representa a una familia, apenas ganan 173 escudos y no podemos aumentarle más allá del 21,9%.

Los Diputados socialistas populares condenamos esta política regresiva, porque siempre hay que avanzar, ir hacia adelante y no como el camarón que camina hacia atrás.

En consecuencia, nosotros vamos a votar en contra de este artículo aprobado en la Comisión que, por lo demás, es una disposición incorporada sistemáticamente por el Ejecutivo en todos los proyectos de reajustes y de Presupuesto de la Nación.

He concedido una interrupción al colega Silva Ulloa.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, creo que el problema en debate ya lo ha explicado claramente el colega Osorio; sin embargo, quiero agregar una nueva idea.

El artículo 47 de la ley número 10.383 establece que el 1º de enero de cada año se reajustarán las pensiones de invalidez, vejez y viudez, establecidas por los artículos anteriores, en el porcentaje en que hubiere aumentado el salario medio de subsidios del año precedente. O sea, los pensionados del Servicio de Seguro Social tienen un derecho incorporado a su patrimonio a contar del 1º de enero y no puede legalmente quitárseles con posterioridad, sin indemnización.

El Nº 10 del artículo 10º de la Constitución Política del Estado, consagra el derecho de propiedad...

El señor PHILLIPS.— ¡Eso era antes!

El señor SILVA ULLOA.— ... y este reajuste de pensiones, de acuerdo con el texto de la ley Nº 10.383, está incorporado, repito, al patrimonio de los asegurados. En consecuencia, todo lo que acuerde la Cámara en esta materia no tendría, constitucionalmente, aplicación.

Por eso, nosotros creemos que éste ha sido un error del Gobierno y que debe rechazarse este artículo.

Nada más, señor Presidente.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, los Diputados comunistas pensamos que éste es un artículo que, por su contenido y proyección social, permite caracterizar a un régimen y definir a un Gobierno.

Se trata —de esto hay conciencia nacional— de un sector de nuestra ciudadanía compuesto por gente que después de medio siglo de trabajo, en que ha sabido de la odisea de la explotación y de la necesidad —con su cortejo de enfermedades, discriminaciones y miseria—, a través del Servicio de Seguro Social adquirió, al dictarse esta ley hace ya más de tres lustros, el derecho a que cada año, por lo dispuesto en el artículo 47 de la ley 10.383, automáticamente, recibieran un reajuste de sus pensiones, ascendente a una suma superior al alza del costo de la vida. Este es un derecho adquirido, indiscutible. ¿Por qué la propiedad de los ricos va a ser sagrada y la de los pobres queda expuesta al escamoteo y al despojo, como sucede en este caso? A la gente que propone estas medidas, que han gastado aquí argumentos para justificar este despojo, desearía que viviera un mes con esta pensión, con los achaques propios de los 65 años de edad, como mínimo.

¿Dónde queda el cristianismo y las obras de misericordia, como eso de dar de comer al hambriento y vestir al desnudo? ¡Y se dicen demócratas y cristianos quienes proponen al Congreso despojar a estos miles de compatriotas nuestros! Si hubiera justicia social, por solidaridad humana, merecerían una pensión mucho más alta que esta vergüenza, con la cual se les obliga a vegetar los últimos años de su vida. Y todavía, señor Presidente, cuando los pensionados tienen un derecho legalmente adquirido, se le da carácter retroactivo a la ley para quitarles, desde el 1º de enero de 1968, el reajuste del 37% que les corresponde y entregarles un 21,9 por ciento.

Nosotros no tenemos interés en invocar razones o argumentos de carácter sentimental, porque estamos convencidos de que nada vale el sentimiento para mucha gente, que tiene una piedra en vez de corazón. Son aquellos que carecen de sensibilidad social; no sienten nada aunque se les entierre una aguja para coser sacos...

Como aquí se recordaron las palabras que alguien pronunció como candidato, quiero mencionar algunas de las que se dijeron en el Senado en la sesión 34a., de 6 de septiembre de 1951, cuando se discutió la creación del Servicio de Seguro Social, que transformó la antigua Caja de Seguro Obligatorio. Entonces, un senador expresó lo siguiente:

"¿Cómo nosotros, si no hemos tenido el valor de ponernos firmes frente al proceso económico" —se refería al encarecimiento del costo de la vida—, "podríamos, en este caso preciso" —en el reajuste para los jubilados del Seguro— "oponernos a un reajuste de la situación de la masa más considerable y afectada del país entero? Pues hay que convenir en que la situación del obrero, comparada con la del empleado particular, es inmensamente peor. El Honorable señor Opaso ha leído un aviso —dijo él— de los hombres de trabajo de este país; pero yo he leído más de cien avisos de más de un millón de hombres de trabajo, en que reclaman un reajuste de su situación."

Y agregó en otra parte cuando le decían que esto no era oportuno: "Para esta clase de gente, siempre el momento es inoportuno."

Dijo también, hablando del proceso inflacionista: "Si no hemos puesto freno al comerciante, al industrial, al agricultor, al empleado público y al privado, y al que especula con el crédito, ¿podríamos hoy poner freno precisamente al que está en peor situación? Yo lo acompaño a que comencemos, si quiere, simultáneamente, por todos, y comencemos por los que están mejor. ¡Pero no vengamos, en este caso, a aplicar el torniquete a los que están peor".

El señor FUENTEALBA. — ¿Quién dijo eso?

El señor GODOY URRUTIA. — ¡Parece mentira, señor Presidente! El que expresó estas palabras en el Senado es el mismo personaje que ha enviado al Congreso este proyecto de ley que le quita a los cien mil y tantos jubilados del Servicio de Seguro Social el derecho que ellos habían conquistado y que le había sido reconocido por los Poderes Públicos, por todos los regímenes, por todos los partidos. ¡Ahora el partido nuevo, el partido de la revolución en libertad es el que viene a despojarlos de lo suyo!

¡Cualquier país se sentiría orgulloso de velar por los últimos años de los que lo han entregado todo! ¡Ahora tendremos que sentir vergüenza de negarles los medios para poner término de una manera decorosa y digna a vidas que han sido tan útiles para nuestro país!

—Aplausos en la Sala.

—Aplausos en galerías.

—Suenan los timbres silenciadores.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Advierto a los asistentes a galerías que les está prohibido hacer manifestaciones!

Si las repiten, las haré despejar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra a la señora Lazo.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

La señora LAZO.— Pida de nuevo el asentimiento.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento...

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor SIVORI.— No hay acuerdo.

El señor MORALES (don Carlos).— Yo le concedo una interrupción.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No puede usar de la palabra ningún Diputado cuyo Comité haya terminado su tiempo.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Es una lástima!

El señor PALESTRO.— ¡Con cargo al tiempo del Diputado que concede la interrupción!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No se puede. Sus Señorías aceptaron ese criterio.

Se va a dar lectura...

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Yo había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— ¿Cómo él puede hablar?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Porque tiene tiempo el Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Los Diputados demócratacristianos hemos escuchado las observaciones hechas por los colegas señores Osorio, Silva Ulloa y Godoy Urrutia...

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Todas muy buenas!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ... y nosotros, naturalmente, compartimos los fundamentos, las exposiciones que ellos han hecho respecto al problema de los pensionados del Servicio de Seguro Social.

Consecuentes con ello, hemos estado preocupados de este problema...

El señor CLAVEL.— ¡Se nota!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ... y es así como la directiva del Partido ha comisionado al Diputado don Eduardo Cerda y al que habla, para que nos reunamos con las directivas de los pensionados y procuremos llegar a una solución satisfactoria para ellos.

Hemos celebrado diversas reuniones. Además hemos tenido reuniones con los organismos competentes del Servicio de Seguro Social, de la Superintendencia de Seguridad Social y con el señor Ministro de Hacienda...

Como consecuencia de todo este trabajo, hemos presentado una indicación sustitutiva del artículo 105, que es el que estamos estudiando en este momento, que es una indicación renovada.

También debo hacer presente a los señores Diputados que yo comprendo que el criterio de Oposición debe existir en una democracia, pero éste no debe ser injusto, porque el Gobierno que nos rige, el Gobierno de la Democracia Cristiana, el Gobierno del señor Frei ha aumentado las pensiones desde que subió al poder en un 300%...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Suenan los timbres silenciadores.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Así es como de 60 escudos han aumentado a 173 escudos, lo que significa una preocupación afectiva y real...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ... del Gobierno para mejorar las condiciones de vida de los pensionados del Servicio de Seguro Social...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Carlos Morales! ¡Señor Muga!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Es muy fácil venir a este hemiciclo a formular una serie de indicaciones y de ideas cuando ellas no tienen un fundamento económico, y las directivas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, colegas, las directivas de los pensionados del Servicio de Seguro Social están conscientes de la forma como hemos actuado para tratar de llegar a una solución. Por eso, quiero levantar los cargos injustos que han expresado aquí los colegas respecto a la acción del Gobierno del Presidente Frei y de la Democracia Cristiana en lo que dice relación con los pensionados del Servicio de Seguro Social.

He concedido una interrupción al colega Eduardo Cerda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia del señor Valenzuela, don Ricardo, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, tal como lo ha indicado el colega Valenzuela...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA (don Eduardo).— Yo pediría a los señores Diputados que prestaran un poco de atención, porque los mismos que están gritando desde otros sectores no han tenido la preocupación durante estos días de buscar el financiamiento adecuado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA (don Eduardo).— Quiero destacar ante esta Corporación la permanente colaboración de las distintas directivas de pensionados del Servicio de Seguro Social...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Fuentes, don Samuel!

El señor CERDA (don Eduardo).— Ha sido en forma verdaderamente ejemplar como los dirigentes, como los miembros de las distintas directivas de los pensionados del Servicio de Seguro Social han estado colaborando para buscar las soluciones más convenientes, y han participado en todas las reuniones. Incluso ayer en la oficina del Ministro de Hacienda, señor Andrés Zaldívar...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA (don Eduardo).— Hoy en la mañana sostuvimos una larga reunión con el Superintendente de Seguridad Social, con el Director de Presupuestos, en compañía del Diputado señor Ricardo Valenzuela. Posteriormente con el Presidente del Partido Demócrata Cristiano y el Ministro de Hacienda, buscando la forma en que los recursos que tienen que recaudarse puedan permitir dar el máximo de financiamiento posible.

Los diferentes sectores de esta Cámara deben tener conciencia de que en los artículos ya aprobados se eliminan diferentes topes que perjudican al Fondo de Pensiones. En ocasiones anteriores, como lo ha reconocido aquí el señor Osorio, se propuso también esto en otros proyectos de ley, y los pensionados saben que los Diputados demócratacristianos, junto con los compañeros de otros partidos, hemos tratado de buscar un financiamiento, una salida, para resolver su situación. En 1964 la pensión mínima ascendía apenas a 60 escudos; hoy llega a 173 escudos, y, con las disposiciones que esperamos que se aprueben, pasará de los 220 escudos. Indudablemente, esta suma está por debajo de las necesidades de los pensionados; pero estimamos que el país también tiene que disponer de los recursos necesarios para atender bien a otros sectores de la ciudadanía y todos tenemos la obligación de buscar las soluciones más adecuadas.

En este proyecto se deroga, entre otras cosas, la imposición tope que hoy existe, se aumentan las imposiciones de los trabajadores agrícolas y se da carácter de permanente a los traspasos de fondos del Servicio de Seguro Social al Fondo de Pensiones. Se ha tratado de buscar los mayores recursos, debido a que existía un gran déficit en el Servicio de Seguro Social con los diferentes traspasos que ha venido haciendo y, además, con los aportes que ha debido hacer el Fisco, que, como lo corroboró aquí el señor Ministro de Hacienda, este año han sido del orden de los 10 millones de escudos durante los meses de enero y febrero.

En este proyecto de ley se dispone que las diferencias de imposiciones se deberán hacer al 1.o de enero de 1968, tendrán efecto retroactivo; pero no se recaudarán de inmediato.

Quiero agradecer, una vez más, la colaboración prestada por los distintos sectores gremiales y, de la misma manera, agradecer las palabras elogiosas que se han expresado en esta Sala, hace pocos momentos, para el colega Ricardo Valenzuela y el Diputado que habla, por todas las gestiones que hemos estado realizando.

Hemos buscado conscientemente una solución a esto, para obtener el mejor financiamiento posible y aprovechar el máximo de recursos, a fin de que el Fondo de Pensiones del Servicio de Seguro Social y esta misma institución puedan tener un financiamiento suficiente, aunque estrechísimo, para lo cual se reunirán todos los fondos y recursos de que se dispone en este momento, a fin de que no suceda lo que, desgraciadamente, desearían muchos sectores: que el Servicio de Seguro Social no tuviera, en algunas ocasiones, el dinero suficiente para pagar sus beneficios a los asegurados. De este modo podrían hacer política en torno al dramático esfuerzo que tienen que realizar los pensionados para mantener a sus familias porque, si existe cierta demora en el pago, se podrá hacer alarde político.

Haciendo un esfuerzo, nosotros hemos buscado todos los recursos disponibles y hemos presentado una indicación renovada, como lo ha expresado el señor Ricardo Valenzuela, para subir al 30 o/o este reajuste del 21.9 o/o que viene en el proyecto y que no cumple todas las aspiraciones de los dirigentes gremiales. Soy consecuente al decirlo, porque estos dirigentes están dispuestos a llegar a cualquier arreglo que signifique un reajuste del 37 o/o y desean que ahora se legisle para que, a contar del próximo año, se les otorgue un reajuste equivalente al 100 o/o del alza del costo de la vida. Así se lo han expresado al señor Ministro todos los dirigentes gremiales.

¡Qué mayor felicidad significaría para nosotros poder decir, esta tarde, que se encontró una solución y que aquí la aprobaríamos; pero la responsabilidad de esto es del partido de Gobierno, el cual tiene que dar el financiamiento suficiente para que se siga cumpliendo, como hay constancia que se ha hecho hasta ahora, con el pago de las pensiones en todo el país para que no haya ni un solo día de atraso en el pago de los correspondientes cheques en todas las agencias del país y para que los pensionados puedan tener este año, no el reajuste ofrecido del 21.9 o/o, sino que del 30 o/o sobre las pensiones mínimas, de viudez y de orfandad.

En esta forma hemos colaborado en busca de esta solución, y ello no significa que no continuaremos haciendo esfuerzos por mejorar la situación de los pensionados y de los beneficiarios de cualquier otra rama de la previsión para que, a medida de las disponibilidades financieras, se pueda ir mejorando día a día y en forma seria y permanente, las condiciones de vida de sectores que, indudablemente hoy día, tienen una gran dificultad para subsistir y, principalmente, para educar a sus hijos y mantener a sus familias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el señor Valenzuela, don Ricardo.

La señora LAZO.— ¿Por qué no busca este financiamiento el Ministro? ¿Por qué lo hacen ustedes a última hora?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señora Carmen Lazo!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Frente a lo dicho por el colega señor Cerda, quiero señalar un problema referente a los pensionados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señora Carmen Lazo, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Estamos en una discusión extraordinariamente seria, pues se trata de problemas que afectan a gran número de nuestros conciudadanos y, como decía nuestro colega señor Osorio, precisamente a nuestros conciudadanos más desvalidos en razón de su edad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pues bien, mientras algunas personas se contentan sólo con gritar y decir invectivas; yo, señor Presidente,...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señora Lazo! Señores Diputados, ruego guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señora Carmen Lazo, llamo al orden a Su Señoría!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ...debo decir ante mis Honorables colegas que una gran parte de este desfinanciamiento del Fondo de Pensiones del Servicio de Seguro Social se debe a las deudas que mantienen con el Servicio de Seguro Social los particulares y cuyo monto asciende, más o menos, a 80 millones de escudos. Pues bien, quiero señalar en este momento a la Cámara y recordar a los colegas, que....

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ...en el período anterior constituimos una comisión investigadora de los problemas del cobre; y, en aquella oportunidad, pudimos comprobar cómo, poderosas firmas contratistas particulares, integradas especialmente por personeros del Partido Radical y de la Derecha de este país, que ahora hablan de la necesidad de financiar el Fondo de Pensiones del Servicio de Seguro Social...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Suenan timbres silenciadores.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ... no habían hecho las imposiciones respectivas. Después de conocerse los resultados de la comisión investigadora en la zona norte —como lo puede confirmar el colega señor Rosales, que está presente en la Sala en estos instantes y que e[...] allá junto conmigo y c[...] Diputados— se obligó a [...] firmas a efectuar convenios de pago para cancelar las imposiciones adeudadas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— En consecuencia se pudo comprobar que la Derecha tiene gran parte de [...] en el desfinanciamiento del Fondo de Pensiones del Servicio de Seguro Social.

Por eso, aquí en esta Cámara hay que decir la verdad y que decir las cosas como son.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Palestro, voy a amonestar a Su Señoría!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Hay que señalar quiénes son los verdaderos culpables del problema que estamos viviendo en estos instantes, porque, de otra manera, sólo podríamos adoptar una actitud que no correspondería a la realidad.

Por otra parte, ¿cuál es el monto de la deuda?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Palestro, voy a amonestar a Su Señoría!

¡Señor Palestro!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Asciende a 7[...] millones de escudos. Pues bien, el Gobierno ya ha entregado 30 millones de escudos, en cuotas de 10 millones de escudos cada una, correspondientes a los tres meses que han transcurrido del año 1968; y entregará, en definitiva, 50 millones de escudos como mínimo para salvar esta situación.

O sea, señor Presidente, mientras el Gobierno de la Democracia Cristiana está ocupado efectiva y realmente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— ¡Eso no lo cree nadie...!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señora Lazo! ¡Señor Palestro, amonesto a Su Señoría!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ... de dar una solución al problema del Fondo de Revalorización de Pensiones del Servicio de Seguro Social, son los sectores de la derecha capitalista de nuestro país y los elementos más representativos de los mismos que ahora han rasgado sus vestiduras, los que pueden decir y dicen muchas cosas frente a estos problemas. ¡Ellos son precisamente los culpables de que este Fondo esté desfinanciado!

Por ello es que esta tarde, como lo ha dicho el Diputado señor Cerda, mientras algunos solamente hablan, la Democracia Cristiana demuestra que ha estado preocupada de los pensionados...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ...y para ser que algún día, arreglados los factores económicos que he denunciado en la Cámara en este instante, este Fondo de Pensiones signifique llegar a un arreglo definitivo que alivie la situación angustiosa de estos pensionados provenientes de los distintos sectores proletarios de nuestro país.

Señor Presidente, creo que aquí debemos ser responsables de nuestros actos, y es por ello que he señalado los factores permanentes y fundamentales que inciden en el problema del desfinanciamiento a que he aludido. Por eso también estamos considerando la manera de llegar a una solución definitiva y satisfactoria, porque, de otra manera, como lo ha señalado el señor Cerda, nos enfrentaríamos a un problema extraordinariamente angustioso, como sería el de no poder seguir pagando las pensiones del Servicio de Seguro Social, lo que podría producir gravísimas consecuencias.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Palestro, amonesto a Su Señoría!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡Esta es la verdad de las cosas! Por eso los Diputados de la Democracia Cristiana hemos presentado esta indicación renovada que viene, por lo menos, a paliar los efectos de la situación angustiosa de los pensionados, y...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señora Lazo!

—Suenan timbres silenciadores.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ...que [...] sustitutiva del artículo 1[...] en debate.

Nada más, señor Presidente.

—Aplausos en la Sala.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Sí, señor Presidente.

Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Diputado señor Cerda, don Eduardo.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, aquí se ha estado diciendo que los Diputados democratacristianos sólo hoy se han preocupado de esto y que en la Comisión no hubo ninguna indicación presentada por nosotros.

Al respecto, quiero citar el testimonio de todos los dirigentes gremiales que, desgraciadamente, no pueden hablar en esta Sala.

sino en la de Gobierno Interior!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio. Está con la palabra el señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Yo estoy manifestando una cosa muy clara, y todos los miembros de la Comisión lo podrán ratificar porque sólo estoy diciendo la verdad sobre este punto, que considero delicado. Es así como fue renovada la indicación mencionada por el señor Cerda, para modificar el índice indicado en el artículo 105, cambiando la redacción de él por la que en un momento más podrá leer la Mesa y según la cual se otorga el 30 o/o en vez del 37 o/o de reajuste, que corresponde de acuerdo con la ley. Creo que en esto debemos ser sumamente francos.

El señor BASSO.— ¡Les roban el 7 y medio por ciento de reajuste!

El señor PHILLIPS.— No comparto el pensamiento político del Superintendente de Seguridad Social...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor PHILLIPS.— No comparto —digo— el pensamiento político del Superintendente de Seguridad Social. Estamos muy distantes en este sentido; pero no puedo dejar de reconocer que el planteamiento hecho por este funcionario, como los antecedentes que entregó en la Comisión, son perfectos. Y no es menos cierto que el Congreso Nacional tiene responsabilidad en el despacho de leyes desfinanciadas, durante muchos años.

La disposición que hoy día se discute se coloca por cuarta vez en un proyecto, y las cuatro veces ha corrido la misma suerte. No sé la suerte que correrá ésta porque no soy pitoniso. Por eso, se ha buscado una solución. Para financiar el Servicio de Seguro Social: restarle fondos a la ley que destina recursos para la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, es desvestir un santo para vestir a otro. Restar a la Junta de Auxilio Escolar fondos destinados a entregar leche a los niños escolares o suprimirle a la misma la materia grasa, como se ha dicho hace pocos días en la prensa, es un crimen contra los recién nacidos de este país. Es indiscutible, en consecuencia, que este Servicio debe tener otro financiamiento.

Nosotros rechazaremos este artículo, consecuentes con lo que hemos votado en otras oportunidades y conscientes de que al Servicio se le deben Eº 71.310.786,60, como lo ha dicho la jefa técnica de ese servicio, su Directora, responsablemente. La parte que debe la Tesorería, de los ingresos recibidos, es del orden de los 40 millones, dinero que fue entregado por sus imponentes. No es posible que Tesorería no cumpla con estos reintegros. Por eso, quienes conocen la escala verdadera de las pensiones de invalidez, vejez y orfandad, la última de las cuales llega a Eº 31,63 con el 21,9%, no pueden votar a favor.

De ahí que el Partido de Gobierno también esté consciente de que tiene que irse al mejoramiento que ellos proponen. El Servicio de Seguro Social arrastra estas deudas desde el año 1934. En consecuencia, lo dicho de los Gobiernos anteriores "no corre". Es indiscutible que ha aumentado el número de imponentes. Se han retirado, en virtud de leyes despachadas por el Congreso, como 200 mil personas que imponían, lo que ha desfinanciado el Servicio. Esta es la consecuencia de por qué muchas veces hay sectores que reclaman porque los proyectos no salen financiados, especialmente los de integros de previsión. No hacerlo, ello significa una burla, un engaño para los más postergados.

Por eso, consecuentes con nuestra actitud y sabiendo la miserable suma que estas personas reciben, votaremos en contra de esta disposición, a fin de que se les dé lo que la ley dispuso para estos pensionados.

En cuanto al aspecto constitucional a que hizo mención el señor Silva Ulloa, para mí no tiene valor, porque cuando se discutió la modificación al artículo 10, N.o 10 de la Constitución, hicimos presente en esta Sala que dicha modificación traería como consecuencia entrometerse en la previsión, en los derechos ganados y adquiridos por la clase trabajadora. Se nos dijo que no.

Esta es otra prueba más de que quienes sostuvimos esa tesis estábamos en la verdad. Hay ciertos grados de jubilados en la Administración Pública que ya no jubilan con el 100 o/o de la "perseguidora", porque también fueron afectados por esta disposición.

Por eso, consecuentes con el pensamiento que hemos sostenido en otros proyectos similares, votaremos en contra de este artículo.

Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a dar lectura a una indicación renovada.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Con las firmas reglamentarias, se ha renovado la indicación que en el informe de la Comisión de Hacienda aparece rechazada y contenida en la página 3, para reemplazar el artículo 105 por el siguiente:

"Agréganse al artículo 47 de la ley N.o 10.383, los siguientes incisos:

"A contar del 1.o de enero "de 1969 los reajustes contem"plados en este artículo no po"drán exceder del porcentaje "de aumento experimentado "durante los respectivos perío"dos por el índice de precios al consumidor, determinados por "la Dirección de Estadística y "Censos."

"No obstante y para el año "1968 las pensiones se reajus"tarán en un 30 o/o sobre los "montos vigentes al 31 de di"ciembre de 1967, a contar del "1.o de enero de 1968."

El señor PALESTRO ¿Y ésa es la solución?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, se ha pedido votación nominal por varios Comités.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Se va a votar el artículo 105 conjuntamente con la indicación renovada que reemplaza su texto. Si es rechazado el artículo con la indicación, se votará en su forma original, de acuerdo con el artículo 153 del Reglamento.

Se va a llamar a los señores Diputados.

La señora ALLENDE.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, lo que los Diputados démocratacristianos consideran como un arreglo para la situación de los jubilados, viudas y pensionados, en realidad es un robo de un 7,5%. Además, demuestra que la presión de los jubilados las hizo reaccionar; pero deja en claro que el Presidente de la República estaba de acuerdo con este artículo que sumía en la miseria a todo este sector, y que las promesas que hizo durante su campaña y el compromiso que adquirió en las conversaciones con los jubilados, no eran más que palabras vanas, como lo hemos observado en muchos otros compromisos adquiridos por el Gobierno.

Esto demuestra que la Democracia Cristiana nunca se ha responsabilizado de las palabras que ha dicho ni de los compromisos que ha adquirido con los trabajadores.

Voto que no.

El señor SIVORI.— Eligieron a Ibáñez y se mandaron cambiar a los sies meses. ¡Demagogos!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, tengo que decir algunas palabras a la Cámara.

Hay intervenciones, hay misiones que se nos confían, que nos resultan dolorosas, pero hay que cumplirlas. La que me encomendó el Comité y el resto de mis camaradas del Partido Comunista, la he cumplido a conciencia. Hasta el momento de tratar esta materia no había ninguna indicación de la que tuviéramos conocimiento, porque, como Partido, tampoco se nos informó sobre gestión alguna, y porque hasta este momento para nosotros no había otro artículo que el que disponía la supresión del artículo 47 de la revalorización de pensiones. Ahora bien, ¿cuál es la fórmula que propone la Democracia Cristiana? Por este año, darle a los jubilados y a los pensionados del Servicio de Seguro Social, el 30%, reduciéndoles un 7% del derecho legalmente adquirido que ellos tienen y que se les entregó hace casi 17 ó 18 años. Luego, para el año 1969, no tendrán otro derecho que el correspondiente al resto de los empleados; esto es, lo que se derive del alza del costo de la vida. En consecuencia, esta es una situación de emergencia y sólo temporal, que no resuelve nada. Es, como se dice, pan para hoy y hambre para mañana; es dejarlos con la espada cernida sobre la cabeza. Esto no puede ser una solución. Hasta se ha llegado a la hipótesis, a la posibilidad de que más tarde se resuelva el problema; pero estas no son soluciones. ¡Por eso, consecuentes con el punto de vista invariable que tenemos sobre la materia, estamos votando negativamente!

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO — Señor Presidente, yo no entiendo algunos procedimientos que se siguen aquí y con los que se pretende engañar a la opinión pública, porque si la intención del Gobierno era buscar recursos para solucionar el problema de los jubilados, nunca debieron llegar artículos como el 104 y el 105, que consideramos vergonzosos.

Por otra parte, la semana pasada, precisamente el día que llovió, fuimos invitados el Diputado Godoy Urrutia y yo, no sé si otros, a una concentración de los jubilados. Incluso vinieron de provincias. Ahí se nos pidió que hiciéramos respetar el artículo 47 de la ley sobre revalorización de pensiones. Y en ese sentido hemos actuado en las Comisiones, tanto en la de Gobierno Interior como en la de Hacienda. Por lo tanto, consecuentes con este pedido y con la política invariable que hemos tenido sobre esta materia, no daremos aprobación a este parche que, como dijo Godoy Urrutia, significa pan para hoy, medio pan, y hambre para mañana, y que nosotros consideramos un engaño y una estafa para los jubilados, para las viudas y para los huérfanos.

Por eso, señor Presidente, voto que no esta burla.

El señor MELO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELO.— Señor Presidente, por segunda vez, en este año, los Diputados de la Democracia Cristiana votan contra las pensiones de los viejos de las ancianos.

Debo recordar al colega Valenzuela que dos Diputados del período anterior, los señores De la Presa y Musalem, dijeron que había que proteger a estos viejos y ancianos. Con ellos fuimos a muchos teatros y a muchas partes estudiando las normas con que debíamos elaborar esta ley. Este artículo 47 fue el producto de las concentraciones y del clamor de esos pensionados.

En este momento, la Democracia Cristiana no es consecuente con lo que prometió delante de los trabajadores, delante de los pensionados. Está borrando con el codo lo que escribió ayer. Nos parece una ignominia lo que se va a votar esta tarde, en contra de estos viejos pensionados. Ojalá que nuestro Partido, en el Senado, igual que en la otra oportunidad, repare este despojo.

El señor KAEMPFE (Secretario).— ¿Cómo vota, señor Melo?

El señor MELO.— Voto que no.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado don Carlos Morales.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente en la Honorable Comisión de Gobierno Interior, los Diputados señores Cademártori, Palestro, Póntigo y el que habla, votamos en contra de este regresivo artículo 105. Sólo fue aprobado por la mayoría democratacristiana, que desgraciadamente impera en esta Corporación.

El señor PALESTRO.— ¡Así es, no más!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Ahora reaccionaron! ¡Qué lentos son para reaccionar!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Ahora presenta la Democracia Cristiana la indicación renovada, después de estudiarla, como decía el señor Cerda, 10 días. ¡Hace tres años y medio que están gobernando y hace sólo 10 días que se están preocupando de los asegurados!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Falso!

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Lo dijo expresamente: hace 10 días que se están preocupando del problema!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Mosquera!

El señor MORALES (don Carlos).— La indicación renovada es reaccionaria, porque cercena derechos adquiridos de los pensionados. Esto constituye un verdadero robo a ciudadanos que han adquirido un derecho de orden previsional.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Mosquera!

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Qué es lo que dice el señor Mosquera?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Mosquera!

El señor MORALES (don Carlos).— ¡A usted le tienen un nombre...!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Mosquera, llamo al orden a Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— De manera que por ser esta indicación renovada contraria a los actuales derechos que tienen los pensionados del Servicio de Seguro Social y por las razones técnicas y humanas que aquí se han dado, los Diputados Radicales votaremos en contra tanto de la indicación renovada como del artículo 105 del proyecto de Gobierno Interior.

Nada mas, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Carlos Morales, llamo al orden a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Voy a censurar a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Censuro a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Carlos Morales, censuro a Su Señoría! ¡Diríjase a la Mesa!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Morales, diríjase a la Mesa!

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Me visto con lo que trabajo! ¡Usted es un zángano!

El señor MOSQUERA.— ¡Gestor!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Morales! ¡Señor Mosquera!

El señor OLAVE — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Olave.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, los Diputados del Partido Socialista reafirmamos con nuestra posición en el sentido de no aprobar la idea de legislar, porque teníamos conciencia de que, en definitiva cosas vitales iban a ser impuestas por la mayoría democratacristiana. Es el caso práctico que está ocurriendo con uno de los sectores más modestos de la población: los pensionados del Servicio de Seguro Social.

En esta oportunidad, a través de este reajuste, se entrega un financiamiento permanente para mejorar las condiciones económicas de este importante sector inactivo. Sin embargo, a pesar de entregársele un porcentaje más elevado que el que representa el alza del costo de la vida no es menos cierto que se le concede sólo un año de gracia y que se le quita, se le roba el 7.5% de lo que realmente había adquirido a través de una ley que le pertenecía y que era una conquista para los ancianos, para la gente más humilde de nuestra población.

Además, con esto quedan desenmascarados algunos parlamentarios del Partido único de Gobierno que aceptaron formar parte en comandos que estaban luchando por la conquista de un 75% del sueldo vital de empleados particulares de la provincia de Santiago, con que se iba a restituir el deterioro causado por el alza del costo de la vida y la situación de miseria en que viven los pensionados. Ha ocurrido todo lo contrario. Les han cercenado el artículo de una ley que les permitía siquiera defenderse del alza constante del costo de la vida. En ves de mejorarlos, los han desmejorado.

Por eso, nosotros rechazamos esta iniciativa, que va en contra de los trabajadores más humildes de nuestra población.

El señor OLIVARES.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Su Señoría no puede hacer uso de la palabra, porque ya han hablado tres Diputados de su Partido.

El señor KAEMPFE (Secretario).— ¿Cómo vota, señor Olivares?

El señor OLIVARES.— Voto que no.

El señor OSORIO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me perdona señor Diputado?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — ¡Señor Olave, voy a amonestar a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Monares, llamo al orden a Su Señoría!

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que pueda...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Diputado señor Palestro!

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que pueda fundamentar su voto el Diputado señor Osorio, porque el Reglamento dice que sólo pueden hacerlo los Diputados que tienen Comité.

¿Habría acuerdo?

Varios señores DIPUTADOS — Sí, claro.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Acordado.

Tiene la palabra el señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, nosotros ya fijamos nuestra posición en la intervención del colega Silva Ulloa y en la mía. Pero yo quiero manifestar ahora lo siguiente: esta tarde se va a consumar un robo, que a cada pensionado o jubilado le significa 13 mil pesos mensuales de sus escuálidas pensiones de jubilación. Y digo que se va a consumar, porque así va a resultar de la votación. O sea, un derecho adquirido se va a lesionar esta tarde. Esto significa que hay dos caras: una para presentarnos en la calle, y otra para presentarnos acá.

El señor MOMBERG.— Exactamente.

El señor OSORIO.— Aquí tengo un recorte de la revista "Desfile", de cuando un sector del Partido Demócrata Cristiano la dirigía. Habla de que hay chilenos de segunda clase. Efectivamente, hay chilenos de segunda clase y de primera clase. ¿Por qué, así como se les roba esta parte vital a los pensionados, no se les quita a las grandes empresas, como a la Sociedad Ganadera Tierra del Fuego, que el año pasado tuvo una utilidad de 7 mil 200 millones de pesos; a la Compañía de Acero del Pacífico, que tuvo 45 mil milones de pesos; a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, que tuvo 28 mil 900 millones, etcétera?

¿Por qué solamente con los débiles, con los viejos, con aquellos que ya lo entregaron todo, sencillamente, la Cámara se va a ensañar quitándoles parte de un derecho adquirido, que les ha otorgado la ley, no a contar de ahora ni de abril, cuando va a salir este proyecto, sino a contar del 1.o de enero, como decía el compañero Ramón Silva Ulloa?

Nosotros, los Diputados socialistas populares, mantenemos nuestra posición en el sentido de que no podemos aceptar este robo y por eso votamos que no.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Solicite el asentimiento unánime de la Sala...

—Risas.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para...

No hay acuerdo.

El señor KAEMPFE.— ¿Cómo vota, señor Palestro?

El señor PALESTRO.— ¡Qué no, pues!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señores Diputados, estamos en votación!

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, la fórmula contenida en la indicación renovada que ha conocido la Sala, por mucho que haya sido adornada por las palabras de los Diputados Valenzuela y Cerda, no logra encubrir el objetivo real que se ha perseguido: arrebatarles sus conquistas a los pensionados.

Los dirigentes de los pensionados nunca han aceptado que se les arrebate la conquista contenida en el artículo 47 de la ley N.o 10.383.

El señor PALESTRO.— Así es, colega.

El señor PONTIGO.— Tampoco han aceptado la fórmula que la Democracia Cristiana ha presentado aquí en la Sala. Ningún pensionado de Chile ha aceptado esta proposición, porque ella significa menos pan y menos vida para la poca y corta vida que aún les va quedando.

El señor BASSO.— Exacto.

El señor PONTIGO.— Esta fórmula y el artículo 105, que se están votando, son, tal vez, la más alta expresión de inhumanidad de parte de la Democracia Cristiana para atender a los trescientos y tantos mil pensionados que hay en nuestro país.

Esta fórmula, como se ha dicho aquí, significa arrebatarles este año el 7,5% de las pensiones: 13 mil pesos mensuales, para algunos; más para otros, según lo ha dicho el Diputado señor Osorio.

Pero hay más: esta fórmula significa que el artículo 47 de la ley N.o 10.383 desaparece en el año 1969. Esto va a agravar mucho más duramente la situación ya trágica que viven los pensionados de Chile.

Por eso, los comunistas votamos que no.

El señor PALESTRO.— ¡Deben haber quedado agotados los autores de esta idea! ¡Se estrujarán el cerebro!

El señor TUMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Lo lamento mucho; pero Su Señoría no puede hacer uso de la palabra.

El señor TUMA.— ¿No se pueden leer los apellidos de atrás para adelante para tener derecho a hablar alguna vez?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No se puede, señor Diputado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— ¿Cómo vota Su Señoría?

El señor TUMA.— Voto que no.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, por las razones que di cuando hice uso de la palabra acerca de este artículo, creo que el Gobierno puede introducir algunas economías en sus servicios. No me refiero específicamente —como se me va a gritar— a economías en la reforma agraria, sino que voy a indicar otras, como, por ejemplo, los programas de publicidad. Quien oye radio o ve televisión en este país se encuentra con que las instituciones fiscales están auspiciando en un ochenta por ciento todo tipo de programas. Por lo tanto, si economizamos lo que se ha gastado en dar propaganda a los certificados de ahorro reajustables del Banco Central de Chile, si limitamos un poco los viajes al extranjero y ponemos un poco de tranquilidad en los gastos del país, dentro de la austeridad que reclama el pueblo de Chile, es indiscutible que no se necesita quitar las conquistas obtenidas por este personal.

Por eso, conscientes de que se puede mantener la ley en la forma como está, votamos que no, señor Presidente.

—Efectuada la votación en forma nominal, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 70 votos; por la negativa, 47 votos.

—Votaron por la afirmativa los siguientes señores Diputados:

Aguilera, doña María Inés; Alvarado, Arancibia, Aravena, don Jorge; Argandoña, Astorga, Aylwin, Ballesteros, Barrionuevo, Canales, Cancino, Cardemil, Castilla, Cerda, don Carlos; Cerda, don Eduardo; Corvalán, Correa, doña Silvia; Daiber, De la Jara, Demarchi, Escorza, Fernández, Fuentes, don César Raúl; Fuenzalida, Gajardo, Garay, Giannini, Hurtado, don Rubén; Iglesias, Irureta, Isla, Jaramillo, Koenig, Lacoste, doña Graciela; Lavandero, Lorca, don Alfredo; Lorenzini, Maira, Martín, Monares, Montt, Mosquera, Muga, Paluz, doña Margarita; Papic, don Luis; Pareto, Parra, Penna, Pereira, Ramírez, Retamal, doña Blanca; Rosselot, Ruiz-Esquide; Saavedra, doña Wilna; Santibáñez, Sepúlveda, don Eduardo; Silva Solar, Sivori, Sota, Sotomayor, Stark, Téllez, Torres, Urra, Valdés, don Arturo; Valenzuela, don Renato; Valenzuela, don Ricardo; Valenzuela, don Héctor; Videla y Zorrilla.

—Votaron por la negativa, los siguientes señores Diputados:

Acevedo, Acuña, Aguilera, don Luis; Agurto, Allende, doña Laura; Aravena, don José Andrés; Basso, Cademártori, Cantero, Carvajal, Clavel, Dueñas, Fierro, Fuentealba, Fuentes, don Samuel; Galleguillos, Godoy, Guajardo, Guastavino, Ibáñez, Jarpa, Lazo, doña Carmen; Maluenda, doña María; Marín, doña Gladys; Martínez Camps, Melo, Millas, Momberg, Montes, Morales, don Carlos; Morales, don Raúl; Naudón, Olave, Olivares, Osorio, Palestro, Phillips, Poblete, Pontigo, Robles, Rodríguez, don Juan; Rosales, Sepúlveda, don Francisco; Silva Ulloa, Tejeda, Tuma y Valente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado el artículo 105 con la indicación renovada que lo reemplaza.

—Manifestaciones en galería.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Advierto a los asistentes a galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.



SOLICITA CONCESION DE TELECOMUNICACIONES

Se ha recibido en esta Dirección, una solicitud presentada por el señor Juan Daycard Scholl, domiciliado en esta ciudad, calle Estado 337, 3.er piso, en representación de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S. A., en la que pide se le otorgue concesión de servcio público de telecomunicaciones para instalar, operar y explotar estaciones entre Santiago y Rancagua.

Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el Art. 52 del D.F.L. N.o 4 de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas

EMPART

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

INSCRIPCION DE INTERESADOS EN LA ADQUISICION DE VIVIENDAS DISPONIBLES EN LA POBLACION LAS PALMERAS Y DISPONIBLES DE TALAGANTE:

Se avisa a los imponentes que el H. Consejo de la Caja acordó abrir la recepción de solicitudes de interesados en adquirir viviendas de su propiedad en la Población Las Palmeras y disponibles de Talagante, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N.o 148, publicado en el "Diario Oficial" de fecha 6 de septiembre de 1963, que reglamenta los Préstamos Hipotecarios.

Podrán optar a este beneficio: Los imponentes activos de esta Caja; los Jubilados, los Beneficiarios de Pensión de Viudez y Orfandad; y los imponentes Voluntarios debidamente reconocidos como tales por la Institución.

REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE

1.— El imponente o su familia debe residir en la misma Comuna en que se encuentra ubicado el inmueble o en cualquiera de las Comunas colindantes.

2.— Tener una antigüedad como imponente no inferior a 5 años en esta Caja o de diez, tomados en conjunto los períodos trabajados con imposiciones en los siguientes Organismos de Previsión: CAJA NACIONAL DE EE. PP. y PERIODISTAS; CAJA DE RETIRO y PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA; CAJA DE RETIRO y PREVISION SOCIAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO; CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL; CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE; CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL; CAJA BANCARIA DE PENSIONES; SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, etc. En el caso de los Jubilados o Beneficiarios de Pensión de Viudez y Orfandad se considerarán como años de servicios para los efectos de la antigüedad los períodos de imposiciones que registra el interesado o el causante en la Institución, o lapsos que ésta misma le hubiere reconocido o computado por SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS, en conformidad a la Ley N.o 10.986, de Continuidad de la Previsión. Todos estos períodos se considerarán a contar del 1.o de enero de 1935.

Sin embargo, los períodos de afiliación correspondientes a servicios efectivamente prestados y registrados en: CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL; CAJA BANCARIA DE PENSIONES; SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, etc., computarán a razón de 20 puntos por cada 12 meses o 52 semanas de imposiciones en sus casos. Estos lapsos de antigüedad sólo serán computables en la medida que no excedan del total de la afiliación invocada por el postulante, tenida en organismos afectos al D.F.L. N.o 2 y D.S. N.o 148.

Esta limitación no se aplicará cuando los lapsos de antigüedad que se invoquen en virtud de esta causal, correspondan a imposiciones depositadas en el Servicio de Seguro Social.

3.— No ser el solicitante y su cónyuge dueños de otra vivienda, sea o no económica, cualquiera que fuese el título de su adquisición, ni ser ni haber sido el solicitante y su cónyuge deudores hipotecarios por el saldo de precio o por préstamo concedido para edificación o adquisición de casa-habitación o predio agrícola por intermedio de cualquier Institución de Previsión o de la Corporación de la Vivienda.

Esta limitación no se aplicará al solicitante o a su cónyuge que sean copropietarios de una vivienda en comunidad con terceros.

4.— Cuando ambos cónyuges sean imponentes, podrán optar a un préstamo en conjunto, entendiéndose en este caso que cada uno de ellos hace uso del derecho a tramitar una operación hipotecaria, por lo cual deberá sumarse los puntajes respectivos para el solo efecto de llevar a cabo la operación. En este caso, ambos deberán cumplir con los requisitos establecidos en los puntos 1.o, 2.o y 3.o y, además, es necesario que se inscriban utilizando un formulario colocando cada uno de ellos claramente la frase "OPTO EN CONJUNTO CON MI CONYUGE don (a) .... y que deberán ser presentados simultáneamente.

FORMA DE INSCRIBIRSE

Las solicitudes se recibirán a contar del 25 y hasta el 30 de marzo de 1968, en la Gobernación de Talagante, dentro de las fechas indicadas y en el siguiente horario:

HORARIO HABITUAL DE ATENCION DE PUBLICO

Esta recepción se hará en forma condicional y el número de orden se determinará en conformidad al puntaje asignado de acuerdo a la Tabla de Prioridades que establece el Art. 14.o del D.S. N.o 148.

El imponente está obligado a exhibir, al entregar su solicitud de inscripción, los documentos relativos a identidad; global complementario, inscripción en el Rol General de Contribuyentes, Comprobante de Declaración sobre Impuestos a la Renta Mínima Presunta e Inscripción electoral.

SANTIAGO, 25 de marzo de 1968.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO





CABO DE HORNOS

EL PUERTO

El mar de Valparaíso se aleja galopando con sus ijares llenos de espuma hacia esa brava región del Cabo de Hornos.

Su nombre suena a oído colmado de aventuras y naufragios. Son los salados predios del "Caleuche", de las viejas leyendas que emergen de los libros de Francisco Coloane, con sus barcos balleneros y lustrosas caras de lobos marinos y de focas.

Decir Cabo de Hornos es sentir una fuerte oleada de vientos en el rostro y el olor del abismo que allí ondula con su verde peligro fascinante, atrayendo a los navegantes más solitarios del mundo que, como hipnotizados, se dirigen hacia el mágico punto donde espera la hazaña de cruzarlo.

Ayer fue Chichester. Hoy es otro viejo inglés, que, sintiéndose alerta como un ágil grumete, se vino por los mares hacia la dura curva del Cabo de Hornos, allí donde el final de las marcas se cita con la vida o con la muerte, con la misma arrogancia.

Las canas no significan haber envejecido y el llamado del mar y del peligro vivifica y fortalece, vuelve jóvenes el corazón y los músculos y de ahí surgen estos ancianos inefables y radiosos, estos aventureros sin remedio, que se juegan toda la vida vivida al resplandor de una sola ola luminosa y antártica.

Seres que sucumben al magnetismo oceánico y se anudan a él como las algas, dejándose llevar por sus mandatos, por sus ímpetus puros que en libertad salvaje y poderosa los hermanan al latido de los mundos.

Y si llega la muerte, será una muerte alegre y voluntaria, jugadora y audaz como ninguna, que no desdecirá la orilla abandonada por el hondo infinito del azar.

Por cada uno de estos viejos sonrientes que se lanzan al mar, sin pensar en los años, en el peso aplastante del tiempo, deseando batir records, respirando huracanes en frenético afán hacia la vida, cuántos jóvenes viejos que se quedan en tierra, temiendo resfriarse, haciéndole una mucca a la aventura.

Porque, ganes o no, cruces o quedes a punto de cruzar el Cabo de Hornos, tú sabes, bravo míster, que tu gesto es hermoso y nos ayuda a soportar el tedio de esta vida cada vez más fofa y sin riesgo.

Sara Vial



En visita a Valparaíso, el Ministro Sergio Ossa Pretot se entrevistó con representantes de EMPORCHI y Armadores. Le vemos junto al presidente de la Asociación de Armadores, Luis Gubler, con el Director de Obras Portuarias, Carlos Leyton y el Director de la Empresa Portuaria, Alejandro Patillo. El Ministro viajó en compañía del Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, que tambié naparece en el gráfico. .

DELEGACION SOVIETICA EN VALPARAISO

VALPARAISO. (Corresponsal).— Desde anoche son huéspedes de Valparaíso, los miembros de la delegación proveniente de la Ciudad Hermana de la nuestra, Novorossiks, que arribaron ayer a Pudahuel en donde fueron esperados por el Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez y otros personeros municipales.

Integran la comitiva, el presidente del Soviet Urbano, (o Municipalidad soviética), Vladimir Sorokin; el concejal B. Tirkin; el presidente de la flota marítima de Novorossiks, señor Sichenikova y los señores Takarenky y Chvikova.

Los huéspedes soviéticos de Valparaíso, se alojarán en el moderno Hotel Condell en este puerto, debiéndose dar comienzo en el día de hoy al programa oficial elaborado con motivo de esta visita que cumple con el intercambio que realizan las municipalidades de Valparaíso y Novorossiks, a raíz de su hermandad.

Hoy presentarán sus saludos al Intendente de Valparaíso y serán llevados a un recorrido turístico por lugares de atracción de esta ciudad y el vecino balneario.

En el Club Valparaíso se ofrecerá un banquete en honor de la delegación y mañana domingo se realizará un nuevo recorrido por las ciudades mencionadas. Se les llevará a conocer los cerros y ascensores y también al sector costero.

Para el lunes se ha programado una visita a la Empresa Nacional de Minería, ENAMI, ENAP y CRAV y el martes viajarán a La Calera para conocer la Fábrica de Cemento El Melón.

Tendrán también, como es lógico, su día de campo, bien a la chilena el miércoles, y para el viernes de la semana próxima, disfrutarán de un rodeo con un programa preparado en forma especial para los visitantes.

También tendrán ... de pesca, en Peñu... que ha trascendido ... delegados son ... aficionados a este.

Por último, el ... habrá fiestas de ... y el domingo nue... manos soviéticos ... a Santiago donde ... rán nuevos feste... que su gira es de ... manas, una para ... raíso y la otra pa... ciudades, incluyen... tiago.

Cooperativa de ... y Crédito "P... Buzeta ...

Cita a todos sus ... domingo 31 de ... llevar a cabo la ... neral anual, a las ... horas en primera ... citación.

TABLA

1.o Elección para... tores.
2.o Lectura de ... Balance anual.
3.o Asuntos varios.

El ...

MATRIMONIO CARVAJAL ARAYA-HERNANDEZ DE LA VEGA.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Carmen Carvajal Araya con el señor Pedro Hernández de la Vega. La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia de La Granja, Santa Rosa, Paradero 25, hoy sábado 30 de marzo, a las 18.30 horas.



EJECUTIVOS DE MAIZ HIBRIDO FUNK DE VISITA EN CHILE.— Con el objeto de conocer el estado de las siembras de maíz híbrido Funk, se encuentran de visita en Chile los señores León Steele, vicepresidente de Funk Bros. Seed Co.; Wayne Runge, presidente de Pro-Maíz Argentina y Sementec de Brasil; Kenneth Hartweg, Gerente de Operaciones Internacionales de Funk. En el grabado vemos a los visitantes junto a los ejecutivos chilenos señores Manuel Rencoret Monckeberg, presidente de Indagro y Gerente General de Induscorn en nuestro país; Antonio Pi, director de Indagro y Gerente de Finanzas de Induscorn, y señor Juan Octavio Wu, Gerente General de Indagro.

DEFUNCION.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro estimado ex colaborador, señor

TORIBIO BISQUERTT SUSARTE
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy.

Cía. Chilena de Electricidad, Ltda.

CAMPAÑA PARA TERMINAR CON EL



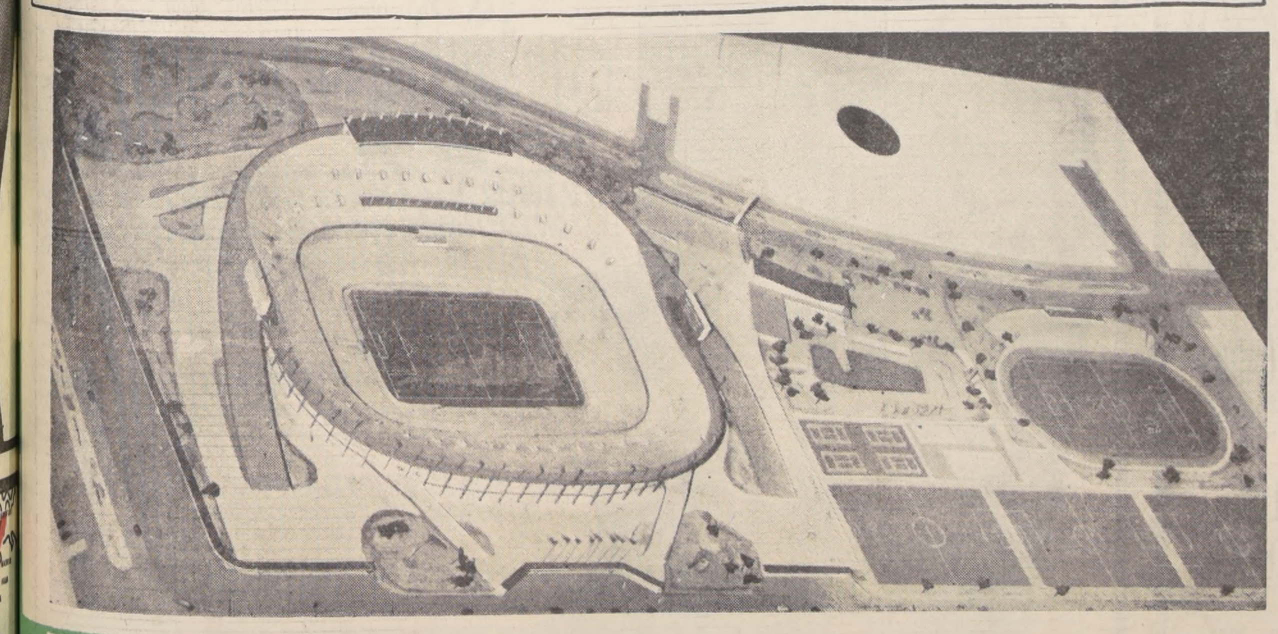


AMATEUR Y... PROFESIONAL TERMINOS QUE SE CONFUNDEN

La Nación

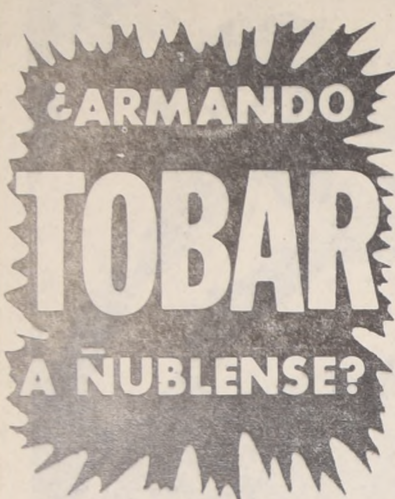
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Sábado 30 de Marzo de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,50 — Nº 18.378



INMO-BILIA-RIA

OTRO "AFFAIRE" EN PUERTAS





HACE pocos días informamos en esta misma sección que en Chillán estaban realizando una colecta, mediante la cual, Ñublense gestionaría la compra del pase de Juan Carlos Oleniack, el hábil delantero argentino de Universidad de Chile.

Todo iba viento en popa, hasta que los sureños consultaron a los dirigentes estudiantiles el valor de dicha transferencia.

La respuesta casi los hizo irse de espaldas. "El pase de Oleniack cuesta 15.000 dólares."

Esta suma estaba fuera de todo presupuesto y dejaron de lado la posibilidad de contratar al citado jugador. Pero como habían logrado reunir una buena cantidad, no podían desaprovecharla y fue así como el entrenador Oscar Andrade, entró en conversaciones con dirigentes de Universidad Católica para ver si les ceden a Armando Tobar.

La respuesta de los universitarios permite abrigar esperanzas de que este negocio si que se puede llevar a cabo.

Ñublense tendría que hacerse cargo de una parte de al prima de Tobar y cancelarle lo mismo que iba a ganar en la Ucé.

De aceptar esta proposición los chillanejos, Tobar iría a préstamo por un año.

★ SE QUEDA

La información anterior se relaciona con otra. Decíamos que el pase de Juan Carlos Oleniack fue tasado en 15.000 dólares, cantidad que ningún club chileno está en condiciones de cancelar.

Esta misma situación había provocado en el jugador el deseo de irse a un equipo extranjero —informaron que en México había interés en él—, pero, a la larga, parece que Oleniack no se moverá de Chile.

Es muy posible que llegue a un acuerdo con los dirigentes de la "U" y siga defendiendo la casaquilla del chuncho.

★ VIAJO

Anoche viajó a Talcahuano el mediozaguero Fernando Toro. Como se informó en su oportunidad, el ex defensa de Colo Colo llegó a un acuerdo con los dirigentes de Naval, el nuevo integrante del Ascenso, y sólo faltaba que se confirmara la participación o no de dicho club en el torneo de Segunda División, para que Toro partiera a concretar su contrato.

Todo aconteció como estaba previsto y el espigado ex mediozaguero albo debutará mañana por su nuevo equipo, cuando enfrente a Lister Rossel en un cotejo amistoso que tiene por escenario el Estadio El Morro, de Talcahuano.

★ LO QUIEREN

Desde el jueves último se encuentran en Santiago dos dirigentes del Club Lister Rossel.

Los representantes de la entidad linarense están gestionando en la capital la contratación de un mediocampista. El que más les interesa es Sergio Ramírez, hasta el año pasado en Colo Colo, y tratarán de llegar a un acuerdo con él, para que se incorpore a la brevedad posible al plantel que dirige Tucapel Bustamante.

★ EMPATARON

A propósito de Lister Rossel. El jueves recién pasado el equipo se trasladó a la localidad de San Clemente, donde sostuvo un partido de entrenamiento con Rangers de Talca. La cuenta final fue un empate a dos y en la oncena linarense impresionaron muy bien las nuevas contrataciones, Alberto Hurtado y el centrodelantero García.

★ OTRO A LA "UTE"

Universidad Técnica sigue haciendo noticia en torno a contrataciones.

La última adquisición que han realizado hasta el momento, es Eduardo Escobar, ex zaguero de Audax Italiano, que el año pasado actuó por Trasandino.

★ VARIOS INTERESADOS

Entre la lista de jugadores que Universidad Católica tendrá que vender o prestar, figura Fernando Ibáñez.

El puntero izquierdo destacó hace algún tiempo como una figura de porvenir; pero, por diversas razones, poco a poco se fue opacando.

Hay muchos que aún creen en él, y, por esto mismo, varios clubes han consultado a los dirigentes de Universidad Católica, cuánto vale el pase de Ibáñez.

★ SE LOS OFRECEN

A diario los integrantes de la Comisión Interventora de Colo Colo reciben ofertas por parte de algunos clubes, de jugadores que pueden ser cedidos a préstamo a los albos.

Entre los últimos, figuran Orlando Villegas, puntero de Ferro, y el peruano Gerardo Delgado, de Unión Calera.

AHORA HAY QUE MIRAR HACIA ADELANTE

Uno de los problemas de Colo Colo, ya se solucionó. Y era el de urgencia más inmediata. Más adelante se aclarará el asunto contable y de ahí se deducirá si hay responsables y quiénes son. Esto siendo importante tal vez no lo sea tanto como normalizar la situación de los jugadores. Afortunadamente este problema que era vital, encontró un punto de salida. Y como era de esperar en un plano de relativa tranquilidad. La posición de los jugadores —incuestionablemente justa desde el ángulo humano que ellos lo enfocaron— no podía dilatarse más, ya que involucraba un riesgo evidente no sólo para ellos, ni para Colo Colo, sino que incluso para la normalidad y desarrollo de todo el fútbol chileno.

Es posible que como en todas las "guerras", en esta pequeña de jugadores y Comisión Interventora queden heridos y contusos y más de alguien sufra en carne propia el amargor de la derrota. Sin embargo, este resultado casi no interesa ya que por encima de cuestiones personales está el interés de la mayoría. Y esta mayoría, deseaba un arreglo, que afortunadamente llegó por un cauce normal. La Comisión Interventora, ejerciendo el derecho de autoridad que les corresponde hizo primar su criterio en el punto básico del entredicho: el rechazo de Andrés Prieto como entrenador del equipo. Ante esta decisión irrevocable de los Interventores, los jugadores cedieron y como consecuencia se allanaron a firmar nuevos contratos.

Con esto, ya puede hablarse de que llegó la paz a Colo Colo y que la noche oscura de las incertidumbres, de las discusiones de las voces destempladas, quedó atrás. Y ahora hay que mirar hacia adelante hacia el futuro, hacia la estabilización definitiva del fútbol colocolino, que es como decir del fútbol chileno. En esta estabilización o normalidad, deben necesariamente cooperar todos, sin distinción alguna, ya que como está dicho, a todos afectaba la situación irregular y en cierto modo penosa que vivía la entidad alba.

Claro que como el problema era y es aún grave las decisiones que se tomen tendrán necesariamente que ser de serias y profundas e incluso más, justas y tendientes fundamentalmente a ayudar a Colo Colo y en ningún caso a "aprovecharse" de su situación. Esto no significa en manera alguna que supongamos intenciones en nadie sino que simplemente, representa la inquietud natural de quien conoce más o menos bien los entretelones del fútbol nuestro en el que suelen producirse situaciones que escapan al criterio normal de las cosas.

YO PIENSO QUE...

por JORGE FERNANDEZ


"PACO" MOLINA

Soy sureño y por esta sola circunstancia me alegra profundamente que Naval, haya sido aceptado como integrante de la División de Ascenso. Sin embargo, y reconociendo incluso que el Club de la Armada, ha acumulado a lo largo de su historia, méritos más que suficientes para formar parte del fútbol grande, no puedo sustraerme al imperativo de señalar algunos temores derivados justamente de la aceptación. No es que ignore la importancia que tiene Naval en la zona como representante típico del fútbol "chorero" ni que tampoco desestime sus muchos atributos de institución seria y muy bien organizada. Esto forma parte de las razones por las que fue aceptado y obviamente pesaron decididamente en el ánimo de los clubes que lo favorecieron con su voto. Sin embargo, tememos que con el correr del tiempo la incorporación de un nuevo club de la zona penquista, provoque una especie de fatiga en el aficionado penquista el que con todo lo entusiasta que es, puede perder entusiasmo y resentir así, su asistencia a los estadios, con la lógica repercusión en las recaudaciones. Para imaginar esto, basta sólo considerar que el fenómeno ya se advirtió en el Campeonato Regional de Concepción e [illegible] un momento una de las competencias más taquilleras del país, fue de a poco decreciendo hasta terminar por ser un torneo anémico, casi sin vida. Deseamos que no ocurra así y que al revés, sea Naval un aporte valioso para el éxito de la competencia en la que empezará a participar.

Al margen de lo anterior cabe señalar también que la elección de Naval significó la eliminación de Arica, cuyos dirigentes vieron frustradas sus más caras esperanzas. En realidad se ha dicho que el club nortino, perdió su opción luego que un informe de la Contraloría estimó ilegal el documento extendido por la Junta de [illegible] Arica en el que este organismo avalaba los compromisos económicos que contraía el club al momento de presentar su postulación. Es posible que a la luz de un criterio jurídico estricto, haya tenido la Contraloría mu[illegible] extender el informe ya señalado. Sin embargo, hay de por medio, algunas situaciones que no están bien clar[...] ha dicho por [...] que una de las [...] de existencia de [...] ta de Adelanto, justamente a pr[...] el desarrollo eco[...] cultural, ciudad[...] en general a t[...] que signifique [...] desenvolvimiento [...] ca. ¿Y entonces? [...] el fútbol un [...] particularmente [...] tante para que [...] estos fines se c[...] ¿No se ha s[...] también como [...] pecie de slogan [...] preciso vincular [...] ca al centro d[...] para así hacer [...] habitantes se [...] realmente incor[...] a Chile? ¿No ha[...] do el fútbol, l[...] manera para q[...] anhelo se hicier[...] dad? Las respues[...] yen por sí solas [...] la sensación de q[...] no fueron consid[...] al momento de l[...] la elección.

EL ADIOS DE MORENO:

19 AÑOS... UNA VIDA QUEDA ATRAS...


¡LOPEZ TOMA TANTA DISTANCIA PARA EJECUTAR UN TIRO LIBRE, QUE LLEGA AGOTADO A LA PELOTA!

ERAN cerca de las 10 de la noche cuando [...] Moreno y Hugo Lepe iniciaron el d[...] las escalitanas de mármol de la sede de [...] Colo.

—¿Te vas Mario?

—"Sí, ya no tengo que hacer aquí. Chao".

—El rostro de Mario Moreno denotaba una pr[...] amargura. Mezcla de cansancio, de tristeza, de [...] ción y a la vez de convencimiento. Ya no había [...] que hacer. La Comisión Interventora en un afán [...] trero por solucionar el impasse llamó a todo el [...] albo a la sede. Antes, los jugadores tuvieron una [...] nión y se impuso la idea de entrar a conversar [...] Comisión. Todo había sido rechazado. La perman[...] de Andrés Prieto en el plantel técnico junto a [...] Molina. La posibilidad de no recibir sueldo y s[...] partirse el 70 por ciento de las recaudaciones, de [...] a un arreglo en general con el plantel. La posi[...] Moreno no era personal ni mucho menos. Había [...] do por mucho tiempo por conseguir una normalid[...] las relaciones entre dirigentes y jugadores. Había [...] tenido una actitud digna, franca y varonil, cuando [...] caba el problema de la dirección renunciada. Ha[...] blado fuerte y claro. Y a esa hora todo quedab[...] rado. Las obligaciones económicas de algunos [...] del plantel habían tenido la suficiente fuerza, pa[...] gar al acuerdo de declarar la libertad de acción [...] que quiere firma".

Eran 19 años de permanencia en el Club Col[...] que ahora quedaban atrás. Una vida entregada [...] institución. No conoce otra divisa que la blanca, [...] te de la roja de la selección nacional.

Al bajar y decir "Chao", se produjo un silen[...] el hall del segundo piso de la sede de los albos. [...] lencio respetuoso a quien dio tanto por una causa [...] consideró justa.

Efectiva Ayuda de la UC a Colo Colo

Porcentaje del match con Palmeiras será entregado a la entidad alba

SE ha dicho en todos los tonos que los diversos clubes que integran el fútbol profesional están dispuestos a ayudar a Colo Colo. Este deseo incuestionablemente plausible de los institutos rentados no había tenido, sin embargo, hasta ahora una materialización práctica. Era en cierto modo una promesa de ayuda con mucho de teoría. Pero ayer la directiva de Universidad Católica dio el primer paso, en lo que puede ser la gran campaña en pro del restablecimiento de las finanzas del club albo. En efecto, el Dr. Mauricio Wainer, en representación de la entidad universitaria, comunicó a la Asociación Central —para que ésta, a su vez, lo pusiera en conocimiento de la Comisión Interventora, que del borderó que le corresponderá a la UC en el match con Palmeiras, se destinará un porcentaje a Colo Colo. Este porcentaje lo retendrá la Central y luego lo entregará a la Comisión Interventora.

RIERA: "SI HAY CAMBIOS, LO COMUNICARE MAÑANA"

SU ULTIMA práctica, con miras al encuentro de mañana contra Palmeiras, realizó ayer el plantel de Universidad Católica.

Como es habitual, el entrenamiento se inició a las 9 horas, en el Estadio Independencia, y fue presenciado por un gran número de hinchas, que desde el borde mismo de la cancha o ubicados en las graderías, siguieron con interés todos los trabajos que encomendó Fernando Riera a sus pupilos.

Luego de una breve charla en el centro del campo, realizaron varios ejercicios, alternándolos con fuertes piques— para luego jugar un cotejo que tuvo más de media hora de duración.

Las alineaciones que formó el técnico hacen pensar que hará algunos cambios para el match con los paulistas, con relación a las oncenas anteriores.

Quisimos averiguar algo sobre este aspecto, y se lo consultamos al coach al término del entrenamiento.

"No les puedo anticipar nada sobre esta materia. Si hago algunos cambios, ellos serán comunicados en el camarín minutos antes de que empiezen a desvestirse para ingresar a la cancha."

Una de las dudas que existía era Víctor Adriazola, que estaba lesionado; pero también fue ayer de la partida y lo más probable es que sea nuevamente el titular en la zaga extrema de los estudiantes, con el número 5 en su espalda.

Una vez finalizado el entrenamiento, el plantel católico se dirigió a Las Vertientes, lugar en el que se encuentran concentrados a la espera del decisivo encuentro con Palmeiras.



Y LLEGO LA REALIDAD

✶ LEPE: "Es Cuestión de Principios"
✶ VALDES: "Soy un Profesional"

HORA DE DECISIONES. Jornada dura, larga que debía tener un final y que esperaban todos: jugadores e interventores.

La espera se había prolongado más allá de todo cálculo. Por una parte, la Comisión Interventora de Colo Colo en su afán de poner en marcha lo más rápido posible su equipo de fútbol. En otra posición los jugadores albos, deseosos también de hacer lo mismo, pero haciendo prevalecer la vuelta del entrenador, Andrés Prieto, para realizarla.

El tira y afloja en que se mantuvieron ambas partes, cedió como es lógico con una de ella: los jugadores.

El signo escudo que en el fondo representaba la tranquilidad económica de los futbolistas con la firma de nuevos contratos, pudo más.

Los jugadores habían llegado con cuatro puntos bastante claros a conversar con los interventores. De todos ellos, muy pocos tuvieron satisfacción.

"La vuelta de Andrés Prieto es imposible. El club ya tiene un entrenador. Incorporar otro, significa desembolsar más dinero, dinero que no se está en condiciones de gastar, considerando la situación porque atraviesa Colo Colo".

"El sueldo de febrero, premios del Octogonal y prima de contratos atrasados es materia que debemos tratar con la Central.

"De los 22 jugadores que deben inscribirse con sus contratos ante la Asociación Central, hay que descontar desde ya a dos, que firmaron. De los 20 restantes debe disminuirse otros dos, que serán las plazas llenadas por jugadores extranjeros que se contratarán".

Estas respuestas a las inquietudes de los jugadores a pesar de ser desfavorables, fueron aceptadas.

La libertad de acción. El derecho de arreglar cada jugador su situación frente a los interventores, fue decretada.

CHAMACO VALDES

"Seguir insistiendo, mantener por más tiempo esta situación, que nos perjudicaba, era contraproducente. No podíamos seguir golpeándonos contra una muralla. Yo firmaré. Lo hago porque es mi profesión y medio de ganarme la vida. Interiormente no estoy conforme conmigo mismo. Esperaba y confiaba en que Andrés Prieto volviera a dirigirnos. No es que yo crea que Francisco Molina no sirve. Estoy convencido de que sabe mucho y que por lo tanto reúne todos los requisitos para dirigir bien un equipo. Es que no se puede olvidar lo que Prieto hizo en los dos años que trabajamos con él. Supo comprendernos y a la vez, compartió con nosotros su trabajo. Todo ello en el fondo, nos ayudó a familiarizarnos cada vez más y, al mismo tiempo, a respetarnos. En Colo Colo buscaré rendir el máximo de mi juego. No se olvide de que soy un profesional. Es de esperar que en el futuro todos volvamos a ser como antes. Insisto, estoy conforme por una parte por haber terminado esta situación y por otra, apenado por no lograr en lo ideal lo que anhelábamos".

HUGO LEPE

"Mira, muchacho, debes de tratar de arreglar tu situación con Colo Colo. Anda, conversa con los miembros de la Comisión. Piensa que al hacerlo en nada estás pecando, ni que traicionas a nadie. Se acordó la libertad de acción y cada cual debe buscar su arreglo". Así influyó Hugo Lepe en sus compañeros más jóvenes, incluso aún en aquellos que llevados por su idealismo se mantenían firmes en su posición de buscar mediante la conversación, una vía de arreglo.

"Ustedes son jóvenes y deben pensar en su futuro".

Sin embargo, esta actitud paternal y de comprensión de Lepe y Moreno —también la compartió— no la tuvieron consigo mismo.

"Yo no entro a conversar. Mi posición la mantengo. No es tosudez, no es orgullo. Es mantener un principio". Lepe lo dice en voz baja, pero enérgica.

"La Comisión es la que debe decidir ahora. Quedan dos caminos. Que me den el pase en blanco, o bien que me retengan con las mismas condiciones económicas del contrato anterior, más el tanto por ciento de reajuste, correspondiente al alza del costo de la vida".

"Por fortuna no sólo dependo del fútbol para vivir. De ahí que —si bien lo practico con gusto— esta situación no me hiera tanto como a mis compañeros. Veremos qué pasa".

NOCHE "NAVALINA"

Abrazos, risas nerviosas, felicitaciones en voz alta, apretones de manos y un deseo común de seguir en una reunión que ya había terminado hace rato, fue la resultante de la última sesión que tuvo el Consejo de la Asociación Central y de la cual resultó designado Naval el nuevo integrante para la División de Ascenso.

Las declaraciones en estos casos siempre sirven para aclarar la situación del recién elegido. Todos cobran importancia. El dirigente que trae la representación, el amigo que lo acompaña, el familiar, incluso el periodista santiaguino que ayudó con una "manito" para conseguir algún voto. Todos tienen algo que decir. Y las declaraciones van absorbiendo la preocupación post-elección y pasa a constituir la nota saliente.

Los micrófonos de las diferentes emisoras se estiran ágilmente para conseguir la "exclusividad". Los que entrevistan a esa hora de la noche, cerca de la medianoche, ya tienen las preguntas gastadas. Pero el que es entrevistado tiene ganas de hablar. Quiere un desahogo, quiere expresar su felicidad. Y todos hablan y todas las radios recogen sus impresiones.

Hace cuatro meses que empezamos esta campaña para llevar a Naval a la competencia de Ascenso del Fútbol Profesional chileno. Contamos con todo. Estadio, público, socios, hospital, base económica, dinero para comprar jugadores, jugadores, un plantel de 22 con el entrenador Lincoyán Neira, que hace mucho está trabajando, una tradición. Estamos felices de estar en el Ascenso.

Todo se dice con emoción, con honda satisfacción. No está el presidente del Naval, pero están los dirigentes que lo acompañan en la mesa directiva. Las preguntas siguen y siguen las respuestas.

"Naval cuenta en la actualidad con cerca de 9 mil socios, los que están al día en sus cuotas, porque se les descuenta por planillas, al igual que Huachipato o cualquiera otra institución que representa algo serio. El Estadio es de la Municipalidad y está refaccionado. Tiene una capacidad para 15 ó 17 mil personas. Tenemos el Hospital Naval a nuestra disposición para la atención médica de los jugadores y sus familias. Hemos hecho una caja de cerca de 300 millones de pesos para formar un gran plantel. Ya tenemos uno de 18, que está trabajando desde hace meses y ahora hemos conseguido otras figuras de prestigio y calidad que completarán los 25 jugadores que se pueden inscribir. Es decir, estamos preparados no para campeonar, pero sí para conseguir un sitial espectable en el fútbol grande. Sabemos de la gran responsabilidad que hemos asumido, pero también sabemos que podemos responder."

No es una persona la que habla. Todos dicen algo. Todos agregan una cifra, un nombre, una cualidad. La Asociación Central de Fútbol vivió antenoche una de sus grandes jornadas. Volvió la tranquilidad al fútbol chileno. Naval puso una nota agradable, una pausa positiva, que hizo olvidar muchos problemas... por el momento..., pero que en todo caso los hizo olvidar.

Así como se presentan las cosas, es indudable que el Ascenso tiene en Naval un gran animador, de lujo. Sólo resta lamentar que hubiera una sola vacante, postergando las aspiraciones de Arica, Los Angeles, Fernández-Vial y el mismo Ovalle.

RAUL ROJAS, DE USA, CAMPEON MUNDIAL PLUMA

LOS ANGELES, 29 (ANSA). — El norteamericano Raúl Rojas se proclamó campeón Mundial de los pesos pluma, versión W.B.A. (Wolrd Boxing Association), al derrotar por puntos, en 15 rounds al colombiano Enrique Higgins, en el Estadio Olímpico de Los Angeles.

De esta forma, a partir de hoy, hay dos campeones de peso pluma: Rojas, por la W.B.A., y el inglés Howard Winstone, reconocido por las Federaciones Europeas (EBU) y Asiática.





Campaña para Ponerle Fin

LONDRES (ANSA).— El fútbol es indudablemente el deporte más popular en todo el mundo y cuenta con millones de aficionados y apasionados de todas las clases sociales, para los cuales sus ídolos son seres superiores, capaces de sublimarlos, de anodadarlos o de hacerlos enloquecer de alegría o pesar. Empero, en estos últimos tiempos, el balompié ha ido progresivamente degenerando y los incidentes, a veces clamorosos, se han vuelto cada vez más numerosos y frecuentes en cada encuentro entre equipos de todas las categorías, en los improvisados partidos entre muchachos de provincia como durante los famosos torneos internacionales.

Casi siempre los incidentes futbolísticos son provocados o por lo menos estimulados por el juego duro, por las "cargas", los empujones, los puntapiés en los tobillos que los jugadores se intercambian sin hacer demasiados cumplidos a despecho de las principales reglas de la corrección no sólo deportiva, sino también civil.

Pero, ¿por qué jugar con violencia? ¿Cómo poner remedio, a esa inquietante situación. A estas preguntas ha dado una respuesta bastante aceptable la "English League".

Según Mr. Alan Hardaker, secretario de la liga futbolística británica, el juego violento "es el resultado de un interés desproporcionado del jugador en el buen resultado del encuentro", interés suscitado no tanto por algunos puntos más en un torneo, la clasificación en un certamen o una copa, como por el menos aparente pero más interesante del premio (en efectivo), la más de las veces altísimo, que es acordado a los jugadores en caso de triunfo.

En efecto, se ha podido comprobar que a medida que aumentan los premios crece la agresividad del futbolista, aumenta la violencia del juego y disminuye, por tanto, el prestigio del fútbol como deporte.

Para poner un freno a esta situación y en la esperanza de devolver el fútbol a los buenos tiempos del juego-espectáculo, Hardaker propuso a los directivos de los varios clubes (la propuesta es digna de ser tomada en consideración por los dirigentes de todas las instituciones futbolísticas del mundo, dado que el juego brusco ha ganado ya todos los estadios) reducir los premios por el triunfo e instituir otros premios de corrección y buen comportamiento, los cuales tendrían el carácter de remedios preventivos y no represivos como son las intervenciones del árbitro que pueden turbar las relaciones de valor entre los equipos en el campo y alimentar ese otro alarmante fenómeno que es la violencia por parte del público, siempre pronto a considerar víctima de una injusticia su propio benjamín mandado a los vestuarios por un evidente, deplorable, esto.

La propuesta del secretario de la Liga inglesa, por cuanto encomiable, va que ciertamente produciría una reducción del juego violento y en consecuencia la disminución de los incidentes, demuestra que difícilmente se puede esperar de obtener algo positivo sin ofrecer una contrapartida, un incentivo: y también, en este caso, el incentivo estaría representado por el premio (en dinero).

INMOBILIARIA
NUEVO DESACIERTO ALBO

LOS DOS frentes en que se atacó de preferencia la aguda y catastrófica situación de Colo Colo, están pasando a segundo término. El énfasis de la Comisión Interventora de solucionar la parte deportiva —jugadores— y la administrativa —se sigue en ella—, obligan ahora a tornar la vista con evidente sorpresa hacia lo netamente material, que en el fondo es la verdadera estructura en que descansa la institución.

Colo Colo no es el dueño del 51 por ciento de las acciones de la Sociedad Inmobiliaria del Estadio de Colo Colo S. A., como se creía e incluso se afirmaba. Es más, Colo Colo sólo posee el 25 por ciento de ellas. Estas cifras desconocidas, puesto que incluso en base a las supuestas acciones (51%) se pensaba salvar de la bancarrota total a Colo Colo, al venderse éstas, echan un balde de agua fría a todo el mundo.

Nadie lo esperaba. Nadie siquiera llegó a pensarlo. ¿Quién iba a suponer siquiera que las inversiones de Colo Colo no pasaban de la cuarta parte del total de su valor? Sin duda que nadie. Hacerlo habría sido un pecado, una desconfianza sin nombre.

Ahora ante todos está la evidencia. Colo Colo está quebrado quiéranlo o no, los que aún creen que ello no es efectivo. Para ratificarlo más aún, basta con leer lo siguiente: 20 acciones de la clase A posee la entidad alba, que en total suman 200 millones de pesos, puesto que el valor individual de cada acción es de 10 millones de pesos. Ese es en realidad, el patrimonio colocolino en la Inmobiliaria.

Las restantes acciones, todas ellas de la clase B, están en manos de particulares (32.205 acciones).

De todo lo expuesto queda como triste verdad que Colo Colo no tiene como responder a sus acreedores, puesto que su escasa participación en la Inmobiliaria, así lo indica.

Es extraño y por lo mismo difí[...] explicar, lo que pasa en este far[...] incorrecciones e irregularidades q[...] el más popular club del país.

Cuando se tejió la solución d[...] problemas económicos de la entid[...] calle Cienfuegos, todos vieron como [...] vula de escape la venta de las [...] nes de Colo Colo.

El propio Antonio Labán, pres[...] de la Asociación Central de Fútbo[...] la vez miembro de la Sociedad [...] biliaria estaba dispuesto a compr[...] Estadio de "Colo Colo", para saca[...] zapato chino a la entidad alba.

Es más, Andrés López, miembro d[...] Comisión Interventora de Colo C[...] también por rara coincidencia D[...] tor de la Inmobiliaria estaba de [...] do en vender la participación de [...] lo Colo a la Central.

Es curioso todo esto por los [...] sentidos que se presentan, si se [...] ga a los nombres de Antonio La[...] Andrés López, los de Carlos [...] Eduardo Guzmán, Miguel Valdés, [...] fael Errazuriz, Fernando Apud, [...] berto Verdugo, Urbano Fuentes, O[...] Sánchez, Agustín Nieto, Osvaldo [...] rro, Jovino Novoa, Carlos López y [...] bor Steiner, todos ellos directores [...] la Inmobiliaria y ligados al fútb[...] por lo mismo, conocedores de la [...] ción.

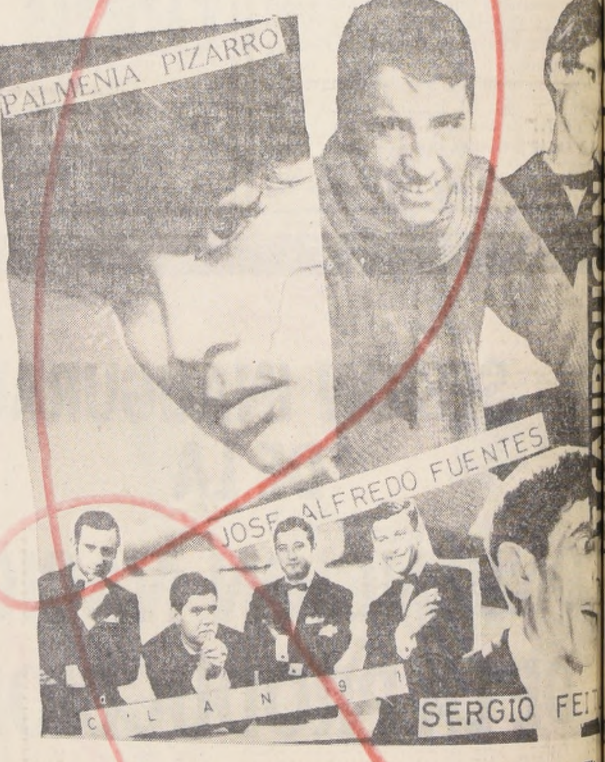
Todas estas anormalidades tien[...] confundir más a los aficionados y [...] dan a que se especule más sobre el [...] blema.

Ahora se ofrece ante todos un [...] vo frente, que para bien de Colo [...] es de esperar que le lleve a solu[...] de una vez por todas sus dificu[...]

¿Qué es la Inmobiliaria? ¿A [...] pertenece? ¿Qué se puede hacer [...] participación de Colo? Estas [...] lista larga de interrogantes es [...] responder.

Aplausos y vítores... ¡Todos los "fans-ye-ye" en alerta!... La vuelta a Chile de José Alfre[do] "Pollo" Fuentes... Mañana Teatro Caupolic[án]

Extraordinario show-bienvenida-homenaje al "Pollo", de re[...] so de San Remo... Mañana domingo 31, vermut y noche



Valiosas adhesiones artísticas... Palmenia Pizarro, Luz Eli[ana], Sonora Palacios, Clan 91, Huasos Pícaros Hnos. Camp[os], Nano Vicencio, Sergio Feíto, Los Dixons Electrónicos...

¡SUPERIOR!

Sobrepasando todas las expectativas del gran público capitalino que los domingos desborda el CAUPOLICAN (nuestro principal centro artístico), así, grandazo, se presenta el SHOW LA VUELTA A CHILE DEL "POLLO" JOSE ALFREDO FUENTES, a realizarse MAÑANA DOMINGO 31 en vermut 6.45 y noche 9.45.

Tratándose de la figura juvenil chilena de mayor radiación popular, "POLLO" FUENTES —con su reaparición mañana domingo 31 en el "Caupolicán"— pondrá de relieve, una vez más, su personalidad artística. Nos cantará nuevos "hits" a la modalidad europea, tal como José Alfredo vio y oyó en Europa, lo que implica un verdadero homenaje que se brinda al mundo femenino y a los "fans" ye yé.

Y agrandando más y más la atracción del gran show-regreso-bienvenida de "Pollo" Fuentes, se destacan las siguientes valiosas adhesiones artísticas:

PALMENIA PIZARRO, reina de la canción popular; **LUZ ELIANA**, la gran damita ganadora del Festival de la Canción de Viña del Mar 1963 y que en breve saldrá a Benidorm, España, a representar a Chile; **SONORA PALACIOS**, la magnífica brillante agrupación musical chilena de estatura europea; CLAN 91, el fabuloso conjunto vocal "Clan 91", que se impone como el primer, el mejor y único en su estilo; LOS HNOS. CAMPOS, graciosos huasos diablos, humoristas, con guitarras cancioneras; SERGIO FEITO, gran figura cómica de relieve en los escenarios santiaguinos; NANO VICENCIO, el astro de "Morir un poco", [...] alondra chilena CLA[...] PIA, y los estruen[...] XONS ELECTRON[...] mejor reunión.

¡Todo es superior! [...] valioso espectáculo! [...] quete bien. Porque [...] Fuentes siempre sa[...] gran público del "Ca[...]

Las plateas bajas [...] das a Eº 8 (ocho es[...] entregan HOY dura[...] el día. Tienden a [...] pues el interés y e[...] por este gigante pro[...] está latente en todos [...] los capitalinos.

En el segundo pis[...] alta, general, con nu[...] tacas individuales a Eº [...] tro escudos).

IMPORTANTE: Este espectáculo completo [...] senta hoy sábado 30 [...] Antonio y Melipilla.

ANDRES GIMENO GANO TORNEO EN BOGOTA

BOGOTA, 29 (ANSA).— El tenista español Andrés Gimeno ganó el Torneo Internacional "Ciudad de Bogotá", organizado por el American Sport Club de esta ciudad, venciendo al australiano Fred Stolle por la cuenta de 11-3, 6-3 y 6-4.

En el torneo participaron también Rod Laver y Pancho González.



3 MOTOCICLISTAS CHILENOS CORRERAN EN VENEZUELA

CARACAS, 29 (ANSA).— Arribaron a esta capital los tres conductores chilenos que participarán el próximo domingo en el Gran Premio de Motociclismo, valedero para el Campeonato Bolivariano, que se efectuará en el Circuito de "Los Próceres". Son ellos los hermanos Juan y Pablo Gamberini y José Lobos. Gamberini es campeón sudamericano de 500 cc. y será una de las atracciones del programa motociclístico, en el que intervendrán unos 30 corredores de Venezuela y otros tantos del exterior.



AMATEURISMO ¿HASTA ADONDE?

EL PSEUDO profesionalismo que existe o que practican verdaderamente algunas instituciones deportivas —reconocidas como afiliadas a organismos amateur— provoca malestar entre aquellas que por imposición de su debilidad económica, les está prohibido siquiera intentarlo.

Malestar y profundo que muchas veces se alza, para criticar sonoramente el procedimiento seguido.

En este camino de crítica están enrolados muchos directivos y jugadores. Se habla de profesionalismo marrón en el básquetbol. Se ha llegado incluso a formular furibundas quejas de los porteños hacia los clubes que graciosamente le levantan sus mejores valores, haciéndolos cambiar de aire, trayéndolos a la capital o a sus aledaños.

¿Se les paga un sueldo a estos jugadores viajeros? ¿Se les consigue trabajo o mejores posibilidades para practicar su profesión? ¿Se les cancela un viático por partido, aunque el borderaux no alcance ni para pagar el lavado de las camisetas?

Sea cuál sea el sistema empleado, lo efectivo es, que poco a poco a esta cruzada cesteril, se han incorporado nuevos deportes. Algunos tan reducidos, tan faltos de calor del grueso público, que no se justifican. El tenis de mesa —aunque irrisoriamente para algunos— juede citarse entre ellos.

Instituciones deseosas de sobresalir en el concierto nacional, para luego perfilarse a las contiendas foráneas, bregan y se entraban en una lucha sin cuartel, por contar con los astros.

¿Qué a las competencias regulares va poco público? ¿Qué cada vez se hace más difícil retener a los cracks, o bien, es muy caro incorporar nuevos? No importa. Es más fuerte el deseo de estar en la primera línea. De ganar cuántos torneos se realicen. De ser campeones absolutos. En el tenis la cosa es vox populi y tiene otra cara.

El pasaje y estada más un viático en dólares, por día de actuación, es el imán que atrae a los principales centros de competición amateur, a los mejores raquetas del mundo.

¿A quién no le gusta viajar cómodamente, recibir algo de dinero para los gastos de recreo, y todo ello sólo por hacer algo que agrada: jugar tenis? Sin discusión que a todos, o casi todos.

Larga es la lista de tenistas viajeros que emprenden giras de meses por países y continentes.

Y así en esta misma línea, pero con un semblante propio se ubican otras disciplinas.

El mismo hockey sobre patines en este preciso momento está "viviendo su problema". Jugadores viñamarinos —casi siempre son los provincianos los tentados— figuras con un ancho futuro por delante de la noche a la mañana quisieron defender otra institución, distante cientos de kilómetros de su bella ciudad. ¿Cómo vestir otra camita en los compromisos oficiales en escenarios distantes tanto en entrenamientos como en partidos, gastando dinero regularmente en los viajes, sin que esto dañe el presupuesto?

Sin duda que recibiendo la "cooperación" mediante viáticos para movilización de las instituciones interesadas en sus servicios.

¿Hay alguna forma eficaz que contrarreste esta acción en estos y otros deportes? ¿Se puede comprobar realmente su trámite?

Es difícil, sin duda, puesto que muchas de las instituciones pecaron alguna vez. Las restantes, las que caminan en estos deportes llamados chicos de acuerdo al material humano que tienen, que con sacrificio han atraído y formado, esas miran y gritan su descontento. Luego callan y terminan por conformarse. ¿Para qué? La pelea tiene un ganador y siempre es el mismo. "Me cambié de equipo porque quería defender una institución que respalda verdadaramente el deporte. Ansiaba tener como compañeros a jugadores de más experiencia y calidad. En mi nuevo club puedo aprender mucho más. Esas pueden ser las respuestas. O bien otras que desarman por su finalidad. Me ofrecieron un empleo mejor si jugaba por ellos. Yo necesitaba asegurar el futuro de mi familia".

Ante estas respuestas queda muy poco por decir.

Carlos Bonilla V.

...TES DE LA "U", ...PEON DE TORNEO ...POLITANO INFANTIL

...ado por la Comisión Nacional Infan... Asociación Central de Fútbol de Chile, el primer campeonato infantil metro... Disputaron la final la Selección de ... y el Plantel Cadetes de la Asocia... la que entregó su representación ... de Chile, campeón de Primera In... 1967, Cadetes venció en el primer parti... y en el segundo empató a 2. Con es... se clasificó campeón metropolita... un título más a su largo y rico his... Actualmente posee el título de Nacional Juvenil, logrado en Antofa... 1966.

mañana TORNEO DE CICLISMO EN EL NACIONAL

Un interesante torneo de ciclismo programó el Club Cóndor, para este domingo, en el Velódromo del Estadio Nacional.

Esta competencia, que será controlada por la Asociación Santiago de Ciclismo, contará con la participación de los mejores elementos, que practican este deporte, y de los diferentes clubes que integran la Asociación metropolitana.

Bata, de Peñaflor, una de las escuadras que cuenta en sus filas con corredores de la capacidad de Luis Sepúlveda, Orlando Guzmán, Juan Arriagada, Francisco Marroquín, no ha logrado en la presente temporada realizar una campaña de acuerdo a la calidad de sus defensores, sin embargo, han ido mostrando un alza en sus presentaciones que se intensifica a medida que sus hombres recobran su mejor estado físico. Este domingo debe ser uno de los buenos animadores de este torneo, junto a Juan Valdés, de Quinta Normal, y Hugo Rubio, del Cóndor, flamante vencedor de la competencia organizada por el Club Carteros.

PROGRAMA

El programa se iniciará a las 15 horas, con una Australiana para Juveniles. Novicios, 8.000 metros, con cuatro llegadas; los de Cuarta Categoría harán velocidad; Tercera Categoría, Persecusión Individual, y Todo Competidor, 100 minutos a la Americana, con 14 llegadas.



Francisco Marroquín, del Club Bata de Peñaflor, será uno de los animadores en el torneo ciclístico que se realizará mañana en el velódromo del Estadio Nacional.



Copa Libertadores

2-1 GANO ESTUDIANTES A INDEPENDIENTE

BUENOS AIRES, 29 (UPI). En un partido disputado con reciedumbre, muy movido y con un derroche de ardor, el conjunto de fútbol Estudiantes de la Plata derrotó a Independiente por dos a uno. El encuentro correspondió a los cuartos de final del Torneo por la Copa Libertadores de América.

Estudiantes marcó el primer tanto por gol de Ribaudo, a los 37 minutos de juego. Los platenses trataron de conservar su ventaja inicial, y haciendo retroceder sus líneas cedieron el medio campo al conjunto de Independiente, aunque intentando de tanto en tanto algunos avances, con los que lograron su segundo tanto.

Independiente atacó de manera incesante, pero siempre sus avances hallaron una muralla defensiva impenetrable.

Ribaudo convirtió también el segundo tanto de Estudiantes, a los 36 minutos de la segunda etapa, y Pavoni descontó por Independiente a los 43.

CLUB HIPICO

Domingo 31 de Marzo de 1968

PRIMERA CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.700 metros.— Condicional.— (Primera válida de la Triple inicial con dividendo al primero y segundo).

1h 2h 2h	1	Bertoldo	56	3	R. Rojas	H. Gazmuri
7h 8h 12h	2	Caracalla	56	6	C. García	L. A. García
2 4 6 11	3	Cerrojo *	56	8	J. Aliaga	O. Silva
9h 10 8 1	4	Cronos	56	4	L. Fuentes	L. Espinoza
15h 12	5	Chinchel	56	1	P. Muñoz	Crist. Muñoz
7—	6	Daty	56	9	A. Zúñiga	José Melero
6—	7	Gondolero *	56	7	E. Baeza	M. Baeza
5—12	8	Metalizado *	56	2	S. Azócar	A. Bullezú
13—6—12	9	Barranquilla	59	5	S. Leal	G. Melej

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Segunda válida de la Triple Inicial).

13—	1	Alma Mía	53	4	L. Caroca	V. A. Polanco
7—6	2	Almudeja *	53	10	L. Albornoz	Juan Melero
Debuta	3	En Venta	53	3	J. Castillo	J. M. Baeza
2—	4	Ghiza	53	13	J. Amestelly	A. Breque
6v	5	Kelata	53	9	A. Núñez	G. Urquidi
7—10	6	La Porotito	53	2	C. Ocampo	L. A. García
6—	7	Marquesina	53	11	S. Azócar	A. Bullezú
Debuta	8	Muy Buena	53	1	F. Meneses	L. Espinoza
Debuta	9	Nipa	53	8	D. Muñoz	J. Zúñiga
No Corre	10	Panquehuina	53	6	No Corre	José Melero
3—	11	Pantuflera	53	12	J. Salinas	J. Inda
Debuta	12	Pincha	53	5	L. Fuentes	P. Inda
12—	13	Unionista *	53	7	J. Aliaga	O. Silva

TERCERA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Tercera válida de la Triple Inicial).

11h—	1	Bájame	53	5	M. Alquinta	A. Gutiérrez
Debuta	2	Devoción	53	10	E. Guzmán	J. Zúñiga
9—	3	Encandilada	53	4	L. Caroca	M. Velarde
9—	4	Esperanzada	53	6	J. Aliaga	O. Silva
Debuta	5	House	53	9	E. Naranjo	A. Breque V.
Debuta	6	Ingeniosa	53	11	C. Ocampo	L. A. García
Debuta	7	La Fortune	53	3	A. Núñez	G. Sarmiento
15—	8	La Pila	53	13	J. Sepúlveda	A. Proschle
5—4	9	La Quintrala	53	8	S. Azócar	Alv. Breque
8 12h 15h	10	Mattinata	53	2	J.M. Aravena	T. Herrera
3—	11	Maxie	53	12	J. Salinas	J. Inda
Debuta	12	Millarca	53	1	A. Zúñiga	José Melero
No Corre	13	Partesana	53	15	No Corre	V. Contreras
7—	14	Quemira *	53	7	J. Castillo	J. M. Baeza
4—	15	Ultrajada	53	6	D. Muñoz	G. Urquidi

CUARTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.300 metros.— 7ª serie.—

6h-10h-13h	1	Bisiesto	56	8	M. Ramírez	I. Duque
9-8h-15h	2	V. Shak	55	9	P. Ulloa	R. Méndez
0-10-0-11h	3	F. Parisién *	54	7	L. Albornoz	S. Fuentes
4h-3h-3-3	4	L. Horse	58	3	N. N.	E. Inda S.
12-5-7	5	M. Blanca	54	2	E. Guzmán	C. Ravanal
Reaparece	6	Whip	54	11	C. Díaz	L. Rodríguez
7-13	7	B. Gourmet	52	6	M. Ruiz	P. Fuentes
12h-14-6-1	8	Morelia	52	12	J. Latorre	O. Lizama
2-	9	Herculina *	51	1	S. Azócar	R. Allén
6h-2-11h	10	Acida	50	10	L. Hevia	M. Quezada
4-7h-1-3	11	Aníbal	50	18	L. Toro	M. Velarde
3-6-11-3	12	Tigresa	50	4	J. Baeza	J. B. Argagn
5-4-4-9	13	Trompita	50	17	L. Caroca	O. Jara
9-7-5-2	14	Bomba	49	19	P. Salinas	L. Espinoza
5h-6h-4-4	15	Chicaloca *	49	16	J. Salinas	P. Medina
9h-11h	16	Dom	49	13	A. Zúñiga	José Melero
6-2v-6v-6v	17	Chalsea *	47	5	J. M. Araven	S. Alamos
7-1-5-5h	18	Lunario	46	15	J. Sepúlveda	V. Ramírez
5-3-6-7	18a	Catamar. *	45	14	S. Alcaide	L. Herrera

QUINTA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.300 metros.— 2.a Serie.— (1.a válida de la Triple Central, con dividendo a primero y segundo.).

2.1.2.5.5.	1	N. Travieso	55	4	S. Azócar	C. Covarrubias
1.5.10.3.	2	Sharif	54	1	C. Ocampo	L. Herrera
6.3.3.	3	Tangora	53	8	R. Jaque	A. Bullezú
9v.7.7.	4	El Ferrol*	52	5	E. Guzmán	A. Breque
2v.6v.2v.3v	5	Perugino*	51	2	J. Salinas	P. Inda
9.7.7.	6	Kuriñuque	50	2	J. Baeza	G. Sarmiento
6h.12h.12h	7	Pituquita	49	7	E. Suárez	A. López
1v.1v.1v.5v	8	Remehue	49	6	J. Castillo	D. López

SEXTA CARRERA.— A las 15.15 horas.— 2.200 metros.— 1.a Serie.— (2.a válida de la Triple Central.).

4h.6h.2.	1	Silvinho*	60	1	P. Ulloa	F. Castro
6h.2.3.2.	2	Quetral	55	6	J. Amestelly	J. M. Baeza
6.7h.2h.	3	L. Felipe	53	8	V. Bravo	A. Lab
5v.9v.6.	4	B. Fallada	52	3	E. Suárez	S. Fuentes
1.1.1.	5	Ch. Olmedo*	49	4	S. Azócar	Alv. Breque V.
3.7.3.5.	6	Chicolisto	45	7	L. Toro	F. León
1.4.2.6.	7	Ki Kú	45	5	A. Parra	P. Bagú
1.2.1.2.	8	Lyndon	45	2	R. Gatica	J. M. Baeza

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 1.600 Metros.— 6a. Serie (TERCERA VALIDA DE LA TRIPLE CENTRAL.)

10.7.14.9	1	Atle	57	7	I. Sandoval	E. Pinochet
4.9.9h.14h	2	Intacto*	57	14	P. Ulloa	G. Sarmiento
1v.4v.7.13	3	Enchapada	56	12	N.N.	F. Castro
6h	4	(Bailen	55	6	A. Núñez	O. Silva
1h.5h.2h.3h	5	(Punitaqui	45	9	J. Baeza	O. Silva
3.2.3.1	6	Batán	55	18	N.N.	A. Breque
8.7.3.8	7	Gustador	54	11	E. Suárez	J. Cavieres A.
4.1.4.3	8	Nagual	54	5	G. Saavedra	S. Miceli
11.4.8.14	9	Zutano*	53	17	J. Aliaga	M. Muscat
5.3.1.6v	10	Pródiga	52	3	D. Muñoz	G. Urquidi
3.9.8.3	11	Baalbek	50	16	L. Toro	G. Melej
4.8.11.8	12	Nontuela*	50	8	J.M. Aravena	J. Chamorro
7.5.3.7	13	Skyros	50	2	O. Ocampo	E. Scaia
5.7.5.12	14	Snowdrop	49	1	J. Castillo	O. González
11h.6.6.11h	15	Leopardo	52	15	A. Parra	O. Jara
9.8.13	16	Perigourdin	46	10	J. Sepúlveda	J. B. Argagnon
5.6.11.6	17	Balantina	45	13	F. Meneses	S. Fuentes
12.9.8.5	18	Toreador	45	4	S. Alcaide	A. Valdés

OCTAVA CARRERA.— A las 16.15 horas.— 1.600 metros.— ESPECIAL.

1h	1	Polymero	60	4	P. Ulloa	T. Jacial
2v.1v.1v.6v	2	Kasarino	54	8	G. Meneses	A. Breque
2v.2.1.1.	3	Nota Buena	51	9	C. Astorga	C. Covarrupias
1.3	4	Pardis	50	1	J. Aliaga	O. Silva
1h.9h.1.1.	5	El Veintiséis	46	5	J. Castillo	J. B. Castro
5.1.3.3.	6	Regocijo	46	3	E. Suárez	D. Sandoval
5v.5v.1v	7	Riego	46	6	J. Salinas	Alv. Breque V.
3.3.5.1	8	Mutifaz *	45	2	H. Pilar	A. Valdés
3	9	Santolina	45	7	F. Meneses	R. Allen M.

NOVENA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.600 metros.— Quinta serie.— (PRIMERA VALIDA DE LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO A 1.o y 2.o)

13v.9v	1	A. Gaucho	55	5	P. Ulloa	P. Medina
8.7	2	Damietta ?	53	6	C. Ocampo	O. Silva
5v.1v.6.1	3	Morgana	53	2	S. Azócar	J. Inda
Reaparece	4	Paresita	53	7	J. Amestelly	A. Breque
4v.4v.7v.4	5	Romancera ?	53	9	J. Salinas	G. Sarmiento
4.2.4.2	6	R. de Lima	52	1	E. Suárez	S. Fuentes
15	7	Pensiero	51	8	E. Guzmán	J. Castro R.
1.6.2.10	8	Rumoroso	50	3	A. Zúñiga	J. Fuentes
2.8.13.9	9	Bolívar	48	10	J. Sepúlveda	E. Carreño R.
12.7.2.1	10	Candelita	48	4	C. García	L. A. García

DECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.300 metros.— 6a. serie. (Segunda válida de la Triple Final).

10.7.8.18	1	G. Light	55	6	M. Yáñez	E. Carreño R
3.9.1v.12v	2	Cucarrón *	54	2	S. Azócar	C. Covarrub
9.6.9.5	3	Giansar	54	12	S. Alcaide	R. Allen M.
1.12	4	La Pilar	54	9	N.N.	A. Breque
4.11h.1 5	5	Visagled *	54	15	E. Suárez	R. Méndez
2h.5h.9h	6	(El Pelao	53	7	J. Aliaga	O. González
4.1.14.0	7	(Ivania	49	4	C. Ocampo	O. González
3h.11h.3.5	8	Rumba	53	3	M. Ramírez	A. Abarca
13h.12.9h	9	Barge	51	5	J. Latorre	O. Jara
16v.5v.1v.	10	Dilecta	51	13	A. Núñez	P. Bagú
15.12.8 4	11	Pictet	51	10	J. Salinas	Jn. Melero
6.10h.7h.C	12	Marilú	49	8	L. Caroca	V. Ramírez
12	13	Palpitante	49	14	A. Zúñiga	J. Melero B.
11v.3v.12v	14	P. Bay	48	11	J. M. Araven	O. Aliaga
5.1.3	15	Pitico	45	1	L. Toro	C. Ravanal

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.55 horas.— 1.300 metros.— 4a. serie.— (Tercera válida de la Triple final.)

7h-3-3-6-1	1	Comosierra	57	4	J. Aliaga	O. González
11h-3-3-	2	Sh. Tang	48	5	J. Castillo	O. González
7h-1h-6h-9	3	Black Jane	53	9	A. Parra	P. Bagú
7v-9v-9v-7v	4	Combatido	53	3	J. Amestelly	A. Breque
9h-	5	Jaimón	53	14	E. Naranjo	J. Inda
1v-12h-10-	6	Quilaco *	51	13	N. N.	J. Inda
2v-11v-5-2-	7	Dinamista	52	8	J. Salinas	Juan Melero
4-9-4-3-	8	Niño Malo	52	15	N. N.	C. Covarrubi
5v-13v-3-7-	9	P. de Ases	52	2	D. Muñoz	E. Inda S.
7-8-4-2-	10	El Coipo	51	7	L. Toro	E. Inda S.
4v-8v-6v-5v	11	Audina	50	1	J. M. Araven	E. Carreño
4-1-4-8-	12	Algol	49	11	E. Suárez	P. Inda
15-	13	Apología *	49	6	A. Núñez	P. Medina
14h-6-	14	Murciélago *	48	10	R. Clavería	H. Miranda
1h-5h-7h-8	15	Pituquín	47	12	A. Parra	E. Bécar

CORRALES: 1 con 2, 5 con 6, y 9 con 10.

PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera
LA NACION	Bertoldo Cerrojo Metalizado	Ghiza Marquesina Kelata	Ultrajada La Quintrala La Fortuna	Herculina Acida Aníbal	Kuriñuque Remehue Tangora	Che Olmedo Quetral B.Fallada	Enchapada Batán Baalbek	Kasarino Riego Mutifaz	Candelita R. de Lima Morgana	Pitico Giansar Rumba	Dinamista N.Malo El Coipo
LA TARDE	Metalizado Cerrojo Daty	Ghiza Panquehuina Almudeja	Ultrajada Maxie House	Herculina Acida Bomba	Tangora Remehue El Ferrol	Che Olmedo Ki Ku Quetral	Baalbek Batán Bailén	Kasarino Riego Regocijo	R. de Lima Morgana Rumoroso	Giansar Visagled La Pilar	Dinamista Comosierra Niño Malo
EL ENSAYO	Cerrojo Metalizado Gondolero	Ghiza Pantuflera Marquesina	Maxie Ultrajada La Quintrala	Chalsea Chicaloca Herculina	Kuriñuque Remehue El Ferrol	Che Olmedo Silvinho Lyndon	Intacto Nontuela Snowdrop	Riego Nota Buena El 26	R. de Lima Morgana Paresita	Rumba Pictet Visagled	Combatido P. de Ases Quilaco
LA HIPICA	Cerrojo Bertoldo Metalizado	Ghiza Pantuflera Kelata	Maxie Ultrajada La Quintrala	L. Horse Aníbal Bomba	Remehue Kuriñuque N. Travieso	Che Olmedo Quetral Lyndon	Bailén Batan Pródiga	Riego N. Buena El Veintiséis	Morgana R. de Lima Paresita	Cucarrón Rumba Pictet	P. de Ases Sh. Tan Combatido
EL CLUB	Cerrojo Bertoldo Metalizado	Griza Pantuflera En Venta	Maxie La Quintrala Ultrajada	Herculina Aníbal Tigresa	Kuriñuque Sharif	Che Olmedo Lyndon Silvinho	Batan Pródiga Snowdrop	El Veintiséis Riego Pardis	Morgana R. de Lima Paresita	Giansar Pitico Pictet	El Coipo Dinamista Shangay Tan
EL DIARIO ILUSTRADO	Bertoldo Cerrojo Metalizado	Ghiza Kelata Pantuflera	Maxie La Quintrala Ultrajada	V. Shak L. Horse Herculina	N. Travieso Remehue Kuriñuque	Quetral Che Olmedo Lyndon	Bailen Batan Baalbek	Polymero Kasarino N. Buena	A. Gaucho Morgana Paresita	Cucarrón Rumba Pictet	Comosierra Dinamista El Coipo

Quilaco Quedó ya Listo para Ganar

PISTA DE ARENA

400 METROS

MAGIC LOVE, J. Salinas, 24.
INTACTO, S. Leal, 23 4|5.
EUNICE, A. Parra, 24 1|5.
MORGANA, S. Azócar, 24 dos quintos.

500 METROS

WEDDING, A. Morales, 31.
LINGO LINGO, L. Carvajal, 32 1|5.
MENSAJE, A. Núñez, 30.
SUGESTIVO, E. Baeza, 30 dos quintos.
SHARIF, C. Ocampo, 30 1|5.
COMPASION, E. Suárez, 30.
GEORGICA, J. Salinas, 31 tres quintos.
CABRESTANTE, A. Zúñiga, 30 3|5.
RUMBA, L. Carvajal, 30.
CHAMICO, C. Pezoa, 29 4|5.
NIPA, D. Muñoz, 30 3|5.
LE CABAGNE, J. Aracena, 31 1|5.
QUILACO, C. Astorga, 29 3|5.
LA POROTITO, C. Ocampo, 30.
TORTOLA, C. García, 31.
TAMARUGAL, P. Muñoz, 30 1|5.
OVALLINA, E. Suárez, 30 un quinto.
CORALINA, R. Jaque, 30 tres quintos.
PERUGINO, J. Baeza, 29 3|5.

600 METROS

PALPITO, C. Ocampo, 36 tres quintos.
OSCURIDAD, L. Albornoz, 36 4|5.
PIMPON, A. Parra, 37 3|5.
LUCENA, C. Astorga, 36 3|5.
CANDELITA, C. García, 37 dos quintos.
ISPAHAN, A. Parra, 37 1|5.
ELKIRA, R. Clavería, 36 2|5.
ULTRAJADA, D. Muñoz, 37 dos quintos.
IN LOVE, D. Muñoz, 37.
VILU, J. Salinas, 36 2|5.
MAXIE, C. Astorga, y PANTUFLERA, J. Salinas, 37 2|5. Ganó Maxie por 2 cuerpos.

700 METROS

NIÑO TRAVIESO, S. Azócar, 42 3|5.
BATAN, G. Meneses, y COMBATIDO, E. Guzmán, 42 tres quintos; iguales.
CARACALLA, C. García, 44 un quinto.
RIEGO, J. Salinas, 43.
REGOCIJO, E. Suárez, 42.
RUMOROSO, A. Zúñiga, 43 tres quintos.
COLUMPIO, M. Ramírez, 43 dos quintos.
TENQUEHUEN, S. Azócar, 44.
NICOBAR, M. Ramírez, 43 dos quintos.
ALGOL, L. Fuentes, 43 1|5.
DANTA, M. Yáñez, 43.
MONTBAZON, M. Yáñez, 44 3|5.
SIMULADO, C. Pezoa, 41 3|5.
GHAZELLO, M. Yáñez, 44 dos quintos.
TIGRESA, E. Baeza, 42 3|5.
CAPITEL, H. Obregón, 43 tres quintos.
GUION, J. Salinas, 42 4|5.

800 METROS

EMIGRANTE, S. Morales, 51
GUSTADOR, E. Suárez, 51 tres quintos.
COSECHA, A. Zúñiga, 49 2|5.
KI KU, A. Parra, 51 1|5.
CAUCASIANO, J. Hernández (jinete liviano), 49 3|5.
LACAYO, E. Suárez, 48 4|5.

1.200 METROS

BEN GURION, C. Pezoa, 1.17

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.35 horas.— 1.300 Metros.— 5a. Serie.

6h.9h.5.6	1	Laguán	56	10	D. Muñoz	J. Melero
1.9.10	2	Archias*	55	9	M. Ramírez	A. Muscat
10v.14v.7v.	3	Cholito	55	17	P. Ulloa	E. Carreño R.
11.5.2.5	4	Mensaje*	55	8	A. Núñez	P. Bagú
7h.11h.12h	5	Uruguay	54	18	E. Guzmán	E. Bécar
Reaparece	6	C. Huacho	53	2	C. Ocampo	O. Silva
12h.8	7	Sopesur	53	19	A. Zúñiga	J. Melero B.
6v.1v.2v.1v	8	Titinvila	53	7	S. Azócar	C. Covarrubias
7v.8v.3h.5h	9	Gentil	52	3	J. Amestelly	A. Breque
4.1.3	10	Abelardo	51	13	R. Jaque	P. Valderrama
11.4.6.4	11	Arturo B.	51	1	F. Meneses	L. Espinoza
12h.2.1	12	Shangaicito	51	15	J. Aliaga	O. González
10.5.11.1	13	Spadaccino	51	14	J. Salinas	J. Inda
6h.13h.7	13	Montaro	50	10	E. Suárez	J. Inda
2h.7h.6.2	14	Triguero	51	4	L. Toro	E. Inda S.
Reaparece	15	Ispahan	50	6	A. Parra	A. Castro
5.1.3.13	16	Don Tilo	49	5	J.M. Aravena	A. Proschle
3h.7h.12h	17	Mocopulli	49	12	H. Olguín	A. Vodanovic
6.10.9h	18	Malvona	47	11	H. Pilar	A. Gutiérrez

Se Preparan Ben Gurión y Simulado

Dos valores con nombre —Ben Gurión y Simulado— estuvieron en la pista de arena del Club Hípico. Ben Gurión, para 1.200 metros señaló un tiempo de 1 minuto 17 segundos. Los primeros 200 metros los recorrió en 12 segundos 2|5; primeros 400 metros en 25 segundos 1|5; primeros 500 metros en 31 segundos 4|5; primeros 600 metros en 38 segundos; primeros 700 metros en 44 segundos 2|5; primeros 800 metros en 51 segundos; primeros 1.000 metros en 1 minuto 3 segundos 3|5 completando 1.200 metros en 1 minuto 17 segundos. Ultimos 200 metros en 13 segundos 2|5.

Simulado, por su parte, cubrió los primeros 200 metros en 11 segundos 1|5; primeros 300 metros en 17 segundos 1|5; primeros 400 metros en 23 segundos 1|5; primeros 500 metros en 29 segundos 2|5, completando los 700 metros en 41 segundos 3|5.

Ben Gurión y Simulado fueron dirigidos por C. Pezoa.

NO CORRE[N]

Los siguientes caballos no serán de la parti[da en las] reuniones de hoy en el Hipódromo Chile y de[l] en el Club Hípico:

HIPODROMO CHILE

1.a Carrera: N.o 6 APIGA.
3.a Carrera: N.o 5 HUMASO; N.o 6 LE PETI RE; N.o 11 TAMARUGAL y N.o TIGIO.
5.a Carrera: N.o 2 MERCADO PERSA y N.o PUMANTE.
6.a Carrera: N.o 2 EL TIGRE.
8.a Carrera: N.o 7 ALCARAYAN.

CLUB HIPICO

2.a Carrera: N.o 10 PANQUEHUINA.
3.a Carrera: N.o 13 PARTESANA.

Hipódromo Chile

Sábado 30 de Marzo de 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie.— A las 12.15 horas.— Indice: 0 al 7.—

1	Servia	55	1	M. Valdivieso	P. Briones
2	Amurrada	54	14	R. Rojas	L. Rojas
3	Devitza	48	15	J. Castillo	L. Rojas
4	C. Bon Bon*	54	12	L. Caroca	J. Muñoz R.
5	El Refrán *	54	5	E. Guzmán	O. Orellana
6	Apiga	53	8	No Corre	J. Melero
7	Defensor	53	6	M. Alquinta	J. Posadas
8	Jactancia	53	3	D. Cerda	R. Quiroz F.
9	L. Mentirosa	52	16	J. Marín	A. Muñoz
10	Caperucita *	50	2	S. Azócar	D. Torres
11	Tres Pinos	50	11	C. Díaz	L. Rodríguez
12	Borgward	49	13	L. Hevia	A. Amaro
13	Daniyal	48	9	H. Olguín	G. Avila
14	Loa	48	4	D. Basoalto	O. Lizama
15	Millacura	48	10	H. Pilar	T. Bustos
16	S. Hora	48	7	O. López	E. Bécar

CORRAL: 2 con 3.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 9ª serie "B".— A las 12.45 horas.— Indice: 6 al 9.— (Primera válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo).—

1	Amaspi	54	3	D. Cerda	R. Quiroz F.
2	G. Pinta	54	10	A. Farías	A. Donati
3	Il Capo *	54	16	J. Salinas	P. Briones
4	La Lampina	54	9	D. Muñoz	H. Galaz
5	Gritería	53	13	E. Soto	E. Bravo
6	M. O'Shea	53	7	M. Ramírez	C. Ravanal
7	P. de Boulo.*	53	12	E. Guzmán	D. Miranda
8	Tesoro	53	15	J. Marín	R. Rabello
9	B. Night	52	1	D. Díaz	L. Rodríguez
10	C. Sureña	52	4	J. M. Aravena	A. Proschle
11	Forbante	52	5	S. Alcaide	M. Murillo
12	Pagoa	52	6	L. Caroca	O. Orellana
13	Sebastiao *	52	8	S. Azócar	O. Jara
14	Yunque	52	2	V. Barra	A. Muñoz
15	Qué Risa	51	11	O. López	A. Gutiérrez
16	Tatarina *	51	14	J. Castillo	J. Bernal

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— Potrillos 2 años no ganadores.— A las 13.15 horas.— "Premio: REY CLARO".— (Segunda válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo).

1	Artista	55	12	N. N.	O. González
2	Asturiano	55	11	E. Guzmán	E. Bécar
3	Campanillón	55	4	I. Sandoval	J. B. Castro
4	El Ciruja	55	9	U. Gaete	R. Villa
5	Humaso	55	5	No Corre	J. Castro R.
6	L. P. Navire	55	7	No Corre	S. Miceli
7	Pillo	55	6	J. Salinas	J. Melero
8	Pullami	55	2	C. González	G. Avila
9	Repicado	55	8	G. Saavedra	F. Cáceres
10	Soberbio *	55	1	H. Olguín	V. Contreras
11	Tamarugal	55	13	No Corre	L. Herrera
12	Vestigio *	55	10	No Corre	Fdo. Castro

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie "B".— Indice: 14 al 18.— A las 13.45 horas.— (Tercera válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo).

1	Librium	54	3	E. Peña	L. Gajardo
2	Chorten	53	2	D. Cerda	R. Quiroz
3	Estámbul	53	13	R. Clavería	L. Alvarez B.
4	Sorrelito *	53	7	G. Saavedra	L. H. Sorrel
5	Yashim	52	11	B. Campos	M. Quezada
6	Ludmilla	52	1	G. Meneses	M. Murillo
7	Quitanza	52	5	J. Marín	E. Bravo
8	Aidita	51	14	L. Toro	E. Inda S.
9	Chipil	51	10	D. Muñoz	A. Breque V.
10	Moscatel	51	8	J. M. Aravena	S. Alamos
11	S. y Siete	51	9	J. Latorre	O. Lizama
12	Tantauca	50	6	C. González	G. Pérez
13	Vilano	51	4	J. Castillo	P. Fuentes
14	M. Cross	50	12	G. Fernández	Ig. Duque

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie "A".— Indice: 9 al 14.— A las 14.15 horas.— (Primera válida para la Triple central, con dividendos al 1.o y 2.o.)

1	Belmonte *	54	6	L. Caroca	R. Maggi
2	Mercado Persa	54	1	No Corre	H. González
3	Chicotín	53	5	G. Meneses	R. Pérez
4	Igual Pascual	53	11	V. Bravo	A. Donati
5	Smolenska	53	16	J. Salinas	J. Melero B.
6	Ténder	53	14	V. Barra	M. Rendic
7	Dramática	51	10	L. Hevia	C. Castro
8	Engañoso *	51	9	J. Marín	C. Valenzuela
9	Orfica	51	3	D. Muñoz	A. Sepúlveda
10	Orientadora	51	2	D. Cerda	A. Muñoz
11	Celinda	50	13	J. Castillo	J. Vial
12	Curandera	50	8	C. Díaz	S. Miceli
13	El Lunes	50	7	L. Toro	R. Quiroz F.
14	Espumante	50	12	No Corre	A. Gutiérrez
15	Lanzazo	50	4	C. Ocampo	S. Gajardo
16	R. Assent *	49	15	H. Olguín	D. Miranda

SEXTA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap.— Indice: 35 e inferiores.— A las 14.45 horas.— (Segunda válida para la Triple central, con dividendos al 1.o y 2.o.)

1	Pastelito	56	4	V. Bravo	H. Gazmuri
2	El Tigre	55	3	No Corre	G. Avila
3	Timandra	55	2	G. Meneses	J. Castro R.
4	Mazurquero	53	7	D. Muñoz	O. Silva
5	Pangaré	52	10	N. N.	P. Bagú
6	Mercedario	52	5	C. González	G. Pérez
7	Casi Zorro	51	8	R. Clavería	U. Bravo
8	Califa	48	6	H. Olguín	E. Cáceres
9	Indio Pije	46	9	S. Alcaide	S. González
10	Montagne	45	1	A. Parra	P. Briones

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— A las 15,15 horas.— Tercera válida para la Triple central con dividendo al 1.o y 2.o— Juego a ganador y dupla solamente.

1	El Hermoso	56	5	G. Meneses	L. Herrera
2	Esquimal	56	6	E. Guajardo	P. Briones
3	Prudential	56	1	I. Sandoval	H. Miranda
4	Regio	56	3	J. Pacheco	J. Castro R.
5	Rorrito	56	4	C. Astorga	M. Muscatt
6	Zenith	56	2	P. Ulloa	L. Gajardo

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 15.45 horas.— (20-23).— Primera válida para la Triple final con dividendo al 1.o y 2.o.

1	Caravaggio	54	13	V. Bravo	I. Duque
2	Kalunga	53	7	B. Campos	I. Duque
3	Dioclecia. *	54	11	J. Marín	A. López
4	Getti *	54	9	D. Muñoz	D. Miranda
5	Intervalo	54	14	G. Meneses	A. Donati
6	Maverick	54	4	M. Alquinta	S. Gajardo
7	Alcarayán	53	1	L. Caroca	R. Maggi
8	Charcot	53	3	M. Ramírez	H. Galaz
9	J. Girl	57	10	J. Salinas	E. Inda S.
10	Rechiflado	53	16	S. Azócar	M. Murillo
11	Academia	52	6	E. oGnzález	C. Santos
12	C. Gaucho	52	12	E. Suárez	S. Fuentes
13	M. Digna	52	2	E. Guzmán	A. Ramírez
14	P. de Nones	52	15	C. González	G. Pérez
15	Salserón	52	5	D. Cerda	D. Torres
16	Casanova	51	8	L. Hevia	H. González

CORRAL: 1 con 2.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. Serie.— A las 16.15 horas.— (Indice: 45-47.).

1	Palqui	58	4	V. Bravo	A. Sepúlveda
2	Shalom	52	6	B. Capos	A. Sepúlveda
3	Tenencia	55	3	J. Pacheco	J. MuñozR.
4	Novice	54	7	D. Cerda	D. Torres
5	Lionesa	52	2	M. Ramírez	E. Inda S.
6	Viquingo	52	1	G. Meneses	D. Miranda
7	Kuncar	51	11	S. Azócar	J. Inda
8	Lusitano*	51	5	J. Salinas	J. Melero
9	Quiquico	51	10	C. Astorga	C. Muñoz
10	Kea	49	9	J. Castillo	R. López
11	La Danse*	46	8	E. Suárez	P. Inda

CORRAL: 1 con 2.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. Serie "A".— A las 16.45 horas.— (Indice: 17-21.).— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL, CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.

1	Lucky	54	10	D. Sagardía	P. Briones
2	P. Bravo	54	15	S. Azócar	M. Murillo
3	Rayero	53	5	H. Olguín	A. Amaro
4	Alamiro	52	7	M. Ramírez	H. Miranda
5	B. Pal*	52	11	E. Soto	E. Beuzenberg
6	Campiña*	52	16	V. Bravo	H. González
7	Chachito	52	1	J. Eguren	O. González
8	El Patroncit.	52	14	B. Campos	A. Sepúlveda
9	Junker	52	6	J. Pacheco	J. Castro R.
10	L. Olmos	52	3	J. Marín	F. Castro
11	Mentao	52	13	L. Caroca	J. Bta. Castro
12	Palmotco	52	4	E. Rodríguez	V. Contreras
13	Trágica	52	12	E. Rodríguez	R. Quiroz F.
14	B. Esperanza	51	2	D. Basoalto	J. Melero B.
15	Cilenia	51	3	J. Castillo	J. M. Baeza
16	Chicalote	52	9	G. Meneses	J. Bernal

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera	12.a Carrera	13.a Carrera
La Nación	Tres Pinos La Mentirosa Borgward	Il Capo Miss O'Shea La Lampina	Repicado Asturiano Pillo	Chorten Estambul Yashim	Belmonte Celinda Orfica	Mazurquero Pastelito Casi Zorro	Prudential Regio	Charcot C. Gaucho Kalunga	Kuncar Kea Viquingo	Campiña Chicalote Junker	Auditora Una Reina Textual	Persia On Chuma Lama	Tecuca Apuesta Las Dalias
La Tarde	Caperucita Daniyal Loa	Amaspi Il Capo Tatarina	Humaso Asturiano Pillo	Moscatel Ludmilla Chorten	Chicotín Orfica Celinda	El Tigre Indio Pije Pastelito	Regio El Hermoso Esquimal	Kalunga Salserón Charcot	Viquingo Lusitano Lionesa	P. Bravo Junker Campiña	Auditora Textual Panfleto	Persia Don Oscar Cuentapasos	Frappé Las Dalias Sabatina
El Ensayo	Séptima Hor T. Pinos La Mentirosa	Il Capo P. de Boulo Tatarina	Asturiano Repicado Humaso	Moscatel Vilano Chorten	Celinda Smolenska Espumante	Mazurquero Timandra Califa	Regio Zenith Prudential	Charcot J. Girl Kalunga	Lusitano Kuncar La Danse	Los Olmos Junker Campiña	Auditora Textual Píndaro	On Chuma D. Carlos Persia	Frappé Tecuca Apuesta
La Hípica	Chez Bon B T. Pinos Caperucita	Amaspi Forbante Qué Risa	Humaso Repicado Vestigio	Ludmilla Tantauca Vilano	Smolenska Orfica Celinda	Mercedario El Tigre Mazurquero	Prudential Regio Zenith	Kalunga Charcot Getti	Kea Lionesa Viquingo	Alamiro Campiña Los Olmos	Auditora Textual Una Reina	Persia Guayacan Ayax	Tecuca B. de Luna Las Dalias
EL CLUB	S. Hora Danival-Ch. C. Bon oBn	Il Capo Miss O'Shea Amaspi	Asturiano Pillo Humaso	Ludmilla Estambul Yashim	Chicotín Espumante Smolenska	El Tigre Mercedario Mazurquero	Prudential Esquimal Regio	Charcot C. Gaucho Kalunga	Viquingo Lionesa Kea	Campiña P. Bravo Chicalote	Textual Auditora Una Reina	Persia Ayax Daino	Mano a Mai Tecuca Las Dalias
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Amurrada Daniyal Millacura	Miss O'Shea Il Capo Amaspi	Asturiano Campanillón Repicado	Ludmilla Moscatel Vilano	Belmonte Celinda Smolenska	Mazurquero Timandra Mercedario	Prudential Regio Zenith	Rechiflado Charcot C. Gaucho	Viquingo Novice Kuncar	Chachito Los Olmos Junker	Textual Auditora Píndaro	Guayacán On Chuma Persia	Frappe Apuesta Tecuca
LA SEGUNDA	Daniyal Amurrada Millacura	Il Capo M. O'Shea Amaspi	Asturiano Pillo Campanillón	Ludmilla Vilano Chipil	Belmonte Smolenska Orfica	Mazurquero Timandra Montagne	Prudential Regio Zenith	Rechiflado Maverick Charcot	Viquingo Lionesa La Danse	P. Bravo Chachito Los Olmos	Auditora Minina Textual	Guayacán Sardina Daino	Mano a Mar Frappe Apuesta
LA TERCERA	Daniyal S. Hora Devitza	P. de Boulc La Lampina M. O'Shea	Asturiano Pillo Tamarugal	Estambul Chorten Moscatel	Engañoso El Lunes Celinda	Pastelito El Tigre Mazurquero	El Hermoso Regio Prudential	Kalunga Charcot C. Gaucho	Viquingo Kea Novice	Chachito Los Olmos Campiña	Textual Bobinette Una Reina	On Chuma Sardina Guayacán	Las Dalias Apuesta Mano a Man
ULTIMA HORA	Tres Pinos Caperucita Daniyal	Il Capo Amaspi M. O'Shea	Asturiano Repicado Tamarugal	Ludmilla Chorten Aidita	Chicotín Celinda Orfica	Mazurquero Timandra Califa	Regio Prudential	Charcot Salserón Jigger Girl	Viquingo Lusitano Kuncar	Chicalote Junker Chachito	Textual Auditora Ninina	Daino Persia Guayacán	Tecuca Apuesta Frappe



IVAN SANDOVAL tendrá la misión de dirigir a nuestro favorito Prudential en la competencia principal de esta tarde en La Palma.

● Seis productos de dos años —machos— tomarán parte en la prueba central de esta tarde en La Palma, programada en séptimo término, y que será largada a las 15,15 horas.

La reunión constará de trece carreras y será en homenaje al **"XXXI Campeonato Latinoamericano de Boxeo"**. Con ese nombre fue denominado el clásico, que será disputado en la distancia de 1.200 metros.

Esto es lo que han hecho los seis competidores:

● EL HERMOSO, 56 kilos (J. Toro). Dos presentaciones anota su hoja de vida, ambas en la pista del Club Hípico. En la primera de ellas —el 1.o de enero— escoltó a Capítulo, a 1|2 pescuezo, en 1.000 con 56 (G. Jorquera). Tpo.: 0.59.2|5. El 14 de enero cumplió su última actuación superando por un cuerpo a Rabbet, en 1.000 con 56 (G. Jorquera). Tpo.: 0.59

● ESQUIMAL, 56 kilos (G. Meneses). El 29 de enero hizo su debut en La Palma. Terminó cuarto de Belcebú, a 12.3|4 cuerpos, en 950 con 54 (I. Sandoval). Tpo.: 0.57.4|5. La segunda y última presentación la cumplió el 20 de enero, fecha en la que aventajó a Asturiano por medio cuerpo, en 950 con 55 (D. Sagardía).— Tpo.: 0.59.

Prudential: "...No hay Primera Sin Segunda..."

● PRUDENTIAL, 56 kilos (I. Sandoval). Se mantiene invicto a través de una sola actuación. Esto ocurrió el 3 de febrero cuando venció por 6 cuerpos a Soberbio en 950 metros con 55 kilos (I. Sandoval). Tpo.: 0.58.2|5. Nuestro favorito.

● REGIO, 56 kilos (Jorge Pacheco).— También está invicto en una actuación. El 17 de febrero derrotó a Asturiano por diez cuerpos en 950 con 55 (J. Pacheco).— Tpo.: 0.57.2|5. Para segundo.

● RORRITO, 56 kilos (C. Astorga).- Seis carreras lleva cumplidas. En la primera de éstas se ubicó 7.o de Arribista, a 8.1|4 cuerpos, en 1.000 con 55 (J. Castillo). Tpo.: 0.59 2|5 C. Hípico. El 11 de febrero remató 6.o de Park Lane, a ocho cuerpos, en 1.000 con 55 (J. M. Aravena). Tpo.: 0.59, C. Hípico. El 21 de febrero llegó segundo a un cuerpo de Canadian Lord, en 1.000 con 55 (J. M. Aravena). Tpo.: 0.59.4|5, Club Hípico. El 3 de marzo se clasificó cuarto de Meloso, a 2 cuerpos, en 1.000 con 55 (J. M. Aravena).— Tpo.: 0.59.3|5, Club Hípico. El 6 de marzo finalizó quinto de Portobelo, a 5.1|4 cuerpos, en 1.000 con 56 (J. M. Aravena). Tpo.: 0.59.1|5, Club Hípico. El 16 de marzo cambió de pista y fue al Hipódromo Chile, donde ganó a Asturiano por 1 cpo., en 1.200 con 55 (G. Meneses). Tpo.: 1.14.3|5.

● ZENITH, 56 kilos (P. Ulloa). El 1.o de enero debutó ganando a Rabbet en el C. Hípico. En 1.000 con 56 (E. Peña). Tpo.: 0.58.2|5. Diferencia entre él y su escoltador, siete cuerpos. El 24 de marzo corrió por segunda vez y terminó 9.o a 5.1|2 cuerpos de Rabbet en el clásico "Cotejo" En 1.000 con 55 (E. Peña).— Tpo.: 0.58.2|5.

PRUEBAN LA ILUMINACION

Los trabajos de iluminación en la pista del Hipódromo Chile están por terminar. El miércoles, los encargados de poner focos y tirar cables, ya probaron el sistema, dando iluminación a la recta. Hoy, una vez finalizada la última carrera, nuevamente se harán pruebas. La totalidad de las torres que entrarán en servicio, una vez "partan las carreras nocturnas", ya fueron colocadas.

El interés por ver el gran paso dado por la entidad palmeña es muy grande.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. Serie.— Indice: 23 al 29 — A las 17,15 horas — (Tercera válida para la Triple Final con dividendos al primero y segundo).

Reaparece	1	Anucha	54	1	N. Valdivieso	M. Martínez
9.3	2	Bobinette	53	13	M. Ramírez	A. Vodanovic
Reaparece	3	Electora *	53	4	G. Saavedra	R. Pérez
9.1. Rodó	4	Griterio *	53	8	V. Bravo	E. Beuzenberg
12.0c	5	Ninina *	53	11	C. Astorga	G. Sarmiento
1.1	6	Auditora	52	12	G. Meneses	L. Contreras
8.13	7	Polémica *	51	14	D. Cerda	L. H. Sorrel
7.5	8	Somebody	51	16	B. Campos	R. Bernal
4	9	Fornido *	50	15	J. Latorre	E. Barticevic
12.4	10	Heliodora	50	7	O. López	A. Muñoz
15.7.4	11	Píndaro	50	10	H. Olguín	V. Contreras
2v.4.2	12	Textual	50	3	J. Salinas	J. Inda
Reaparece	13	Toqui	50	6	E. Guzmán	J. Castro
16.12	14	Barón	49	2	A. Farías	A. Donati
3.2	15	Una Reina	49	5	J. Marín	R. Rabello
2c.4c.1	16	Panfleto	48	9	S. Azócar	D. Torres

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. Serie — Indice: 25 al 41 — A las 17.50 horas — "VALIDA PARA EL TIERCE".

8.9c.1c.1c.	1	Don Oscar	54	16	G. Saavedra	L. H. Sorrel
15.12.11.Re	2	Rebonado	54	10	V. Bravo	A. Sepúlveda
5v.8v.4v.3	3	Homérico *	53	1	G. Jorquera	A. Muñoz
8.3.13.Rea	4	Daino	52	7	G. Meneses	O. Lizama
5.9.9.8.5	5	Genio	52	3	A. Parra	P. Briones
4.4.4.7.1	6	Lama	52	2	N. N.	C. Tapia
6v.5v.4.3	7	Guayacán	51	9	J. Pacheco	H. Gazmuri
1c.9v.11v.R	8	M. Elegante	51	5	J. M. Aravena	J. Melero
10.8c.2.1.2	9	Persia	51	11	J. Salinas	L. A. García
3.1.1c.8	10	Ayax *	50	13	M. Ramírez	D. Miranda
9.1.5.4	11	Cuentapasos	50	15	J. Castillo	J. Vial
1v.4v. Rear	12	Don Carlos	50	4	L. Toro	E. Inda
4.8.5.6	13	Moderno	49	8	C. González	E. Scaia
6.2.8.6	14	Sardina	49	14	H. Olguín	A. Ramírez
8.12.12.5	15	D. Fuerte	48	12	J. Marín	S. Miceli
9c.4c.5.2	16	On Chuma	48	6	E. Suárez	J. Castro

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 Mts.— 5e. Serie.— Ind.: 28 al 35.— A las 18.25 horas.

9.8	1	Fachoso*	55	9	V. Bravo	P. Briones
Debutante	2	Fado	54	4	D. Sagardía	P. Briones
14c.14c.6	3	Capulina	54	4	J. Pacheco	J. Castro R.
3.4	4	M. a Mano*	53	1	G. Meneses	L. Contreras
5.6.2	5	Tecuca	48	6	J. Castillo	L. Contreras
Debutante	6	Mazarino	53	11	C. Díaz	L. Rodríguez
12.2	7	Apuesta	52	5	M. Ramírez	E. Inda S.
Reaparece	8	B. de Luna*	52	10	J. Salinas	J. Melero
12c	9	Ras Club	52	7	D. Muñoz	H. Miranda
6v.6v.10	10	Madeleine	51	2	J. Marín	H. Jara
11.11	11	Compadrito*	50	8	R. López	E. Cáceres
4c.3.1	12	Frappe	50	15	S. Azócar	L. A. García
10	13	Guaripola*	50	13	C. González	R. López
3	14	Las Dalias	50	14	E. Soto	A. Vodanovic
5	15	Sabatina	50	3	O. López	A. López
6.14c	16	Pasional	49	16	R. Clavería	P. Fuentes

CORRALES: 1 con 2. y 4 con 5.

Para las Triples

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL:
(Combina con las 2.a; 3.a y 4.a carrera)
IL CAPO - REPICADO - CHORTEN.

TRIPLE CENTRAL:
(Combina con las 5.a; 6.a y 7.a carreras).
BELMONTE - MAZURQUERO - PRUDENTIAL.

TRIPLE FINAL:
(Combina con las 8.a; 10.a y 11.a carreras).
CHARCOT - CAMPIÑA - AUDITORA.

CLUB HIPICO

TRIPLE INICIAL:
(Combina con las 1.a, 2.a y 3.a carrera).
BERTOLDO - GHIZA - ULTRAJADA.

TRIPLE CENTRAL:
(Combina con las 5.a; 6.a y 7.a carreras).
KURIÑUQUE - CHE OLMEDO - ENCHAPADA.

TRIPLE FINAL:
(Combina con las 9.a; 10.a y 11.a carreras).
CANDELITA - PITICO - NIÑO MALO.

Aprontes de la Semana

HIPODROMO CHILE

2.a CARRERA.— AMASPI (D. Cerda). 400 en 25, jueves 28. GRAN PINTA (A. Farías). 500 en 30 2|5, lunes 25. IL CAPO (J. Soto). 500 en 31, jueves 28.

3.a CARRERA.— ASTURIANO (N. González). 500 en 32, a voluntad, miércoles 27.

4.a CARRERA.— CHORTEN (M. Valdivieso). 400 en 22 2|5, bajada, jueves 28. SORRELITO (G. Saavedra). 600 en 36 2|5, miércoles 27. MALTESE CROSS (G. Fernández). 400 en 23, bajada, miércoles 27.

5.a CARRERA.— DRAMATICA (J. García). 500 en 29, bajada, lunes 25. ENGAÑOSO (C. Díaz). 400 en 24 3|5; repitió 200 en 12 2|5, miércoles 27. ROYAL ASENT (J. Eguren). 400 en 22 3|5, bajada, miércoles 27.

6.a CARRERA.— TIMANDRA (A. Díaz). 500 en 31 3|5, jueves 28. MONTAGNE (J. Soto). 400 en 22 3|5, bajada, jueves 28.

7.a CARRERA.— EL HERMOSO (J. Toro). 800 en 49, lunes 25; 300 en 16 1|5, jueves 28. ESQUIMAL (V. Bravo). 500 en 30, jueves 28. PRUDENTIAL (I. Sandoval). 400 en 22, primeros 200 en 11; últimos 200 en 11, de bajada, miércoles 27. REGIO (J. Pacheco). 500 en 28 4|5, jueves 28. RORRITO (J. Amestelly). 400 en 21 3|5, bajada, jueves 28. ZENITH. 400 en 22, repitió igual, jueves 28.

8.a CARRERA.— DIOCLECIANO (J. Marín). 500 en 30, lunes 25. CHARCOT (G. Meneses). 800 en 49 3|5, lunes 25. RECHIFLADO (A. Díaz). 400 en 22, bajada, jueves 28. SALSERON (D. Cerda). 500 en 30, jueves 28.

9.a CARRERA.— KUNCAR (E. Naranjo). 1.200 en 1.20, lunes 25. KEA (J. Amestelly). 600 en 37, últimos 200 en 12 2|5, miércoles 27.

10.a CARRERA.— RAYERO (H. Olguín). 400 en 24 2|5, miércoles 27. ALAMIRO (I. Sandoval). 600 en 34 2|5, últimos 200 en 12 1|5, bajada, miércoles 27. CHACHITO (J. Eguren). 200 en 11 2|5, bajada, jueves 28. TRAGICA (L. Hevia). 400 en 25, miércoles 27. BUENA ESPERANZA (C. Ojeda). 700 en 43, miércoles 27.

11.a CARRERA.— BOBINETTE (J. Amestelly). 400 en 25, miércoles 27. GRITERIO (D. Basoalto). 400 en 24 3|5, miércoles 27. POLEMICA (D. Cerda). 600 en 36 2|5, miércoles 27. HELIODORA (O. López). 400 en 22 1|5, bajada, jueves 28. PANFLETO (J. Eguren). 500 en 30 2|5, jueves 28.

12.a CARRERA.— REBONADO (V. Bravo). 500 en 30 3|5, miércoles 27. HOMERICO (D. Cerda). 400 en 21 3|5, bajada, jueves 28. DIABLO FUERTE (J. Marín). 400 en 22 2|5, bajada, jueves 28. ON CHUMA (J. Amestelly). 600 en 37 2|5, miércoles 27.

13.a CARRERA.— FACHOSO (J. Soto). 500 en 30 2|5, lunes 25; 500 en 31 1|5 (M. Valdivieso), jueves 28. CAPULINA (J. Pacheco). 400 en 25 1|5, jueves 28. MANO A MANO (M. Valdivieso). 400 en 22 1|5, bajada, miércoles 27. LAS DALIAS (M. Ramírez). 700 en 43, lunes 25; 500 en 29 3|5 (E. Soto), miércoles 27.

Recargos y Cambios de Montas

Light Horse correrá con 58 kilos y Leopardo con 52, en el Club Hípico. Por sus recientes victorias, ambos fueron recargados.

También se registraron cambios de montas para el miércoles 3, en esa misma pista.

4ª Carrera: (3) EPSOM LADY, J. Sepúlveda.
5ª Carrera: (9) VIGENCIA, D. Sagardía.
7ª Carrera: (8) PALPITO, J. Salinas.
10ª Carrera: (8) EUNICE, A. Parra.
11ª Carrera: (16) ALONE, F. Meneses; (17) MURCIELAGO, R. Clavería.

4) Automóviles, garages y vehículos

SIMCA 1000; 1968. ENTREGA próxima. Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C|31|4

DODGE DART 290 — 1968. NUEVOS Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C|31|4

¿QUIERE VENDER SU COche señor o comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367
C|31|4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967 Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C|31|4

BICICLETAS

BICICLETAS DE NIÑOS, Y niñas, aros 16, 18, 20, 22,24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C 31|4

DIFERENTES MEDIDAS, TRIciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317, fono 55117, Matucana 26-D
C 31|4

8) Arriendos ofrecidos

ARRIENDO PIEZA AMOBLAda con baño a caballero solo en casa de familia. San Diego 259, casa 3.
Z|6-4|8

ARRIENDO DOS PIEZAS INdependientes interior señoras solas. Carrera Pinto 1895; por Manuel Montt.
A|31|8

9) Compraventas Varias

SE VENDE TAXIMETRO Tokyo Meter en E° 800 en dos pagos. E° 400 contado, saldo 30 días. Tratar fono 96537. Nocedal 143. Las Rejas.
Z|1.o|9

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Simón Feiger Feiger a Siegfried y Felice Feiger Wurman, sin perjuicio derechos cónyuge Hinde Wurman Lowental.— Secretario.
A-30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Isabel Toledo González a Wilda Mary, Silvia del Carmen, Isabel Rita, Virginia Sara y Emiliana de la Cruz López Toledo, sin perjuicio derechos cónyuge Emiliano López González.— Secretario.
A. 29|30_1.o-4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Sinforosa Milagro Sánchez Henríquez a Atanasio, Luisa, Gladys y Aniceto Erices Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge Atanasio Erices Lagos.— Secretario.
A-30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Blanca Covarrubias Ortúzar a Blanca Covarrubias Delpino; Ana María y Carlos Enrique Delpino Covarrubias. Inventario solemne practicaré 1.o abril, 15 horas. Secretario.
A-30-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. Aguirre Cerda concedió posesión efeciva herencia Avelino Jaquez Sobarzo y Rosa Amelia Campos a María Clementina, Rosa Elena y Ebelino Segundo Jaquez. Campos. Secretario.
A—30—14

14) Estatutos y Legales

NOTIFICACION— ANTE EL Séptimo Juzgado Civil de Menor Cuantía, proceso N.o 32731. Por resolución de fecha 24 de enero del presente año, ordenose notificar por avisos publicado en extracto la demanda entablada por la Sociedad Distribuidora Importadora Limitada "Sodimport" en la cual se solicita que se restituya el local ubicado en la calle Bandera N.o 702, por haber expirado el plazo del arrendamiento, en contra de la Sucesión de don Antonio Salamero Amat, compuestas por las personas que se señalan: doña Aurelia Gertrudis Salamero Riera, comerciante, calle San Diego N.o 364; doña Angelina Amalia Salamero Riera, sin profesión, calle Luis Pereira 675; don Arnoldo Baldomero Riera, industrial, Av. Grecia N.o 1938; don Alvaro Juan Salamero Riera, comerciante, domiciliado en Horizonte N.o 1021; doña Ana Juana Antonia Riera viuda de Ferrán, comerciante, domiciliada en Bandera N.o 774; doña Antonieta Gertrudis Salamero Riera, sin profesión, representada por su marido: Francisco Balart Vernal, comerciante, domiciliados en calle García Monero N.o 984; doña Asunción Angela Josefa Salamero Riera, comerciante, domiciliada en San Diego N.o 364; doña Agustinas María Salamero Riera, sin profesión, representada por su marido don Pedro Armendariz Ellortegui, comerciante, domiciliados en Jorge Washington N.o 610, doña Antonieta Riera Santamaría, sin profesión, calle Luis Pereira 675. Todo de acuerdo con el auto de posesión efectiva acompañado que acredita la calidad de herederos del causante don Antonio Salamero A. La renta de arrendamiento es E° 593,28 mensuales. Además se ha solicitado y ordenado que los demandados designen procurador común y domicilio en el radio urbano y se ordenó publicar el aviso en extracto, tres días, en el diario El Mercurio, La Nación; y en el Diario Oficial.— Silvia Dupuis, Secretaria.
A-30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL amplió posesión efectiva herencia Eduardo Millas Millas, concediéndola a Leopoldo Eduardo Patricio y Ana María Gilda Salgado Millas.— Secretario.
A-30-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie B.C. N.o 1205844, Banco Chile - La Vega, queda nulo por aviso correspondiente.
A|30|14

POSESION EFECTIVA.— Por resolución del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de fecha 2 de marzo de 1968, se concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Juan Gallardo Díaz a sus hijos legítimos: Silvia del Carmen, Margarita, Juana Rosa, María Teresa, Juan Segundo, Eugenia y Luis Alberto Gallardo Urrea, sin perjuicio derechos Bertina Urrea Baeza, como cónyuge sobreviviente.
Z|30|14

QUIEBRA LIDIA MILLAS Arriagada.— 3er. Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución de 22 de marzo 1968, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos con el siguiente crédito: Oscar Yáñez Santana, por E° 89,86.— Valista.— Secretario.
C|30|14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Moline 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP-30-IV-68

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068. Oficina 1103., altos Teatro Plaza. Fono 85702
GP. C Indef. 1968

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
Análisis · Transfusión
San Isidro N.o 91 · Fono 36338
GP-31-III-68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 - Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18-19.30 hrs.
SABADOS: 12-13 horas.
A|GP|4|IV

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 73. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono N.o 88387
GP.9-IV|68

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro - Practicante
Indoloro - También domicilios.
Cumming 662
Fono 65842 hora.
GP|20|A

CALZADO ORTOPEDICO
Plantillas ortopédicas c/s. Receta Médica
"E K A"
MERCED 753
Frente cine Sao Paulo
GP|20|VI|66

MEDICOS VETERINARIOS

DR. SCHMIDT-HERMAN. Consultas: 10.30-12 y 15.30-18 horas. Sábados: 10.30-1230. Atención domicilios. Monjitas 668. Teléfono 392877. Domicilio 391561.
10-IV-68

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad.
San Antonio 427, Of. 715.— 5 a 7 — Fonos 53561-81921.
9-2-68. A. 12—4 GP.

DR. GONDOS
Afecciones — Defectos — Accidentes — Huesos — Articulaciones — Adultos — Niños — Clínica para Reumatismo — Caderas dolorosas.
Merced 276. Teléfono 394286

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 376745. Pedir hora.

M O N T E R O
Vejez - Problemas sexuales - Várices - Hemorroides sin operación - Hígado - Reumatismo
Avda. Santa María 449
Fono 373379 - De 3 a 7
A|28|III|GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

CLINICA ESCOLAR
Enseñanza individual.
Niños, problemas mental; psicólogos y profesores especialistas. — Fono 53108.
14-IV-68

O P T I C O S
OSCAR HAMMERSLEY
Optico diplomado en Chile y en USA. Medio siglo de prestigio y experiencia a lo largo del país.
Providencia 1960 casi esquina Pedro de Valdivia
y
Avda. Apoquindo 6282 — Lado Teatro Las Condes
GP|20_IV-68|C



14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Zaida Aída de la Barra Salvatierra a Meri Concepción de las Mercedes, Luz María Florentina, Armando y José Raúl de la Barra o León de la Barra Salvatierra, sin perjuicio derechos Luis Alejandro Gómez Sandoval.— Secretario.
A-30-14

QUIEBRA ALBERTO CALLEalta Medrano.— 3er. Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 22 de marzo 1968, tuvo por rectificada nómina acreedores reconocidos en el sentido de que crédito de Humberto Serrano Morales asciende a E° 16.934 y que es preferente hipotecario de 3a. clase. — Secretario.
C|30|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque PRA 0493824, del Banco de Londres, Sucursal Providencia, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A|30|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. Aguirre Cerda concedió posesión efectiva herencia Luis Alberto González González y Ester Vilches Orellana a Sofía, Luis Alberto y Raúl Roberto González Vilches.— Secretario.
A|30|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques serie M. M. números 980669 y 980670, Banco Sud-Americano - Ñuñoa, quedan nulos por aviso correspondiente.
A|30|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO talonario Banco Israelita, Sucursal Bandera, cuenta número 304960, cheques números 366928 al 366950, inclusive, queda nulo su valor.
A|30|14

POR HABERSE EXTRAVIAdo títulos N.os 180168, 189372, 228743, 236639, 244109, 252312, 78736, 86565, 95486, 104069, 112032, 120579, 129307, 137414, 148115, 155636, 164435, 171736, y 220434, por 634 acciones de la Compañía Sud Americana de Vapores, a nombre de Rebeca Toro Barros, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A|30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Isaac Dvorquez Guendelman a Moisés Enrique, Mitzi, Jorge y Betty Dvorquez Feldman, sin perjuicio derechos cónyuge Felisa Feldman Comatsky. Inventario solemne practicaré 3 abril 15 horas.
A|30.1.o y 2|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Violeta del Carmen Neira Valladares a Jorge Voltaira, Patricia Cecilia y Roberto Horacio Oyanedel Neira, sin perjuicio derechos cónyuge Jorge Renato Oyanedel Oyanedel. Inventario solemne practicaré 2 abril 15 horas.— Secretario.
A. 29|30_1.o-4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Pacífico Cayetano Méndez Carvajal a Carmen Rosa y María Angélica Méndez Cerda; Yolanda del Carmen Méndez Rocha y Olivia Rocha, sin perjuicio derechos cónyuge Prosperina del Carmen Cerda Castro.— Secretario.
A. 29|30 1.o-4|14

PUBLICACION EN EXTRACto.— Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Villa Comapu" Limitada (en formación) de Santiago, constituída con fecha 17 de marzo de 1968, según consta de la protocolización N.o 1.151 ante el notario público señor Sergio Rodríguez Garcés, de Santiago, de fecha 22 de marzo de 1968. Está compuesta de 20 socios fundadores de profesión profesores primarios, que suscriben 170 acciones de E° 10 cada una y declaran domicilio común en calle San Pablo 9154, de Santiago. Objeto o finalidad: obtención de viviendas para sus socios. Domicilio: San Pablo 9154. Capital suscrito: E° 34.000. Capital pagado: E° 3.400. Constitución de fondos: la cooperativa formará los siguientes fondos: de responsabilidad, de educación cooperativa y otros que acuerde la Junta, de conformidad con los estatutos. Directorio provisional: consejeros propietarios, señores: 1. Víctor Gatica Filla. 2. Jaime E. Gómez García. 3. Elsa V. Leuthner Muñoz. 4. Rosa A. Leonor Arratia Vidal. 5. Adriana Fumeron Mouras. Consejeros suplentes, señores: 1. Manuel Pantoja Sepúlveda. 2. Wilfred W. Meredith Cofré. 3. Héctor E. Ramírez Bhom. 4. Zulema Valenzuela Guajardo. 5. Sergio Sepúlveda Vega. Junta de Vigilancia, titulares, señores: 1. Luis Henríquez Alvarez. 2. Rubén A. Melin Vidal. 3. Guillermina Vera Kreisel. Junta de Vigilancia, suplentes, señores: 1. Raúl Cancino Silva. 2. María Sánchez Urbina. 3. Santiago Aranzáez Hernández. Gerente provisional, señor Benigno Barrios Herrera.
A. 30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Ana Albala Albala a Claude Leopold Ariel Levy Albala y Roberto Jorge Nathan Levy Levy, herederos testamentarios, sin perjuicio derechos último como cónyuge sobreviviente. Esta fecha ábrese sucesión ante albacea Roberto Jorge Nathan Levy Levy, domiciliado Paraguay 454, 6.o piso.
A. 29|30_1.o-4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Franklin Silva Azócar a Franklin Orlando, Rosa Catalina, Ana Luisa, María Cecilia y Marta Liliana Silva Silva, sin perjuicio derechos cónyuge Josefina del Carmen Silva. Inventario solemne practicaré 2 abril 15 horas.— Secretario.
A. 29|30_1.o-4|14

QUIEBRA: AGUSTIN BRIOnes B. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 27 de marzo 1968, tuvo por acompañado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro del plazo legal.— La secretaria.
C. 29|30|1.o-4|14

QUIEBRA: JUAN CAMPS Bonet. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 26 marzo de 1968 tuvo por presentado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro del plazo legal.— La secretaria.
C. 29|30|1.o-4|14

PUBLICACION EN EXTRACto— Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Villa Cristina" Ltda. en Formación, de Santiago, constituída con fecha 8 de noviembre de 1967, según consta de la protocolización ante notario Claudio Illanes Ríos, suplente del titular Sergio Rodríguez Garcés, de Santiago, con fecha 29 de febrero de 1968. Compuesta por 20 socios fundadores de profesión obreros, pertenecientes a la localidad de Santiago, que declaran suscribir 150 acciones c|u. de E° 10 c|u. Objeto o finalidad: obtención de viviendas para sus socios. Domicilio: Agustinas N.o 1889, Santiago. Duración: indefinida. Capital suscrito: E° 30.000. Capital pagado: E° 1.500. Constitución de fondos: la cooperativa formará los siguientes fondos: de responsabilidad, de educación cooperativa y otros que acuerde la Junta, de acuerdo con los estatutos. Directorio provisional: consejeros propietarios: Osvaldo Pino Tapia, Hugo Riveros Vieyra, Julio López Pino, Manuel Castillo Arriagada, Pedro González Riveros. Consejeros suplentes: José Santana Santana, Ernesto López Ortiz, Amador Nahuelcoy Leal, Héctor Vivar Olmedo, Oscar Quidiante Hernández. Junta de Vigilancia: titulares, Delfín Díaz Díaz, José Páez Tapia, Arturo Lagos Candia. Suplentes: José Abarca Abarca, José Gutiérrez Silva, Herasmo Nanduan Tangol. Gerente provisorio: Sergio Sáez Zabala.
A. 30|14

QUIEBRA: ANGEL CUSTOdio Navarrete Jiménez. 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 22 de marzo 1968, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con siguientes créditos: Banco Israelita de Chile por E° 5.183,57 y Comercial Orezzoli S. A. por E° 23.877,50, ambos valistas.— Secretario.
C. 29|30|1.o-4|14

QUIEBRA: SOCIEDAD DIEZ Amón y Cía. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel. Por resolución 25 de marzo 1968, se fijó la audiencia del día 20 de abril, a las 11 horas, para remate de propiedad perteneciente a la quiebra, ubicada en Avda. Irarrázaval N.o 3341, local N.o 35 del cuerpo N.o 4 del lote A de la propiedad. Mínimo posturas E° 15.456 al contado.— Demás antecedentes, cuaderno de Administración en quiebra en mismo Tribunal. Secretaria.
C. 29|30|1.o|2-4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Washington Hidalgo Zapata a Juan Ricardo, Nolberto Eduardo y Elba Juana Rosa, Hidalgo Estay.— Secretario.
A-30-14

QUIEBRA: ROQUE S. FERnández Alba. 1.er Juzgado Civil San Miguel resolución de 26 de marzo de 1968 tuvo por propuesta fecha cesación de pagos fallido día 7 de enero 1965, anterior en un día a los dos años de la declaratoria de quiebra, por ser crédito más antiguo fecha anterior.— Secretario.
C. 29|30|1.o-4|14

EN SANTIAGO 27 MARZO 1968, a las 19 horas, en Chiloé 1876 ante inspector Trabajo señor Gastón Toledo Garcés, se efectuó la elección del Directorio Sindicato Profesional EE. Burger S.A.C.I., resultando elegidos: José San Martín Bello, presidente; Mario Osorio Ureta, secretario; Tito Kunze Durán, tesorero; Ana Schulz Silva, director; Ernesto Ibarra Contreras, director. — El secretario.
A. 31|14

QUIEBRA: RENE MANIEU del Canto. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 27 de marzo 1968, tuvo por propuesta nueva tasación del inmueble ubicado en Constitución, formado por parcelas uno a seis de la división del fundo Relbuncillo o La Carmiña, en la suma de E° 15.089. Rol N.o 443-5. Será aprobada si no se objetare dentro de tercero día. La secretaria.
C. 29|30|1.o-4|14

QUIEBRA: LUIS JIMENEZ Vargas.— Día 1.o de abril 1968, practicaré facción inventario bienes fallido. Síndico.
C|30|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 1249, por E° 406,12 Banco del Estado, Central cuenta 27023, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 31|14

EXTRAVIADOS CHEQUES 507191 al 507200 Banco Crédito, Sucursal Estación, quedan nulos.
A. 31|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 100.038 por E° 246,17, Banco del Estado, Central, cuenta 48558, queda nulo por aviso correspondiente.—
A. 31|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Víctor Lapuente Redrado a Sylvia Victoria Elisa y Victoria Cecilia Lapuente Burgos. Inventario solemne practicaré 3 abril, 15 horas. Secretario.
A|30.1.o y 2|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Jaia Dyvinetz Tocaroff a Julio César, Diana Cova, María Eugenia y Aura Victoria Barrenechea Dyvinetz, sin perjuicio derechos cónyuge Julio Barrenechea Pino. Inventario solemne practicaré 3 abril 15 horas. Secretario.
A|30.1.o y 2|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. Aguirre Cerda concedió posesión efectiva herencia Inés González Lobos a María Carmen, Manuel e Isabel Miranda Gonzalez. Tramitase y acógese beneficios artículos 33 y siguientes ley 16.271. Secretario.
A|30.1.o|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. Aguirre Cerda concedió posesión efectiva herencia Salvador Muñoz Muñoz a Manuel Muñoz López. Secretario.
A|30.1.o y 2|14

QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía. — Cítase audiencia 2 abril 15 horas, parientes menores Carlos Ricardo José Manuel y Patricia Isabel Contreras Valdés, fin deliberar curatela.— Secretario.
A. 29|30_1.o-4|14

Farmacias de Turno

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 30 DE MARZO AL 6 DE ABRIL DE 1968.

1er. SECTOR.— Mapocho, Avda. B. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.

YORK, Compañía 1037; FRANCIA, Moneda 939; BOSTON, Bandera 801; SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux 9.

2.o SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.

COLON, San Pablo 3310; ITALIANA, San Pablo 2402; CASALI, Catedral 2808; VENECIA, Catedral 2201.

3er SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.

LOURDES, San Pablo 4295; LO PRADO, San Pablo 6303; JACOBSEN, Mapocho 5704; QUINTA NORMAL, J. J. Pérez 4223; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491.

4.o SECTOR.— Estación Central, Avda. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada.

ESTEFANIA, Avda. B. O'Higgins 2822; EUGENIN, Avda. España 299; SANTA ANA, Vergara 16; SANTIAGO, Avda. Ecuador 4393; RONDIZZONI, Rondizzoni 2598; IMPERIAL, Bascuñán 699; VICTORIA, Cochrane 1396; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5.o SECTOR.— Avda. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.

LA SALUD, Avda. Vicuña Mackenna 27; AVILA, Avda. Portugal 201; KRAIZEL, Av. Portugal 698; PINTO SOTO, San Diego 1325; FRANKLIN, Franklin 798; NOBEL, Santa Rosa 1100 esq. Avda. Matta.

6.o SECTOR.— Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.

LAS LILAS, J. M. Infante 279; DE LA CRUZ, Avda. Providencia N.o 2012; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 7172; SAN JUAN, Avda. Colón 5083; VITACURA, Vitacura 5342.

SECTOR.— Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina.

...AR, Irarrázaval 3133; LARRAIN, Larraín 6877; BRASILIA, J. P. Alessandri 3533; LOS ALMENDROS, Diagonal Oriente 4508; VALPARAISO, S. Chadwick 2159; SUR, Avda. Grecia 1004; AMAPOLAS, Elieser Parada 2032; BILBAO, Francisco Bilbao 1308.

8.o SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.

MELENDEZ, Buzeta 470; RUDONIDIA, Alejandro Lobos 2789; LA LINEA, Fernández Albano 02880 (Pob. José María Caro); SAN JOSE, Angel Guarello 1335; LIBERTAD, Gran Avenida 2590; INDOSTAN, Gran Avenida 5250; ARAVENA, Gran Avenida 6781; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; MAGALLANES, Gran Avenida 10782; SAN LUIS, Avenida Berlín 775; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; SUD AMERICANA, Pedro Reska 2033 (Villa Santa Elena); VENDOME, Los Molles 3206 (Pob. Dávila); LEON PRADO, León Prado 894.

9.o SECTOR.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto.

PURISIMA, Purísima 145; VALDIVIESO, Avenida Valdivieso 0123; VAISMAN, Avda. Recoleta 2110.

10.o SECTOR.— Avenida Independencia, Avda. Vivaceta.

DORENZ, Avda. Independencia 466; SAN VICENTE, Avda. Independencia 1016; SANTA FE, Avda. Independencia 4290; SEVILLA, Avda. Vivaceta 1202; IBAZETA, Av. Balmaceda 334 (Renca); SANTA LAURA, Santa Laura 1183; PRESIDENTE RIOS, Soberanía 1019.

TURNO PERMANENTE

FARMACIA DE URGENCIA, Portugal 155.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA.— "PINTURAS Y Adhesivos Sociedad Limitada". Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Resolución 20 marzo actual, tuvo por verificado crédito ascendente E° 5.000.— intereses y costas del Banco Continental, proveniente letra y pagaré protestados. Secretario.
A|30. 1|o y 2-4|14

SE HA EXTRAVIADO EL sello oficial del Colegio de Contadores correspondiente al Registro 4359. Se hace la presente publicación para los efectos de obtener su duplicado.
A|1.o|14

CUARTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía.— Santiago, 24 de enero de 1968, se concede con beneficio inventario las posesiones efectivas de las herencias intestadas quedadas a los fallecimientos de don Daniel Santander Samarca y de doña Clara Luz Barrera Abásolo, a sus nietos legítimos: doña Clara Amelia, doña Sara Elena y don Daniel Laureano Santander Leiva, quienes heredan a los causantes en representación de su padre legítimo fallecido don Daniel Gilberto Santander Barrera. Se concede la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Daniel Gilberto Santander Barrera a sus hijos legítimos doña Clara Amalia, doña Sara Elena y don Daniel Laureano Santander Leiva, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña María Amalia Leiva Pastene en su calidad de cónyuge sobreviviente. Háganse las publicaciones legales y protocolícense los inventarios simples acompañados previamente sellados por el Secretario del Tribunal. Tramítase de conformidad a lo dispuesto en los artículos 33 y siguientes de la ley 16.271. Regístrese y dése copia.
Z|30,1.o-4|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. Aguirre Cerda concedió posesión efectiva herencia Vicente Bernardino Márquez Díaz a Aurora del Carmen y María Elena Márquez Troncoso, sin perjuicio derechos cónyuge, Graciela Troncoso Pradenas. Secretario.
A|30,1.o y 2|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. Aguirre Cerda, concedió posesión efectiva herencia Lucio Honorio Rojas Carrillo a Mercedes Adriana, José Miguel, Gabriela, Hilda Stella, Dora Eliana y Ana María Rojas Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge, Ana María Guzmán Almarza. Secretario.
A|30,1.o y 2|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencias Ermelinda Reyes Gomez y Juan Guerra Muñoz a Luis Ernesto, Noemi, Beatriz del Carmen, Ermelinda, Rubens, Fresia Norma y María Albina Guerra Reyes; María Gloria de los Angeles Guerra Leiva; Jorge Fernando Nadal Guerra; Jaime Eduardo y Fernando Guerra Ojeda. Posesión efectiva herencia Héctor Guerra Reyes concediose a María Gloria de los Angeles Guerra Leiva, sin perjuicio derechos cónyuge Celsa Gladys Leiva Pincheira. Herencia Juana Marina Guerra Reyes concediose a Jorge Fernando Nadal Guerra; y herencia Alejandro Guerra Reyes concediose a Fernando y Jaime Eduardo Guerra Ojeda, sin perjuicio derechos cónyuge Pradelina del Carmen Ojeda Díaz. Secretario.
A|30,1.o y 2|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques serie B N.o 11609 al 11650, Bco. Crédito e Inversiones, quedan nulos por aviso correspondiente.
A|1.o|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Sinecio del Carmen Barahona a Jorge Humberto Barahona Hernández. Secretario.
A|30,1.o y 2|14

18) Instrucción y Educación

INTEC. LABORATORISTAS dentales, estudie esta profesión paramédica. Reserve su matrícula para este año académico en Intec, Instituto Técnico Profesional con más de 10 años de prestigio. Consúltenos, Compañía 1627.
A|31|14

INTEC. CURSO DE SECREtariado, completo para secretarias (os) y oficinistas de 1 a 9 meses. Dactilografía, taquigrafía, redacción comercial, contabilidad, inglés comercial, publicidad, máquina National, leyes Certificados y diplomas. Consúltenos Compañía 1627.
A|31|14

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406. Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C Indef. P

HAY MATRICULAS PRIMER año medio, recuperación séptimos, octavos, humanidades, preparatorias, exámenes válidos. Centro Estudiantil, Gran Avenida 4525, Paradero 9 y medio.
A. 7-4|18

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA clase postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia altura 600, fono 43145. Compro pelo largo
C. 31|38

40) Propiedades venden

SITIO VENDO CON CA... de madera. Tiene luz y ... Pasaje Apolo 4685, final ... cros Presidente Alessandri ...
Z|1...

48) Remates y citaciones

REMATE.— ANTE QUI... Juzgado Civil Mayor Cu... Santiago, remátase 17 ... próximo 16 horas, sitio ... avalúo 1.627-30 y 1.62... ubicados Gabriel D'Ann... sin número urbanización ... bao Oriente, comuna La ... na, inscritos fojas 15.180 ... 15.810 Conservador San... 1966. Mínimo E° 10.1... pagaderos contado. Gar... boleta o dinero por 10% ... nimo. Más bases autos "... llejos con Tejada", ejec... Secretario.
A|30, 1.o,2 y ...

REMATE.— ANTE QUI... Juzgado civil Mayor Cu... Santiago, remátase 22 ... próximo, 15 horas, lote ... Manzana N del Plano L... Santa Raquel y Trinidad ... muna La Florida, dep... mento Santiago; inscrito ... jas 9.332 N.o 12.289 Co... vador Santiago 1959. Mín... E° 772, pagaderos cont... Garantía, boleta por E° ... Más bases autos "Cont... con Burdiles", ejecutivo, ... cretario.
A|30, 1.o,2 y ...

SINDICATO PROFESION... de EE. PP. de Laborat... Pfizer de Chile, cita a ... blea general extraordina... socios para el 19 de abr... 1968, a las 18.30 horas en ... tedral 1778, local de C... Tabla: Elección comple... taria. El presidente.

REMATE — ANTE QUI... Juzgado Civil Mayor Cu... Santiago, remátase 15 ... próximo, 15 horas, dep... mento 31, tercer piso, Fr... cisco Bilbao 2911; inscrito ... jas 8321 N.o 915 Conserv... Santiago 1965.— Mín... E° 60.000 pagaderos cont... Garantía: boleta o dinero ... 10 por ciento mínimo. ... bases autos "Asociación B... nardo O'Higgins con Ro... guez, requerimiento.— Se... tario.
29|30|1.o|2-4

REMATE.— QUINTO JU... gado Civil Mayor Cuantía ... abril, 16 horas, rematará ... mueble calle Portugal ... esta ciudad. Mínimum su... E° 40.000, pagadero ... contado, saldo 6 y 12 m... plazo, más interés 18 y ... caso mora. Antecedentes "... zo Barra, Enrique, autor... ción enajenar.— Secretario.
A|31|...

REMATE CASIMIRES. O... den Patricio Rámila, Alam... 3125, 25 al 30 marzo, 11 ho... Germán Geell, Martillero.
A. 30...

S. A. A. GUAICO CENTR... Cítase a Junta Ordinaria ... Accionistas para el 17 de ... en Ismael Valdés Ver... N.o 340, Depto. 32, a las ... horas 30 con el objeto de ... nunciarse sobre la Memoria ... el Balance de 1967 y de ... asuntos propios de la Ju... El Registro de Accion... permanecerá cerrado desde ... 6 de abril hasta el día de ... reunión, ambas fechas inc... sive. El Presidente.

CITACION.— EL SINDIC... to Profesional de EE. ... de la Compañía Indus... Chilenas CIC S. A., ci... sus asociados para el ... 4 de abril de 1968 de 14.3... 21.30 horas, para elec... elección complementaria ... dos directores por renun... de ellos, se efectúa la pre... te citación en virtud de n... tros estatutos y de las di... siciones legales vigentes ... directorio.

SINDICATO PROF. DE E... y OO. Gráficos de la Imp... y Edit. de la Universidad C... tólica de Chile. 1a. Citac... Cítase a Asamblea Extra... dinaria para el sábado 6 ... abril, a las 11 horas, a ... de elegir el Directorio de... nitivo de la institución. ... candidatos designados ... Asamblea del 17 del p... son: Nelson Cortés N., Ri... do Mora R., Domingo Va... jo V., César Budini M., ... lio Carmona C., Mario L... cano R., Gastón Herrera ... y Jorge Salazar O. Lo... Londres 69. Stgo. 30 de m... zo de 1968. El presidente.
A|1.o|48

55) Citaciones Compañías de Bomberos

CUERPO DE BOMBER... Ñuñoa — Tercera Comp... "Bomba Los Guindos". Vol... tad y Sacrificio.— Cito a ... Compañía a reunión extra... dinaria para el lunes 1.o ... abril a las 22 horas. Ta... Renuncia del tesorero y ay... dante. Elecciones a que hu... biere lugar. Admisión de vo... luntarios y asuntos varios. Secretario.
C|1.o...

THE BRITISH COMMONwealth Fire Company "J.A.S. Jackson".— A Company me... ting will be held on Monday 1st. april at 19.30 hours at the Fire Station. Agenda: Re... signations and elections ... Adjutants, other elections ... necessary and other matters. The Secretary.
C|1.o...

119º SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

(Ley N.o 12.861, de 7 de Febrero de 1958)

NOMINA DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 28 DE MARZO DE 1968 ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON LUIS AZOCAR ALVAREZ, CORRESPONDIENTE A LAS EMITIDAS EL DIA **2 DE FEBRERO DE 1968**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	DIRECCION DEL NEGOCIO: Comuna o Localidad	Calle	N.o	Boleta N.o y Serie	PREMIO
PROVINCIA DE TARAPACA					
Roque Palazzi e Hijo Ltda.	Arica	Merc. Municipal-Pto. 78		177394	Eº 1.000
Roque Palazzi e Hijo Ltda.	Arica	Merc. Municipal-Pto. 78		177402	Eº 1.000
Roque Palazzi e Hijo Ltda.	Arica	Merc. Municipal-Pto. 78		177424	Eº 1.000
Botillería "Villarrica"	Arica	Pje. Socoroma Esq. S. José		20853	Eº 1.000
Gigia Vignolo B.	Arica	Pob. S. José, sitio 20 M. 10		6934	Eº 1.000
Gigia Vignolo B.	Arica	Pob. S. José, sitio 20 M. 10		6936	Eº 1.000
Farmacia "Del Pueblo"	Arica	21 de Mayo	537	032913-A	Eº 1.000
Restaurant "UECH"	Arica	21 de Mayo	395	13226	Eº 1.000
Restaurant "UECH"	Arica	21 de Mayo	395	13227	Eº 1.000
Restaurant "UECH"	Arica	21 de Mayo	395	13229	Eº 1.000
Botillería "El Parrón"	Iquique	Amunátegui	397	114895	Eº 1.000
Botillería "El Parrón"	Iquique	Amunátegui	397	114899	Eº 1.000
Artículos Eléctricos - Arturo Chia Kau.	Iquique	Barros Arana	601	36659	Eº 1.000
Artículos Eléctricos - Arturo Chia Kau.	Iquique	Barros Arana	601	36662	Eº 1.000
Maderas "ENCO" Iquique Ltda.	Iquique	Patricio Lynch	438	16227	Eº 1.000
Maderas "ENCO" Iquique Ltda.	Iquique	Patricio Lynch	438	16233	Eº 1.000
Maderas "ENCO" Iquique Ltda.	Iquique	Patricio Lynch	438	16234	Eº 1.000
Maderas "ENCO" Iquique Ltda.	Iquique	Patricio Lynch	438	16239	Eº 1.000
"Nan-King"	Iquique	Thompson	860	79721	Eº 1.000
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA					
"Bambi"	Antofagasta	Gallegillos Lorca	592	1698	Eº 1.000
Bata S. A. C.	Calama	Sotomayor	40	573130	Eº 1.000
Bata S. A. C.	Calama	Sotomayor	40	574053	Eº 1.000
Wagner Stein y Cía. S. A. C.	Chuquicamata	Avda. B. O'Higgins	230	144501-B	Eº 1.000
Wagner Stein y Cía. S. A. C.	Chuquicamata	Avda. B. O'Higgins	230	534826-A	Eº 1.000
Wagner Stein y Cía. S. A. C.	Chuquicamata	Avda. B. O'Higgins	230	534982-A	Eº 1.000
Almacén - Dolores González	Chuquicamata	Calle C.	56	6473	Eº 1.000
Almacén - Tomás Loo J.	Tocopilla	Diagonal	120	76075	Eº 1.000
PROVINCIA DE ATACAMA					
Mercado "Barquito"	Chañaral	Barquito		26969	Eº 1.000
Mercado "Barquito"	Chañaral	Barquito		26972	Eº 1.000
Almacén "Atacama"	Copiapó	Atacama	302	18152	Eº 1.000
Almacén "Atacama"	Copiapó	Atacama	302	18155	Eº 1.000
Almacén "Atacama"	Copiapó	Atacama	302	18157	Eº 1.000
Soc. Protur Ltda.	Copiapó	Chacabuco	319	21012	Eº 1.000
Almacén - Alicia Marín C.	Copiapó	Libertad	315	**10184**	**Eº 5.000**
Almacén - Alicia Marín C.	Copiapó	Libertad	316	10189	Eº 1.000
Agencia Buses "Libac"	Vallenar	Brasil Esq. Serrano		09598	Eº 1.000
Agencia Buses "Libac"	Vallenar	Brasil Esq. Serrano		09606	Eº 1.000
Agencia Buses "Libac"	Vallenar	Brasil Esq. Serrano		09612	Eº 1.000
PROVINCIA DE COQUIMBO					
Nicanor Henríquez Díaz	Andacollo	Alfonso	174	37683	Eº 1.000
Nicanor Henríquez Díaz	Andacollo	Alfonso	174	37685	Eº 1.000
Nicanor Henríquez Díaz	Andacollo	Alfonso	174	37686	Eº 1.000
Fuente de Soda "Nereyda"	Andacollo	Sierra	67	34130	Eº 1.000
Granic y Cía.	Coquimbo	Chacabuco	15	12773	Eº 1.000
Pastelería "Gina"	La Serena	Balmaceda	427	7740	Eº 1.000
Tienda "La Rosa Chilena"	La Serena	Prat	580	75876	Eº 1.000
Tienda "La Rosa Chilena"	La Serena	Prat	589	75881	Eº 1.000
Vallejos Rojas y Cía.	Ovalle	Benavente	106	6825	Eº 1.000
Fca. de Hielo - María E. Catalán	Ovalle	Coquimbo	140	6946	Eº 1.000
Fca. de Hielo - María E. Catalán	Ovalle	Coquimbo	140	6947	Eº 1.000
Calzados "Limarí"	Ovalle	Vicuña Mackenna	32	41219	Eº 1.000
Calzados "Limarí"	Ovalle	Vicuña Mackenna	32	41224	Eº 1.000
PROVINCIA DE ACONCAGUA					
Tienda "La Fortuna"	Catemu	García Huidobro s/n.		00337	Eº 1.000
"Centro Español"	Los Andes	Freire	332	032249	Eº 1.000
Ferretería "Victoria"	Los Andes	O'Higgins	348	097890	Eº 1.000
Ferretería "Victoria"	Los Andes	O'Higgins	348	097891	Eº 1.000
Almacén - Tomás Aspee Urrutia	Petorca	Artificio de Pedegua		25303	Eº 1.000
Almacén - Tomás Aspee Urrutia	Petorca	Artificio de Pedegua		25304	Eº 1.000
Almacén - Tomás Aspee Urrutia	Petorca	Artificio de Pedegua		25309	Eº 1.000
Casa "Lolas"	San Felipe	Coimas	178	018934	Eº 1.000
Casa "Lolas"	San Felipe	Coimas	178	018937	Eº 1.000
PROVINCIA DE VALPARAISO					
Hotel "Cuyuncaví"	Curacaví			41148	Eº 1.000
Hotel "Cuyuncaví"	Curacaví			41219	Eº 1.000
Almacén "La Palma"	Quillota	Hacienda "La Palma"		014390	Eº 1.000
Almacén "La Palma"	Quillota	Hacienda "La Palma"		014391	Eº 1.000
Ferretería "El León"	Valparaíso	Avda. Argentina	375	25940-A	Eº 1.000
Ferretería "El León"	Valparaíso	Avda. Argentina	375	25942-A	Eº 1.000
"Maritza"	Valparaíso	Avda. Argentina	878	20771	Eº 1.000
Calzados "Covadonga"	Valparaíso	Avda. Pedro Montt	1826	016592	Eº 1.000
Emporio "Carrara"	Valparaíso	Av. Quebrada Verde	202	**111487**	**Eº 5.000**
Emporio "Carrara"	Valparaíso	Av. Quebrada Verde	202	111490	Eº 1.000
Emporio "El Nuevo Mickey"	Valparaíso	Avda. Washington	1019	42859	Eº 1.000
Emporio "El Nuevo Mickey"	Valparaíso	Avda. Washington	1019	42860	Eº 1.000
Emporio "El Nuevo Mickey"	Valparaíso	Avda. Washington	1019	42861	Eº 1.000
Paquetería "El Crucero"	Valparaíso	Bustamante	86	46617	Eº 1.000
Paquetería "El Crucero"	Valparaíso	Bustamante	86	46620	Eº 1.000
Martínez Aguirre Hnos. Ltda.	Valparaíso	Chacabuco	1875	14202	Eº 1.000
"Desiree"	Valparaíso	Condell	1470	4360	Eº 1.000
"Desiree"	Valparaíso	Condell	1470	19708	Eº 1.000
"Desirée"	Valparaíso	Condell	1470	19713	Eº 1.000
"Desirée"	Valparaíso	Condell	1470	19716	Eº 1.000
Guillermo Cabre Donoso	Valparaíso	Edwards	113	14570	Eº 1.000
Tostaduría "El Mercado"	Valparaíso	Gmo. Rawson	241	274455	Eº 1.000
T. Donoso y Cía. Ltda.	Valparaíso	O'Higgins	1226	**141987**	**Eº 5.000**
Tintorería "La Modelo"	Valparaíso	Pirámide	554	002745	Eº 1.000
Auto Repuestos Aduana Ltda.	Valparaíso	Plaza Aduana	141	24073 Aprox.	Eº 1.000
Auto Repuestos Aduana Ltda.	**Valparaíso**	**Plaza Aduana**	**141**	**24074**	**Eº 10.000**
Auto Repuestos Aduana Ltda.	Valparaíso	Plaza Aduana	141	24075 Aprox.	Eº 1.000
Auto Repuestos Aduana Ltda.	Valparaíso	Plaza Aduana	141	24076	Eº 1.000
Auto Repuestos Aduana Ltda.	Valparaíso	Plaza Aduana	141	24078	Eº 1.000
Fca. "Los Muchachos"	Valparaíso	San Martín	422	90835	Eº 1.000
Central Avícola Luis Alessio A.	Valparaíso	Uruguay	206	74016	Eº 1.000
Central Avícola Luis Alessio A.	Valparaíso	Uruguay	206	74093	Eº 1.000
Central Avícola Luis Alessio A.	Valparaíso	Uruguay	206	74111	Eº 1.000
Farmacia "Merced	Valparaíso	Uruguay esq. Colón		194850	Eº 1.000
Fuente de Soda "Alejo"	Valparaíso	Victoria	2716	118541	Eº 1.000
Fuente de Soda "Alejo"	Valparaíso	Victoria	2716	118546	Eº 1.000
Fuente de Soda "Alejo"	Valparaíso	Victoria	2716	118623	Eº 1.000
Fuente de Soda "Alejo"	Valparaíso	Victoria	2716	118628	Eº 1.000
Botica "El Aguila"	Viña del Mar	5 Oriente	909	180881	Eº 1.000
Botica "El Aguila"	Viña del Mar	5 Oriente	909	180886	Eº 1.000
Botica "El Aguila"	Viña del Mar	5 Oriente	909	180923	Eº 1.000
Juana Leyton L.	Viña del Mar	Toro Herrera	251	19560	Eº 1.000
Juana Leyton L.	Viña del Mar	Toro Herrera	251	19562	Eº 1.000
Almacén "Italia"	Viña del Mar	Valdés Vergara	407	114655	Eº 1.000
Almacén "Italia"	Viña del Mar	Valdés Vergara	407	114657	Eº 1.000
Almacén "Italia"	Viña del Mar	Valdés Vergara	407	114658	Eº 1.000
Almacén "Italia"	Viña del Mar	Valdés Vergara	407	114668	Eº 1.000
PROVINCIA DE SANTIAGO:					
Aníbal Simonetti y Cía. Ltda.	Buin	Longitudinal Sur	s/n.	017106-A	Eº 1.000
Aníbal Simonetti y Cía. Ltda.	Buin	Longitudinal Sur	s/n.	017110-A	Eº 1.000
Restaurant "El Buen Amigo"	Conchalí	Diego Silva	1636	732	Eº 1.000
Segundo Zunino V.	Conchalí	Rupanco	5730	3778	Eº 1.000
Restaurant "Las Violetas"	Conchalí	Tacora	2340	3435	Eº 1.000
Restaurant "Las Violetas"	Conchalí	Tacora	2340	3436	Eº 1.000
Menestras "Don Tito"	La Cisterna	Goycolea	198	8629	Eº 1.000
Parque "El Rosedal"	La Cisterna	Gran Avenida	6515	21714	Eº 1.000
Parque "El Rosedal"	La Cisterna	Gran Avenida	6515	21715	Eº 1.000
Farmacia "La Cisterna"	La Cisterna	Gran Avenida	8121	267278	Eº 1.000
Botillería "Plaza"	La Cisterna	José Ureta	936	22260	Eº 1.000
Botillería "Plaza"	La Cisterna	José Ureta	936	22267	Eº 1.000
Botillería "Plaza"	La Cisterna	José Ureta	936	**22269**	**Eº 5.000**
Paquetería "Nanita"	La Florida	Av. V. Mackenna	7410	003919	Eº 1.000
Ferretería "La Pérgola"	La Florida	Av. V. Mackenna	9705	11917	Eº 1.000
Botillería "San Gregorio"	La Granja	Avda. Tomé	0608	5002	Eº 1.000
Botillería "San Gregorio"	La Granja	Avda. Tomé	0608	5003	Eº 1.000
Botillería "San Gregorio"	La Granja	Avda. Tomé	0608	5006	Eº 1.000
Ferretería "Serrano"	Las Barrancas	Serrano	1175	14152	Eº 1.000
Ferretería "Serrano"	Las Barrancas	Serrano	1175	14153	Eº 1.000
Botillería "Plaza"	Las Condes	Augusto Leguía	0147	45675-A	Eº 1.000
Botillería "Plaza"	Las Condes	Augusto Leguía	0147	45682-A	Eº 1.000
Hostería "La Querencia"	Las Condes	Avda. Las Condes	14980	107739	Eº 1.000
Hostería "La Querencia"	Las Condes	Avda. Las Condes	14980	107741	Eº 1.000
Fuente de Soda "Wimpy"	Las Condes	Nueva Las Condes	7146	056427	Eº 1.000
Emporio "La Querencia"	Las Condes	San Enrique	14970	012229	Eº 1.000
Farmacia "El Golf"	Las Condes	Renato Sánchez	3725	271675	Eº 1.000
Farmacia "El Golf"	Las Condes	Renato Sánchez	3725	271687	Eº 1.000
Ferretería "Martínez"	Llolleo	Concepción	101	72294	Eº 1.000
Ferretería "Martínez"	Llolleo	Concepción	101	72309	Eº 1.000
Ferretería "Martínez"	Llolleo	Concepción	101	72317	Eº 1.000
Ferretería "Martínez"	Llolleo	Concepción	101	72321	Eº 1.000
Diego Espinoza S.	Malloco	Avda. Balmaceda	150	54028-B	Eº 1.000
Diego Espinoza S.	Malloco	Avda. Balmaceda	150	54101-B	Eº 1.000
Abarrotes "Oriente"	Ñuñoa	Avda. Los Leones	2663	28735-A	Eº 1.000
Abarrotes "Oriente"	Ñuñoa	Avda. Los Leones	2663	28736-A	Eº 1.000
Abarrotes - Ovakim Karamfilian B.	Ñuñoa	José D. Cañas	2795	15214	Eº 1.000
Abarrotes - Ovakim Karamfilian B.	Ñuñoa	José D. Cañas	2795	15216	Eº 1.000
Super Farmacia "Brix"	Ñuñoa	Los Aguiluchos	3572	15745	Eº 1.000
"La Feria del Calzado"	Puente Alto	Concha y Toro	195	073089	Eº 1.000
"La Feria del Calzado"	Puente Alto	Concha y Toro	195	073120	Eº 1.000
"La Feria del Calzado"	Puente Alto	Concha y Toro	195	073143	Eº 1.000
Almacén - Margarita Guerra V.	Puente Alto	Eyzaguirre	1064	2232	Eº 1.000
Librería - Hernán Jofré Muñoz	Puente Alto	Tocornal	378	012466	Eº 1.000
Supermercado "Carmen Lidia"	Quinta Normal	Carmen Lidia	5265	29887	Eº 1.000
Supermercado "Carmen Lidia"	Quinta Normal	Carmen Lidia	5265	29890	Eº 1.000
Supermercado "Carmen Lidia"	Quinta Normal	Carmen Lidia	5265	29896	Eº 1.000
Supermercado "Carmen Lidia"	Quinta Normal	Carmen Lidia	5265	29897	Eº 1.000
Paquetería "La Venus"	Quinta Normal	San Pablo	4520	59963	Eº 1.000
Puesto Varios - "Los Copihues"	San Antonio	Antofagasta esq. Laut.		11333 Aprox.	Eº 1.000

Boleta que obtuvo el PREMIO MAYOR de Eº 80.000,-

	BOLETA Nº	FECHA
PUESTO VARIOS LOS COPIHUES, SAN ANTONIO. Antofagasta esquina Lautaro	11334	2—II—1968

Todas las boletas emitidas en cualquier día de FEBRERO y por cualquier negocio del país, cuya numeración completa sea **11334** tienen derecho a un premio de "COINCIDENCIA" de Eº 200 c/u.

Todas las boletas emitidas en cualquier día del mes de FEBRERO, por cualquier negocio del país, cuya numeración completa o sus tres últimas cifras sea **334** tienen derecho a un premio de "TERNA" de Eº 100.- c/u.

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	DIRECCION DEL NEGOCIO: Comuna o Localidad	Calle	N.o	Boleta N.o y Serie	PREMIO
Puesto Varios - "Los Copihues"	San Antonio	Antofagasta esq. Laut.		11335 Aprox.	Eº 1.000
El Pilar	San Antonio	Centenario	175	46567	Eº 1.000
Almacén - María Saffa R.	San Antonio	Luis González	522	09041	Eº 1.000
Moraga Godoy Ltda.	San Bernardo	Eyzaguirre	572	30434	Eº 1.000
Almacén "Santa Genoveva"	San Miguel	Avda. La Feria	5445	47396	Eº 1.000
Almacén "Santa Genoveva"	San Miguel	Avda. La Feria	5445	47399	Eº 1.000
Almacén "Santa Genoveva"	San Miguel	Avda. La Feria	5445	47402	Eº 1.000
Bodega "Santa Catalina"	San Miguel	Chiloé	4120	30060	Eº 1.000
Emporio "Santa Ester"	San Miguel	Gran Avenida	4490	52419	Eº 1.000
Farmacia "Metro"	Santiago	Ahumada	42	6061 Máq. Reg.	Eº 1.000
Farmacia "Metro"	Santiago	Ahumada	42	6213 Máq. Reg.	Eº 1.000
Benito y Restucci Ltda.	Santiago	Arturo Prat	1265	05929	Eº 1.000
Benito y Restucci Ltda.	Santiago	Arturo Prat	1265	05930	Eº 1.000
Modas Infantiles "Famosa"	Santiago	Avda. B. O'Higgins	51	06090 Aprox.	Eº 1.000
Modas Infantiles "Famosa"	**Santiago**	**Avda. B. O'Higgins**	**51**	**06091**	**Eº 10.000**
Modas Infantiles "Famosa"	Santiago	Avda. B. O'Higgins	51	06092 Aprox.	Eº 1.000
Fca. Helados - Suc. Florencio Repeto A.	Santiago	Avda. B. O'Higgins	3907	017774	Eº 1.000
Fca. Helados - Suc. Florencio Repeto A.	Santiago	Avda. B. O'Higgins	3907	017775	Eº 1.000
Materiales Construc. - Lucas Martínez M.	Santiago	Av. Independencia	352	040179	Eº 1.000
Materiales Construc. - Lucas Martínez M.	Santiago	Av. Independencia	352	040180	Eº 1.000
Materiales Construc. - Lucas Martínez M.	Santiago	Av. Independencia	352	040182	Eº 1.000
Frutera "La Paz"	Santiago	Avda. La Paz	206	003157	Eº 1.000
Frutera "La Paz"	Santiago	Avda. La Paz	206	003160	Eº 1.000
Frutera "La Paz"	Santiago	Avda. La Paz	206	003161	Eº 1.000
Fca. de Tejidos "La Tife"	Santiago	Avda. Matta	329	017736	Eº 1.000
Casa "Baltra"	Santiago	Avda. Matta	348	202124	Eº 1.000
Casa "Baltra"	Santiago	Avda. Matta	348	202142	Eº 1.000
Restaurant - Filomena Ramírez de P.	Santiago	Avda. Recoleta	269	015556	Eº 1.000
Restaurant - Filomena Ramírez de P.	Santiago	Avda. Recoleta	269	015559	Eº 1.000
Restaurant - Filomena Ramírez de P.	Santiago	Avda. Recoleta	269	015560	Eº 1.000
Tintorería - Eliana Lazcano E.	Santiago	Avda. Recoleta	2324	004853	Eº 1.000
Confitería "República"	Santiago	Avda. República	7	62533	Eº 1.000
Industrias Nylon Helvin S. A.	Santiago	Av. Vic. Mackenna	1423	27893	Eº 1.000
Wert Soc. Com. e Ind. Ltda.	Santiago	Bascuñán Guerrero	198-A	8745	Eº 1.000
Restaurant "Bellavista"	Santiago	Bellavista	066	32585	Eº 1.000
Restaurant "Bellavista"	Santiago	Bellavista	066	32598	Eº 1.000
Puertas y Ventanas - Eugenio Izquierdo B.	Santiago	Chacabuco	12-A	13031	Eº 1.000
Puertas y Ventanas - Eugenio Izquierdo B.	Santiago	Chacabuco	12-A	13033	Eº 1.000
"Angeline"	Santiago	Estado 33, Local	14	8590	Eº 1.000
Botonería "York"	Santiago	Estado	340	260559	Eº 1.000
Abarrotes - Osvaldo Barahona S.	Santiago	Exposición	88	137812	Eº 1.000
Ferretería "Franklin"	Santiago	Franklin	915	**93192**	**Eº 5.000**
Ferretería "Franklin"	Santiago	Franklin	915	93196	Eº 1.000
Taller Vaciador "Casa Azul"	Santiago	Inés de Aguilera	1060	041572	Eº 1.000
Taller Vaciador "Casa Azul"	Santiago	Inés de Aguilera	1060	041582	Eº 1.000
Distribuidora "Huelén"	Santiago	Mac Iver	96	91064	Eº 1.000
Distribuidora "Huelén"	Santiago	Mac Iver	96	91075	Eº 1.000
"La Confianza"	Santiago	Matucana	834	146325	Eº 1.000
"Madecal"	Santiago	Pje. Matte, Kiosko	306	065568	Eº 1.000
Bazar "Anita"	Santiago	Pasaje Matte	340-K	32403	Eº 1.000
Maletería "San Diego"	Santiago	San Diego	111	25761	Eº 1.000
Casa "El Inca"	Santiago	San Diego	327	064083	Eº 1.000
Fca. de Tejidos "La Europea"	Santiago	San Diego	660	0042974	Eº 1.000
Fca. de Tejidos "La Europea"	Santiago	San Diego	660	0042978	Eº 1.000
Fca. de Tejidos "La Europea"	Santiago	San Diego	660	0042980	Eº 1.000
Fca. de Tejidos "La Europea"	Santiago	San Diego	660	0042983	Eº 1.000
Calzados "La Negrita"	Santiago	San Diego	1028	064274	Eº 1.000
Fuente de Soda "La Argentina"	Santiago	San Francisco	2001	16813	Eº 1.000
Fuente de Soda "La Argentina"	Santiago	San Francisco	2001	16825	Eº 1.000
Casa "Yoli"	Santiago	San Ignacio	34	81920	Eº 1.000
Cía. Chilena de Lubricantes S.A.	Santiago	San Joaquín	3103	059301	Eº 1.000
Industrias Montero Ltda.	Santiago	San Martín esq. Alameda		034277	Eº 1.000
Industrias Montero Ltda.	Santiago	San Martín esq. Alameda		034282	Eº 1.000
Restaurant "O'Higgins"	Santiago	San Pablo	2299	56754	Eº 1.000
Restaurant "O'Higgins"	Santiago	San Pablo	2299	56755	Eº 1.000
Grandes Almacenes "El Popular"	Santiago	San Pablo	3073	034623-A	Eº 1.000
Feria de la Moda	Santiago	San Pablo	3161	018330	Eº 1.000
Paquetería "Elsa"	Santiago	Santa Rosa	250	012319	Eº 1.000
Botonería y Cordonería "Johnny"	Santiago	Santo Domingo	866	033079	Eº 1.000
Eduardo Costoya H.	Santiago	Serrano	72	114811	Eº 1.000
Eduardo Costoya H.	Santiago	Serrano	72	114816	Eº 1.000
Compra y Venta "Julia"	Santiago	Victoria	1051	009706	Eº 1.000
"Socotal Ltda."	Talagante	Av. B. O'Higgins	996	050952	Eº 1.000
PROVINCIA DE O'HIGGINS:					
Productos Helados "Claus"	Rancagua	Avda. Cachapoal	95	25979	Eº 1.000
Fuente de Soda "Michelin"	Rancagua	Cuevas	296	32994	Eº 1.000
Botillería "Gamero"	Rancagua	Gamero	87	83139	Eº 1.000
Botillería "Gamero"	Rancagua	Gamero	87	83146	Eº 1.000
Botillería "Gamero"	Rancagua	Gamero	87	83150	Eº 1.000
Barraca "Santa María"	Rancagua	Santa María	341	17489	Eº 1.000
Casa "San Jorge"	Rengo	Prat	83	57229	Eº 1.000
Casa "San Jorge"	Rengo	Prat	83	57233	Eº 1.000
Casa "Villasante"	San Francisco de Mostazal	Independencia	199	058316	Eº 1.000
Casa "Villasante"	San Francisco de Mostazal	Independencia	199	058329	Eº 1.000
Casa "Villasante"	San Francisco de Mostazal	Independencia	199	058332	Eº 1.000
PROVINCIA DE COLCHAGUA:					
Confitería "Bristol City"	San Fernando	M. Rodríguez	751	56863	Eº 1.000
Confitería "Bristol City"	San Fernando	M. Rodríguez	751	56866	Eº 1.000
Paquetería Casa "Venus"	San Fernando	M. Rodríguez	755	140368	Eº 1.000
Puesto Varios "Antofagasta"	San Fernando	Negrete	116	12290	Eº 1.000
Puesto Varios "Antofagasta"	San Fernando	Negrete	116	12292	Eº 1.000
PROVINCIA DE CURICO:					
Boite "Maru"	Curicó	C. Henríquez	619	09475	Eº 1.000
Boite "Maru"	Curicó	C. Henríquez	619	09477	Eº 1.000
PROVINCIA DE TALCA:					
Casa "Mavier"	Talca	1 Sur	5	12744	Eº 1.000
Casa "Mavier"	Talca	1 Sur	5	12747	Eº 1.000
PROVINCIA DE LINARES:					
Farmacia "Linares"	Linares	Independencia	687	**88197-E**	**Eº 5.000**
Farmacia "Linares"	Linares	Independencia	687	88202-E	Eº 1.000
PROVINCIA DE ÑUBLE:					
José Choribit y Cía. Ltda.	Chillán	Av. P. Aguirre Cerda	35	32783	Eº 1.000
Tienda "El Martillo"	Chillán	5 de Abril	784	201740	Eº 1.000
Tienda "El Martillo"	Chillán	5 de Abril	784	201746	Eº 1.000
Tienda "El Martillo"	Chillán	5 de Abril	784	201838	Eº 1.000
Tienda "El Martillo"	Chillán	5 de Abril	784	201853	Eº 1.000
Tienda "El Martillo"	Chillán	5 de Abril	784	201869	Eº 1.000
Tienda "El Martillo"	Chillán	5 de Abril	784	201877	Eº 1.000
Taller "O'Higgins"	Chillán	Isabel Riquelme	691	19672	Eº 1.000
Taller "O'Higgins"	Chillán	Isabel Riquelme	691	19677	Eº 1.000
Almacén "El Campesino"	San Carlos	Vicuña Mackenna	506	013721	Eº 1.000
Almacén "El Campesino"	San Carlos	Vicuña Mackenna	506	013725	Eº 1.000
Almacén "El Campesino"	San Carlos	Vicuña Mackenna	506	**013727**	**Eº 5.000**
Coop. Cons. Mads. Prens. "Cholguán" Ltda.	Yungay	Cholguán		53950	Eº 1.000
Coop. Cons. Mads. Prens. "Cholguán" Ltda.	Yungay	Cholguán		53951	Eº 1.000
Coop. Cons. Mads. Prens. "Cholguán" Ltda.	Yungay	Cholguán		53954	Eº 1.000
Coop. Cons. Mads. Prens. "Cholguán" Ltda.	Yungay	Cholguán		53957	Eº 1.000
Coop. Cons. Mads. Prens. "Cholguán" Ltda.	Yungay	Cholguán		53958	Eº 1.000
Coop. Cons. Mads. Prens. "Cholguán" Ltda.	Yungay	Cholguán		53960	Eº 1.000
PROVINCIA DE CONCEPCION:					
Paquetería "La Perla"	Lota	Caupolicán	223	30723	Eº 1.000
Botillería "San José"	Talcahuano	Las Amapolas	68	10280	Eº 1.000
PROVINCIA DE BIO-BIO:					
Distribuidora "Supergas"	Los Angeles	Colón	343	14025-A	Eº 1.000
Distribuidora "Supergas"	Los Angeles	Colón	343	14026-A	Eº 1.000
Distribuidora "Supergas"	Los Angeles	Colón	343	14033-A	Eº 1.000
PROVINCIA DE MALLECO:					
Relojería - Juan Valderrama	Angol	Bunster	429	01052	Eº 1.000
Relojería - Juan Valderrama	Angol	Bunster	429	01053	Eº 1.000
Almacén - Manuel Saavedra	Los Sauces	Avda. Cementerio	1302	44920	Eº 1.000
Autoservicio "Bruzón"	Traiguén	Santa Cruz	872	3520-Máq. Reg.	Eº 1.000
Zapatería - Agustín G. Montero	Victoria	Pisagua	1354	32894	Eº 1.000
Zapatería - Agustín G. Montero	Victoria	Pisagua	1354	32898	Eº 1.000
PROVINCIA DE CAUTIN:					
Almacén - Alberto Deppe E.	Loncoche	Huiscapi		15233	Eº 1.000
Tienda - Salomé vda. de Ovalle	Nueva Imperial	Sotomayor	499	45306	Eº 1.000
Tienda - Salomé vda. de Ovalle	Nueva Imperial	Sotomayor	499	45308	Eº 1.000
Tienda - Salomé vda. de Ovalle	Nueva Imperial	Sotomayor	499	**45314**	**Eº 5.000**
Tienda - Salomé vda. de Ovalle	Nueva Imperial	Sotomayor	499	45315	Eº 1.000
PROVINCIA DE VALDIVIA:					
Fuente de Soda - Suc. Celia Rivera	La Unión	Caupolicán	997	25461	Eº 1.000
Farmacia "Miraflores"	Los Lagos	Balmaceda	s/n.	208153	Eº 1.000
Farmacia "Miraflores"	Los Lagos	Balmaceda	s/n.	208215	Eº 1.000
Tienda y Almacén "Regional"	Los Lagos	Reumén		88317	Eº 1.000
Establecimientos Heriberto González C.	Los Lagos	San Martín	26	12514	Eº 1.000
Restaurant Federico Beltrán	Valdivia	Independencia	491	**1847-Máq. Reg.**	**Eº 5.000**
Casa Luis Burgemeister P.	Valdivia	Pérez Rosales	575	109665	Eº 1.000
Ferretería "Sur"	Valdivia	Picarte	529	26268-B	Eº 1.000
Ferretería "Sur"	Valdivia	Picarte	529	43805-B	Eº 1.000
Ferretería "Sur"	Valdivia	Picarte	529	43815-B	Eº 1.000
PROVINCIA DE OSORNO:					
Coop. "Coopresur"	Osorno	Freire	615	855 Máq. Reg.	Eº 1.000
Coop. "Coopresur"	Osorno	Freire	615	885 Máq. Reg.	Eº 1.000
Coop. "Coopresur"	Osorno	Freire	615	**129512-B-1**	**Eº 5.000**
Zapatería "San Francisco"	Osorno	Lynch	1240	21607	Eº 1.000
Club Alemán Victor Dippel	Osorno	O'Higgins	563	53340	Eº 1.000
Farmacia "El Rayo"	Osorno	O'Higgins esq. Mackenna		147242-C	Eº 1.000
Farmacia "El Rayo"	Osorno	O'Higgins esq. Mackenna		147317-C	Eº 1.000
Farmacia "El Rayo"	Osorno	O'Higgins esq. Mackenna		147328-C	Eº 1.000
Farmacia "El Rayo"	Osorno	O'Higgins esq. Mackenna		147352-C	Eº 1.000
Supermercado "Osorno"	Osorno	República	402	38157	Eº 1.000
Supermercado "Osorno"	Osorno	República	402	38177	Eº 1.000
Almacenes "Colina"	Río Negro	Pedro Montt	366	84927	Eº 1.000
PROVINCIA DE LLANQUIHUE:					
Stange Ltda.	Puerto Montt	Chin Chin	704	44677-B	Eº 1.000
PROVINCIA DE CHILOE:					
Emporio "Maipú"	Ancud	Ramírez	299	57020	Eº 1.000
Emporio "Maipú"	Ancud	Ramírez	299	57022	Eº 1.000
Emporio "Maipú"	Ancud	Ramírez	299	57029	Eº 1.000
PROVINCIA DE AYSEN:					
Restaurant "Lucerna"	Coyhaique	A. Barroso	1082	9960	Eº 1.000
Paquetería "Elías"	Coyhaique	Bilbao	512	3708	Eº 1.000
Paquetería "Elías"	Coyhaique	Bilbao	512	3709	Eº 1.000
PROVINCIA DE MAGALLANES:					
Resturant "Puerto Varas"	Punta Arenas	Arauco	1009	002387	Eº 1.000

NOTA: La abreviatura "Maq. Reg." significa vale de caja emitido por máquina registradora autorizada por el S.I.I.

COBRO DE PREMIOS: El original de las boletas favorecidas con algún premio puede ser presentado en cobro en cualquier oficina de Impuestos Internos del país. En Santiago, solamente en el Departamento de Compraventas de esta Dirección, ubicado en el 4.o piso del Ministerio de Hacienda, Oficina 403, cualquier día de lunes a viernes, entre 9 y 12 horas.

Para el cobro de un premio sólo se requiere la presentación del ORIGINAL de la boleta premiada y la cédula de identidad al día. Los premios serán pagados mediante cheques nominativos extendidos al portador del documento premiado. Esta Dirección se reserva el derecho de no pagar aquellos premios que correspondan a boletas ilegales; que no sea el original del documento premiado; que se encuentren remarcadas, adulteradas o incompletas en sus partes principales; que carezcan de fecha de emisión o ésta se encuentre incompleta, ilegible o con enmendaduras; que sean ilegibles o cuyo original no coincida exactamente con su copia o duplicado. Las boletas presentadas en cobro serán confrontadas con sus respectivas copias y el Acta Notarial del sorteo correspondiente, que obra en poder de esta Dirección.

TODAS las boletas favorecidas con premios de TERNAS o COINCIDENCIAS serán confrontadas con sus respectivas copias y su fecha de pago dependerá del tiempo que demore esta confrontación y demás trámites a que deben ser sometidos estos documentos. Este plazo, momentáneamente, no puede ser inferior a 45 días.

EL PLAZO PARA COBRAR los premios indicados en la presente lista vence el día 28 de Junio de 1968.

PROXIMO SORTEO: Se efectuará el día 30 de abril de 1968, con un premio mayor de Eº 80.000.— y centenares de premios ordinarios más. TODAS las boletas cuya numeración total o sus tres últimas cifras sean iguales a la numeración completa o tres últimas cifras de la boleta que obtenga el premio mayor de Eº 80.000.— tendrán derecho a cobrar premios de "COINCIDENCIAS" o "TERNAS", según sea el caso. Participarán en este sorteo las boletas de compraventas y servicios emitidas en el país durante el mes de marzo de 1968.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).— Descanso.

BULNES, Avenida Bulnes 188 (88342).— TEKNOS.— 19,30 horas: "El pequeño Malconm y su lucha contra los Eunucos", de David Holliwell.

COUSIÑO. San Ignacio 1249 (50657).— Cía. de Revistas Humoresque: 20 y 23 horas.

CARLOS CARIOLA. San Diego 24. (89350).— ROMERIA.— 19,15 y 22,15 horas: Noches de España.

CAUPOLICAN.— San Diego 840 (82437).— 21,30 horas: Torneo Internacional de Catch as Catch Can 1968.

MARU, Huérfanos 786. (397907).— Cía de Lucho Córdova y Olvido Leguía. 19 y 22 horas: "Yo quiero ser Hippie", de Lucho Córdova.

MONEDA.— Descanso. (31477).— 19 y 22 horas: Cía. de Américo Vargas y Pury Durante: "La locomotora" de Andrés Roussin.

LA COMEDIA. Merced 349. (391523).— ICTUS: 19 y 22 hrs.: "Más humor para gente en serio", de Jules Feiffer.

OPERA. Huérfanos 837 (30176).— 19; 21.40 y 23.15 horas: "Desnudissima".

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143).— 19 horas: Cía. de los Cuatro: "Regreso al hogar", de Harold Pinter.

PICARESQUE. Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-tease.

REGINA. Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas Frívolas Regina.

CARPA ALAMEDA. Alameda 1461 (60778).— 15,15, 18,45 y 21,45 horas: Circo Las Aguilas Humanas 1968.

MINI-GUIA

TV programas

CANAL 9		CANAL 13	
18.45	Casos y Cosas.	15.20	Almanaque.
19.36	Viaje al fondo del mar.	15.35	Los Tres Chiflados.
20.25	Flash Noticioso.	15.55	Europa 68.
20.32	¿Cuánto Sabe Usted?	16.15	Sábados Gigantes.
20.35	Un largo y ardiente verano.	18.55	Disneylandia.
21.28	Servicio de Utilidad Pública.	19.45	El Tiempo.
21.30	Noticiario El Continental.	19.55	Sábados Alegres Especiales.
21.45	La Hora de Histchock.	20.55	¿Quién Soy Yo?
22.40	Noticiario Proene.	21.55	Antología del Cuento.
22.45	Largometraje cine chileno "La Dama de la Muerte".	22.00	Martini al Instante.
23.55	Noticiario.	22.15	Ayúdeme usted, Compadre.
		23.30	Fin de la Emisión.

CINES DEL CENTRO

ASTOR. Estado 237 (392100).— 13,15, 15,45, 18,30 y 21 horas: Cuando tú no estás. española, musical, menores.

BANDERA. Bandera 76 (714403).— Rotativo desde las 10 horas: Ringo no perdona. italiana, cowboy, may. de 14.

CAPRI. Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 10 horas: Los sultanes, (italiana, cómica, mayores de 21.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).— 13,45, 15,45, 18,30 y 21,30 horas: Los sultanes, (francesa, comedia, mayores de 21).

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824).— Rotativo desde las 10.30 horas: Play-Girl. (checa, drama, may. de 21).

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Rotativo desde las 14 horas: Dos alegres Aguilares. (Mexicana, not. y agregados).

CINETECA UNIVERSITARIA. Amunátegui 73 (714052).— 19.30 horas: El ángel azul. (may. de 16).

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 10.30 horas: Dilema de un bandido. (EE. UU. cowboy menores).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: No molesten al mosquito. (Italiana, musical, a Go-Go, menores).

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 14, 16. 20, 18,50 y 21.40 horas: Al maestro con cariño. (EE. UU., menores).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Cuando tú no estás. (Raphael, española, menores).

FLORIDA. Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Cosa Nostra. (EE. UU., policial.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 15.30, 18.30 y 21.30 horas: El espía de la nariz fría. Not. y agregados, mayores 14.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Rot. desde las 10.30 horas: Burbujas de terror. EE. UU., drama, mayores de 21.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 12.30, 17, 21.30 horas: Lo que el viento se llevó. EE. UU., drama, mayores de 15.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — 10. 14.30, 16.15, 21.45 horas: Arde París. Francesa, guerra, menores.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 10 horas: El Cisco. Italiana, cowbow, mayores de 14 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34466).— 14, 16.15, 19 y 21.45 horas: Valle de las muñecas. EE. UU., drama, mayores de 21.

MAYO, Monjitas 873 (391201).— Rot. desde las 10 horas: Guerra a la italiana. Italiana. Cómica, menores.

METRO, Bandera-Unión Central (83361).— 13, 16, 19 y 21,45 horas: Los farsantes. EE. UU., acción, mayores de 21.

NILO, Monjitas 873 (30078).— Rot. desde las 10 horas: R. Pavone, No molesten al mosquito. Italiana, a go-go, menores.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62021).— Rot. desde las 10.30 horas: Guerra a la italiana. Italiana, cómica.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rot. desde las 10 horas. R. Pavones, No motesten al mosquito. Italiana, a go-go, menores.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rot. desde las 10 horas: Cosa Nostra, del F.B.I., EE. UU. policial, mayores de 14.

REX, Huérfanos 735 (31343).— 13,30, 15,30, 19 y 21,45 hrs.: Ringo no perdona Italiana, cowboy, mayores de 14.

RIO, Monjitas 743 (33550) — Rot. desde las 11 horas: La fierecilla domada. El circo alrededor del mundo.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Rot. desde las 11 horas: Playa con mostaza. Inglesa, drama, mayores 21.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rot. desde las 10 horas: La cañonera del Yangtze. EE. UU., aventuras. Mayores de 14.

SAN MARTIN, Alameda-San Francisco (35357).— Rot. desde las 14 horas: Dos alegres Aguilares. Mexicana. Not. y agregados.

SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718).— 11. 14.40, 18.15 y 22 horas: Grand Prix. EE. UU., automovilismo, mayores de 14.

RIVIERA, San Antonio-I. Valdez V. (36093).— Rot. desde las 13 horas: La adolescente impura. El vendedor de mujeres.

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Rot. desde las 10.30 horas: Ringo no perdona. Italiana, cowboy, mayores de 14.

SAN ANTONIO, S. Antonio - Huérfanos (33605).— Rot. desde las 13 horas: Gran festival de Tom y Jerry. EE. UU., dibujos animados, menores.

SAO PAULO. Merced 772 (397946).— Rot. desde las 10 horas: Noche y día. EE. UU. musical, menores.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rot. desde las 10.30 horas: Millie. EE. UU. musical, menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Rot. desde las 14 horas: Cuando tú no estás Raphael, española, menores.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rot. desde las 11 horas: No molesten al mosquito. Italiana, a go-go, menores.

WINDSOR, Ahumada-Moneda (89761).— 10.45, 13.55 17.15 y 20.50: Arde París. Francesa, guerra, menores.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 10.30 horas: Mi tesoro eres tú. EE. UU., musical, menores.



El Promotor Internacional de Espectáculos Sergio Venturino Varas, de la Empresa Chilena "Cóndor", celebra la finiquitación de los contratos que permitirán traer a nuestro país a calificados conjuntos de alta categoría artística. Rodean a Venturino, personalidades como Mr. Du Bois, Director de la Feria Mundial de Montreal; Dr. Laenec, Jefe de Asuntos Exteriores del Ministerio de Relaciones y Cultura de Checoslovaquia; Dr. Fischer, Director del Pragakoncert; Dr. Zidko y Dr. Pietras, Directores Ejecutivos del Pragakoncert, en uno de los más afamados restaurantes de Praga.

CHILE ADMIRARÁ A CALIFICADOS CONJUNTOS ARTISTICOS EUROPEOS

Exito alcanza la gestión de Sergio Venturino en Praga.

Una decena de los más calificados conjuntos artísticos que hoy figuran en la primera plana de las publicaciones especializadas, se presentarán en nuestro país gracias a una iniciativa de la Empresa Chilena "Cóndor", cuyo representante promotor de espectáculos Sergio Venturino Varas, acaba de suscribir el convenio respectivo en Praga.

Se trata de "Linterna Mágica", "Teatro Negro", "Teatro de Pantomimas de L. Fielka", "Ballet Follkórico Slutz", "Orquesta de Cámara de Praga", "Cuarteto Smetana", "Conjunto Farkas", etc.

Los entendidos calificaron el convenio como algo "sin precedentes en los anales del teatro contemporáneo" lo que asegura también la presentación de estas embajadas de arte no sólo en Chile, sino en otras salas del hemisferio.

Las gestiones para llegar a un acuerdo se iniciaron a través del Departamento de Promoción Internacional de Scandinavian Airlines System —SAS— y finalizaron en Praga.

traído a Chile espectáculos Sergio Venturino, que ha verdaderamente maravillosos, como "Carnaval en el Hielo", "Follies Bérgere", de París; al Circo de Moscú, a la Orquesta Filarmónica, al Ballet Berioska, al Music Hall de Moscú, permitirá al espectador chileno gozar de algo inolvidable cuando se presenten en nuestros escenarios los conjuntos contratados en Praga.

Aunque todos los conjuntos registran un nivel de calidad verdaderamente excepcional, sin duda el que monopoliza desde ya la atención del público es "Linterna Mágika", mezcla y resumen, al mismo tiempo, de elementos cinematográficos, teatrales, musicales, danzas, amalgamados en un espectáculo, en una presentación apasionante, que en la Feria Mundial de Montreal acaba de batir todos los records de público durante la temporada.

Durante las gestiones iniciales y luego en la concertación de los contratos, oficiaron de anfitriones Magnus Settergren, Gerente de Distrito de SAS; Danilo Trelles, Director de Promoción Internacional, a cuyo cargo estuvieron las gestiones para estos acuerdos, y el Dr. Otto Vomacka, Gerente de Ventas de SAS en Checoslovaquia.

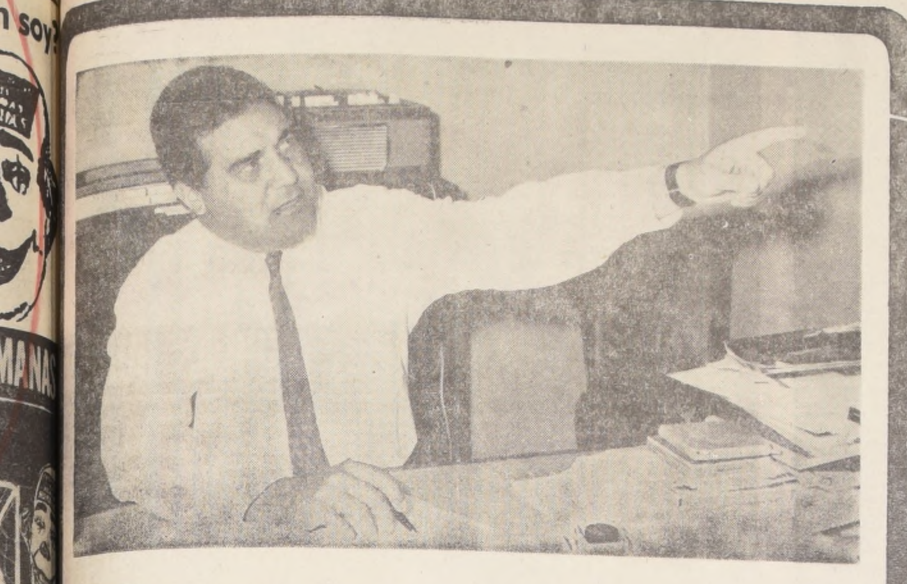












ROUND ENTRE MUSICOS Y SELLOS GRABADORES

SAUL SAN MARTIN. Músicos lo señalan como "el ejecutivo más problemático del sello que da más problemas".

El Sindicato Profesional Orquestal a recibido fuertes ataque de un matutino a raíz de haber fijado sus aranceles de trabajo para 1968. Concretamente se ha acusado al Sindicato de arrastrar a la ruina a los artistas chilenos, presionar a los sellos grabadores y coartar la libertad de trabajo de sus afiliados.

Conversamos con Mickey Mardones, dirigente sindical de los músicos que graban, para que nos expusieran sus puntos de vista sobre estas acusaciones.

...."No hay nada efectivo en las afirmaciones de ese diario' Primero, los artistas no viven de los discos que graban ya que las utilidades las absorben casi integramente los sellos grabadores dejándoles a los intérpretes el honor de haber grabado y un minúsculo porcentaje por placa vendida. Segundo no es cierto que nuestros aranceles estén creando una crisis en la industria disquera, lo que se comprueba por los planes de trabajo anunciados por los distintos sellos. En tercer lugar, no estamos presionando a las casas grabadoras. Lo que tratamos es de sostener un diálogo donde podamos discutir nuestras peticiones, pero hasta el momento ninguno de los sellos grandes ha considerado necesario responder a las peticiones del Sindicato".

—¿Los sellos chicos han tenido una actitud diferente?

—Hemos arreglado nuestra situación con ARENA y CARACOL, sin ninguna dificultad. Se nos acusa de tener una posición intransigente, pero el acuerdo llegado con ARENA demuestra lo contrario. Inicialmente habíamos fijado un arancel de Eº 45 por hora de grabación. En conversaciones directas con Camilo Fernández sujetamos el arancel a la siguiente escala: hasta 5 músicos Eº 45, el tema-hora; hasta 8 músicos Eº 40; hasta 12 músicos Eº 35 y de 13 músicos adelante Eº 30 el tema-hora. La mayoría de las grabaciones que se hacen en Chile emplean acompañamientos de alrededor de 10 músicos, es decir, que el arancel promedio viene a ser el de Eº 35. El año pasado teníamos un arancel único de Eº 25. ¿Cree usted que esta diferencia de Eº 10 por cabeza en conjuntos de 10 ó 12 músicos, puede crear una crisis en la industria disquera chilena? Lo que pasa es que los sellos grabadores no nos han contestado y entonces estamos todos, sellos y músicos, en una situación indefinida. Con RCA Víctor iniciamos conversaciones para buscar una solución, pero todo quedó en nada. La RCA canceló la reunión que deberíamos haber tenido el lunes 25 con Hernán Serrano y desde entonces no ha habido novedades.

—¿En qué situación están las conversaciones con los demás sellos.

—Odeón no ocupa muchos músicos profesionales durante el año debido a que contrata conjuntos electrónicos para el acompañamiento de ciertos artistas, violando así un artículo del convenio donde se fija que sólo podrán contratarse músicos profesionales. Con Odeón no ha habido diálogo ya que Nouzeilles, el Director Artístico, no ha buscado conversaciones con el Sindicato. Por otro lado, Phillips es el sello que menos trabajo da a los músicos y el que acarrea más problemas para grabarle ya que nunca le paga al músico el tiempo realmente trabajado. Hay un conflicto permanente con el Sello Phillips por esta circunstancia y Saúl San Martín, el director artístico, es el más problemático de todos. Undurraga, Gerente del Sello, montó en cólera porque consideró onerosas las tarifas. Sin embargo, Phillips debe recordar un disco de Paolo Salvatore con un playback grabado en Argentina. Este es un acto de piratería que el Sindicato Orquestal llevará a que se discuta en el próximo Congreso de la Federación Interamericana de Trabajadores del Espectáculo (FITE) a efectuarse en mayo en Buenos Aires. El hecho de que los sellos graben con play-backs comprados en el exterior constituye un despojo para los músicos nacionales, mucho más oneroso que cualquier arancel que nosotros podamos pedir.

—Se ha afirmado que ante el problema de los aranceles, los músicos están divididos. ¿Qué hay de verdad en eso?

—No es verdad que haya división sindical. Los aranceles enviados a los sellos fueron discutidos en diciembre de 1967 en una Asamblea con directores de orquestas, arregladores y músicos que graban. Se discutieron los convenios existentes con los sellos grabadores que sólo tienen vigencia por un año y se llegó de manera unitaria a las cifras acordadas. Este espíritu unitario se ha mantenido en las gestiones posteriores con los sellos.

LA COLUMNA INDISCRETA por BOCACCIO

Parece que GLORIA AGUIRRE integrará el "Maijope Show". Pepe Gallinato nada desmiente, y, por el contrario, le enseña a Gloria los "secretos" del grupo. El apuro debe ser grande, puesto que los muchachos tienen un contrato firmado para actuar en Buenos Aires.

—— oOo ——

CARLOS CONTRERAS vuelve a hacer noticia. Desde ayer, el ex cantante de la nueva ola chilena ocupa un importante cargo en la RCA Víctor. Carlos tiene bajo su responsabilidad toda la parte promoción de discos del mencionado sello.

—— oOo ——

THE BLUE SPLENDOR'S se desintegran. Cada uno de sus integrantes tomó rutas diferentes. El gordo Machiavelo anda medio loco por Santiago y sus alrededores buscando nuevos integrantes para el conjunto nuevaolero porteño que hoy corre el peligro de desaparecer.

—— oOo ——

JUAN CARLOS, en los ensayos previos a la entrega del "Laurel de Oro", sufrió un desvanecimiento a causa de una vieja lesión al corazón, lo que, por supuesto, lo hará permanecer en reposo absoluto por unos cuantos días.

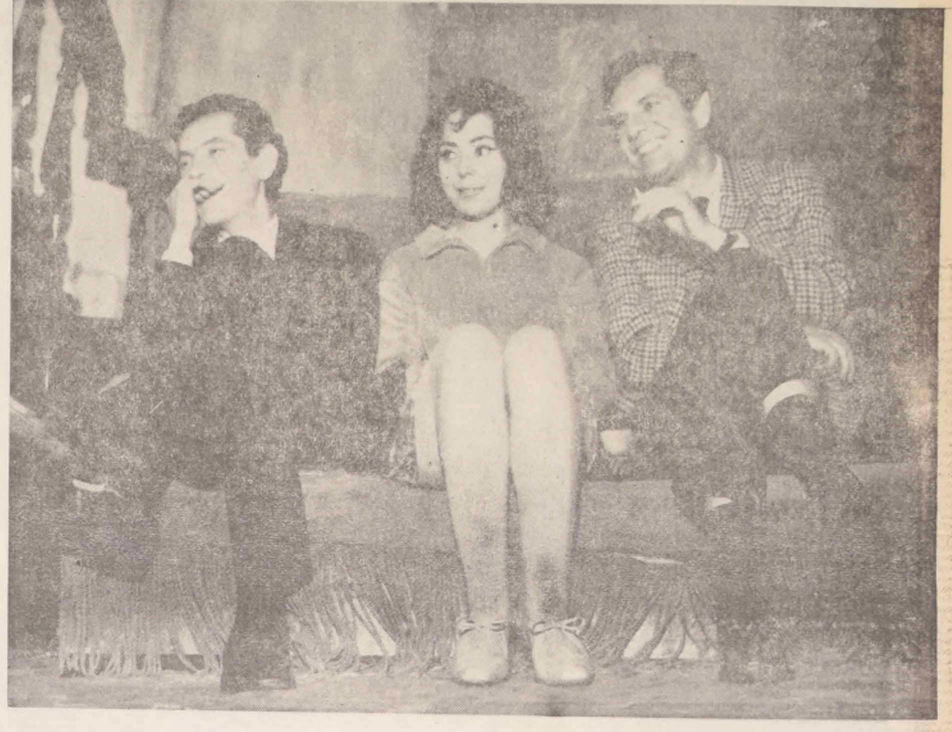
—— oOo ——

PACHUCO, el vocalista de la Cubanacán sufrió una pesada broma por parte de sus compañeros de orquesta. Se quedó dormido y le cortaron el pelo al rape. Pachuco busca, como malo de la cabeza, un buen bisoñé.

—— oOo ——

PAT HENRY anda muy nervioso. ¿La razón? Bien valedera: su esposa, la "gotita" Gloria Benavides, va a ser mamy por segunda vez.

—— oOo ——



LOS 4 Y LA SAE MONTARAN "LA COCINA"

Antes de iniciar sus nuevas actividades, la ompañía de los Cuatro cumple en estos días, las últimas funciones de "Regreso al Hogar", la escabrosa pieza del británico Harold Pinter, que ha sido uno de los mayores éxitos de taquilla de la compañía.

En breves días más la Compañía de los Cuatro enfrentará un nuevo e interesante desafío. Saltarán al escenario del Teatro Municipal, coproduciendo con la Sociedad de Arte Escénico, "La Cocina" de Arnold Wesker, una importante pieza de la dramaturgia inglesa contemporánea, dirigidos por el director uruguayo Federico Wolf.

Para conocer más en detalle los objetivos de este trabajo de coproducción y su significado para la compañía que funciona habitualmente en el Petit Rex, conversamos con Humberto Duvauchelle, mientras se maquillaba antes de salir al escenario.

—Humberto, ¿qué importancia tiene para ustedes este montaje de una obra, producido a medias con la SAE?

—Lo vemos como algo muy positivo. Nos permite hacer montajes de obras que no se podrían hacer en el Petit Rex; podemos ofrecer una obra con una escenografía amplia y con muchos actores; además nos entusiasma poder hacer una obra como "La Cocina", de Wesker, y bajo una mano nueva, la del director uruguayo Wolf, quien llegará próximamente a Santiago.

—Para nosotros es una gran oportunidad de hacer una obra interesante y de hacerla en forma holgada desde el punto de vista económico. Es la primera vez, en los ocho años que tenemos como compañía, que podemos participar en el montaje de una obra sin tener que reocuparnos del aspecto económico. Es una tranquilidad que sólo nosotros podemos apreciar en lo que vale.

"LA COCINA" O EL INFIERNO

—¿Qué puede decirnos de "La Cocina"?

—"La Cocina" pertenece a una trilogía de Wesker, junto a "Raíces" (obra presentada en Chile por Los Moreau) y "Sopa de Pollo con cebada". El autor sitúa la acción en la cocina de un enorme restaurante. Los personajes se debaten en medio de la urgencia de los pedidos de preparación de diversos platos, en medio del calor, del humo, que los sofoca. La cocina viene a transformarse en un símbolo de la vida con todos sus apremios. Es la imagen del infierno en la tierra.

—El protagonista es Peter, cocinero que trata de que sus compañeros tomen conciencia de que hay que luchar por algo, que no es esa la vida que les corresponde. Plantea una lucha por reivindicaciones sociales y económicas. Peter no es seguido por sus compañeros. Enloquece e intenta hacer volar la cocina. Es una especie de socialista frustrado. No es un político y no encuentra ninguna salida.

—¿Cómo es el movimiento escénico?

—Es de gran vitalidad y brillo, tanto que puede producir un verdadero malestar físico en el espectador, por la agitación in crescendo del movimiento de los cocineros con sus platos, los gritos y, en medio de todo eso, los idilios frustrados de los camareros. Nosotros tuvimos oportunidad de ver la obra en Nueva York, dirigida por Jacques Gilbert (el autor de "Compulsión") y era impresionante.

—¿Cuándo comienzan los ensayos?

—Los ensayos comienzan el 8 de abril y el estreno fue fijado para el 21 de mayo.

"VERDE JULIA"

Fuera de este estreno la Compañía de los Cuatro ya se encuentra preparando una pieza inglesa "Verde Julia", que será presentada en mayo, en Viña del Mar en la Semana Británica, organizada por el Consejo Británico.

—¿Cómo es "Verde Julia"?

—Es una de las obras más nobles que conozco de la dramaturgia actual. Reivindica el valor de la amistad. Es una obra para dos personajes. Trabajamos Héctor y yo, dirigidos por Fernando Colina. El asunto es muy simple. Un amigo se despide y quiere antes de partir endosarle a Julia, su amiga. La obra juega con el misterio; hay algo como oculto en la relación de los amigos que se mantiene durante toda la obra dándole suspenso y carácter sugerente.

OTROS ESTRENOS Y DIRECTORES

Luego de dar "La Cocina" de Wesker, la Compañía de los Cuatro presentará "Quién salvará al Campesino", obra de Frank Gilroid, dramaturgo norteamericano, de 34 años. Es ésta su segunda obra y es un éxito en Estados Unidos. Será dirigida por el juesuita Jorge Cánepa, quien antes dirigiera "los Fantastikos", montada por la compañía de "Los Moreau".

La noticia más halagueña de la Compañía de los Cuatro, nos la entregó Humberto Duvauchelle al terminar esta entrevista. A comienzos del próximo año vendrá Atahualpa del Cioppo, destacado director uruguayo (en Chile dirigió "El Círculo de Tiza Caucasiano", de Bertold Brecht, montado por el ITUCH. Atahualpa del Cioppo les dirigirá a Los Cuatro 'El Hombre, la Bestia y la Virtud", de Luigi Pirandello.

La temporada teatral comienza a animarse.

...RIODISTAS ESPECTACULOS ...ORGANIZAN

Nuevos aranceles en el tapete.— ...o hay crisis", dicen los músicos

...periodistas de espectáculos resolvie... ...nizarse en un círculo que los inte... ...e les permita programar y atender ...sus necesidades profesionales. El ...se produjo en la comida de entrega ...o "Laureles de Oro", oportunidad ...e se reunieron casi todos los perio... ...sector. Se designó una Comisión ...dora, que quedó integrada por Ra... ...ero, de "El Mercurio"; Osvaldo Mu... ...ero, de "Ecran"; Fernando Kri, de ...y Ricardo Gelcic, de "La Nación".

No hay micrófonos para los artistas.



Opina Enrique Balladares, Jefe de Programas de Radio Corporación.

Ante el verdadero pánico existente en el ambiente artístico nacional con respecto a los términos de shows en las diferentes emisoras santiaguinas, LA NACION ha entrevistado esta vez a ENRIQUE BALLADARES, Jefe de Programas de Radio Corporación.

Balladares es un hombre de amplio conocimiento en la materia: él mismo, antes de ser locutor, fue contante allá por los años 1947 y 1956. De una amplia trayectoria por las emisoras del país, hasta hoy, que regresó a Corporación, una de sus primeras casas radiales, pero esta vez como Jefe de Programas.

—¿Es efectivo que radio Corporación resolvió terminar con sus espectáculos llamados vivos?

—Radio Corporación terminó con su show nocturno, pero no ha cerrado la fuente de trabajo a los artistas nacionales. Veamos. El show nocturno de la emisora terminó por varias razones, aunque la principal es el alto costo comercial que significa montar este tipo de espectáculos. También existe la situación del artista mismo, quien, pese a las comodidades de nuestro salón auditorium, no puede trabajar bien: el cantante debe actuar bien presentado, las luces, el calor y el público mismo hace difícil esa actuación. Otra cosa que ha influido es que vimos que el público asistente a este tipo de espectáculos es siempre el mismo, el público rota de una emisora a otra y, la verdad, es que no aporta ningún beneficio a ninguna radio. Montar un espectáculo de esta naturaleza (que como mínimo es de 2 horas de duración) significa un costo que está muy por encima de lo que puede solventar la radio.



ENRIQUE BALLADARES, ex cantante y hoy flamante Jefe de Programas de Radio Corporación, asegura que la crisis actual de los espectáculos artísticos radiales es sólo pasajera.

—Nos decía Ud. de que Corporación no ha cerrado las puertas a los artistas nacionales. ¿Por qué?

—Sencillamente porque existe un show dominical, "Los Domingos Gigantes de Corporación", en que mensualmente se da trabajo a un promedio de 6 artistas nuestros.

—¿Usted cree que el problema actual de las radios y los términos de espectáculos nocturnos determine el éxodo de artistas o que por lo menos éstos pierdan sus posibilidades de trabajo?

—No lo creo. Yo diría que ésta es una crisis no de artistas, sino de capitales. Yo creo, y estoy convencido, que esta crisis va a pasar dentro del año. Me parece que cuando la situación económica se estabilice y las diferentes radios vean incrementadas sus carteras van a reconsiderar esta medida transitoria.

—¿No cree usted que perjudique a las radios las contrataciones, que se dicen bastante crecidas en dinero, de nuevos locutores?

—De ninguna manera. Al hacer esas contrataciones a que Ud. hace mención la radio no hace ni remotamente el gasto que demanda un show. Yo no sé por qué el público cree que los sueldos de los locutores son millonarios... Le repito, nada tiene que ver una cosa con la otra. Por otra parte, el buscar y contratar nuevos elementos es una de las armas de que dispone cualquier radio para lograr mayor sintonía. Al reorganizar los programas se busca sólo el llegar más al público auditor.

—Volviendo al problema del término de los shows radiales, ¿los artistas crean algún problema especial?

—Sí. Precisamente el de su contratación. Desgraciadamente cobran precios demasiados subidos, y como económicamente es imposible traer artistas extranjeros se cae en una rotativa de cantantes de emisora en emisora.

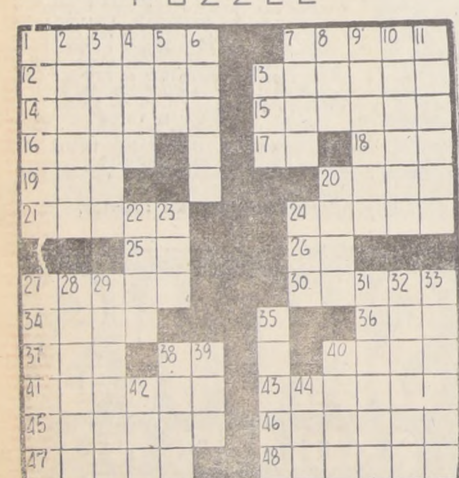
De esta manera, ENRIQUE BALLADARES deja expuesta la situación de la radio que representa, Corporación, ante el problema que tan preocupados tiene a los artistas nacionales. Confiamos en que lo por él expuesto logre concretarse dentro del año: la reanudación de los shows nocturnos radiales, uno de los centros de animación de la vida artística chilena.





Dos actitudes para una misma belleza: Patricia Meza, la agraciada morena que ganó el Concurso de Belleza de LA NACION, ante la proximidad del invierno regala a sus lectores con dos modelitos de lana muy sentadores. ¿Los prefiere con manga larga o sin mangas?

PUZZLE



HORIZONTALES:

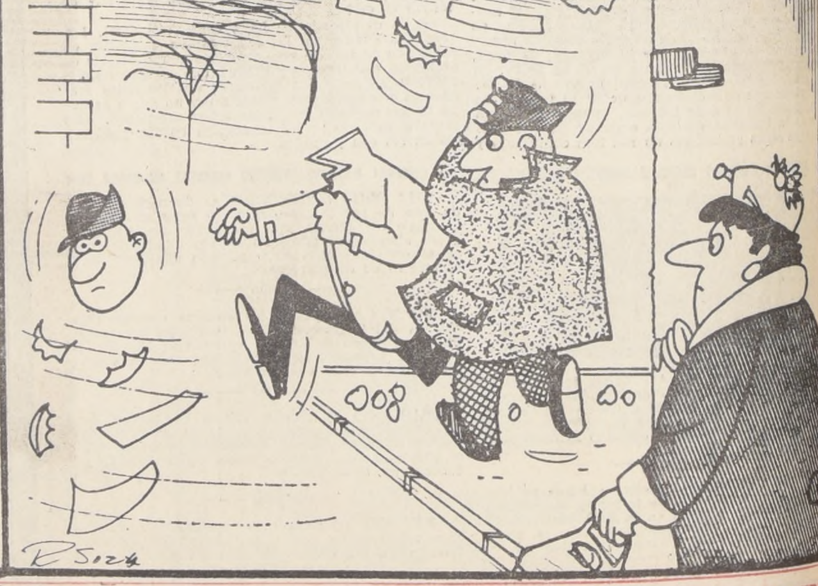
1.— Robusto, fuerte. 7.— Dementes. Fem. 12.— Que produce realmente un resultado físico o moral. 13.— Fig. Enredo, intriga. 14.— Dio fuerza, consistencia y firmeza a una cosa. 15.— Nombre de varón. 16.— Formar eras. 17.— Apócope de mamá. 18.— Ave corredora de Australia. 19.— Regalan. 20.— Máquina para sacar agua de los ríos. 21.— Variedad de acacia. 24.— Agregue. 25.— Año de Cristo. 26. — Nombre del sol entre los ant. egipcios. 27.— Extingue la luz o el fuego. 30.— Aceituna. 34.— Izo el ancla. 36.— Personaje bíblico. 37.— Oficial del ejército turco. 38.— Padre de los aditas. 40.— Calzado qué cubre el pie y la pantorrilla. 41.— Composición poética. 43.— Dan azotes. 45.— Rasgar con las uñas. 46.— Fechado. 47.— Emperador de Roma, famoso por su crueldad. 48.— El que asesora.

VERTICALES:

1.— Parte de la calle destinada al tránsito de los peatones. 2.— Reconocer mercaderías para fijar los derechos que deben pagar. 3.— Pequeño estado de Asia Occidental. Cap. Beirut. 4.— Humor seroso de los tumores y llagas. 5.— Regular. 6.— Estado alotrópico del oxígeno. 7.— Pelo de algunos animales. 8.— Río de Siberia. 9.— Res. 10.— Barra de hierro que servía de pasador o cerrojo. 11.— Aclama. 13.— Hijo de Noé, tronco de la raza negra. 20.— Ant. aniversario. 22.— Que ejerce la magia. 23.— Ansar, ave. 24.— Arón, planta aróidea. 27.— Elegoiar. 28.— Adhiere. 29.— Conceder el aval. 31.— Persona desposeída del goce de sus derechos ciudadanos. 32.— Elegido por votación. 33.— Cañería para el agua. 35.— Que tiene alas, fem. 38.— Primer hombre s|. la Biblia. 39. — Donar. 40.— Embarcación. 42.— Doce meses. 44.— Interjección.

Solución del Puzzle Anterior





DICK TRACY — Por CHESTER GOULD







TARZAN — Por EDGAR RICE BURRO[UGHS]





JUAN MARINO — Por SAM













